

Nueva cuota!

2 GIMNASIOS
1 CUOTA

CUOTA 2000

www.gimnasiosalcala2000.es

Alcalá 2000

PUERTA



Número 2.492 :-: 11 de noviembre de 2017 :-: AÑO 49 :-: 1,40 euros

Los barones y principales dirigentes socialistas se reunirán por primera vez fuera de Madrid



Miles de personas desfilarán ante el santo de la caridad
El lunes será expuesto el cuerpo de San Diego



De la Cataluña independiente a la prisión incondicional sin fianza
Las exconsejeras Borrás y Bassa, presas en Alcalá

Sánchez trae a Alcalá el Comité Federal del PSOE



Presta asistencia a 242.281 personas de la comarca
El hospital Príncipe de Asturias cumple 30 años de servicios a la sociedad



Pudo haber sido uno de los mejores de la historia
Cara y cruz del Tenorio: muy bien interpretado, pero mal concebido

Rescatadas por los bomberos y trasladadas al hospital
Dos mujeres se cayeron en una tumba en Los Santos
.....
Su propietario ofrece 10.000 euros de recompensa
Buscan a un perro salchicha desaparecido en Alcalá

DEL 8 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2017

AHORRA O NUNCA

Vuelven los súper 11 días de Alcampo

EL AHORRO ESTÁ EN EL PRECIO

El kg

9,95€

LOMO O ENTRECOT DE BUEY DE IRLANDA



Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97/ 680 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRE	655 440 500 y 600 600/500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría, Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado de Primera Instancia 1	91 883 94 09
Juzgado de Primera Instancia 2	91 883 94 19
Juzgado de Primera Instancia 3	91 883 94 24
Juzgado de Primera Instancia 4	91 883 94 29
Juzgado de Primera Instancia 5	91 883 94 83
Juzgado de Primera Instancia 6	91 883 94 76
Juzgado de Instrucción 1	91 839 96 00
Juzgado de Instrucción 2	91 839 96 70
Juzgado de Instrucción 3	91 839 96 95
Juzgado de Instrucción 4	91 839 96 10
Juzgado de Instrucción 5	91 839 96 40
Juzgado de Instrucción 6	91 839 97 20
Juzgado de lo Penal 1	91 839 96 20
Juzgado de lo Penal 2	91 839 95 88
Juzgado de lo Penal 3	91 839 95 55
Juzgado de lo Penal 4	91 839 95 90
Juzgado de lo Penal 5	91 839 96 80
Juzgado de lo Penal 6	91 839 96 90
Juzgado de Violencia de Género	91 883 94 39
Obispado	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo	91 889 26 94
OMIC	91 888 33 00 (extensión 6123)
Parque Municipal de Servicios	91 877 12 50
Plan Municipal de Drogas	91 877 17 40
Plan 24/48 horas	900 720 700
Policia Municipal	092 / 91 830 68 14
Policia Nacional	091
Protección Civil	91 880 12 14
Registro Civil	91 883 94 28
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 2	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 3	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 4	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 5	91 877 34 47
RENFE	902 32 03 20
SACYR Atención al Ciudadano	900 10 23 96
Seguridad Social	91 889 23 58
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	91 883 32 01
Servicio Información Ciudadana	010
Servicio Municipal de Protección Animal	91 877 08 74
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	900 10 23 96
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 21 88 / 79
Teatro Salón Cervantes	91 882 24 97
Teléfono contra Tráfico Droga	91 882 11 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	91 885 40 00
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	061
Tráfico (Cita previa)	060

Chiste

PUÑEADOR

Y YO QUE SIEMPRE PENSE
QUE LO QUE PEOR OLÍA DE
BRUSELOS ERAN LAS COLES.

Y RESULTA QUE LO QUE MÁS
"APESTA" SON ALGUNOS DE
SUS POLÍTICOS FLAMENCOS.

ESTOS "PAJANOS" MÁS QUE
FLAMENCOS PARECEN
BUITRES.



¿En qué quedamos?

Menudean en los medios de comunicación las profecías sombrías sobre el futuro de la economía española como consecuencia de sus graves problemas políticos. Se dice que en el año 2018 perderá un montón de miles de millones de euros y más en 2019. Sin embargo, los mismos medios nos cuentan que el empleo va como un tiro, por más que en octubre, junto al aumento de la cantidad de personas empleadas se haya producido otro de los demandantes de empleo. Todo esto parece un tanto lioso y el ciudadano tiene derecho a preguntar: ¿En qué quedamos, esto va bien o va mal? Naturalmente, quien más autorizado está a responder a eso es el propio ciudadano, el mejor juez de su propia situación, pero en general no tiene por qué haber contradicciones en lo publicado por los analistas económicos.

Respecto a la evolución futura de la economía predicha por los expertos, caben al menos dos puntualizaciones. Para empezar, lo que esos expertos nos cuentan no es que la producción española vaya a disminuir tanto o cuanto, sino que va a dejar de ganarlo. Es decir: el PIB medido por ellos, que tanto tiene de artículo de fe, no disminuirá, sino crecerá, aunque menos que lo pregonado por el gobierno. Interpretada la previsión de ese modo, resulta menos inquietante, aunque una vez más complique las cuentas a un gobierno al que tal vez algún año las suyas le salgan como predice. Por otra parte, hay que contar con el viejo principio según el cual los economistas políticos predicen muy bien el pasado... Y no siempre, cabría añadir.

En cuanto a la contradicción aparente entre los incrementos simultáneos de empleo y paro, no tiene por qué haber contradicción alguna. Cuando el empleo aumenta, la expectativa de hallar trabajo crece y estimula el registro en las oficinas de quienes antes consideraban registrarse un trámite inútil. Aunque pueda parecer chocante, el crecimiento de la demanda de empleo junto al crecimiento del empleo puede ser un síntoma de que la percepción por los ciudadanos de la evolución de la actividad económica da pie a nuevas esperanzas.

Eso sí: estas interpretaciones, optimistas y trufadas de descos, no dan respuesta inequívoca a la pregunta: ¿En qué quedamos?

Elecciones, independentismo y españolidad

Vuelve a las páginas de los periódicos la duda de ciertos expertos políticos sobre si los jueces deben manchar sus togas con el lodo del camino. Según ciertos profetas, encarcelar a Junqueras y compañía perjudicará a la causa de la unidad de España porque esa aplicación de la ley movilizará fuerzas separatistas al galvanizar los ánimos de los catalanes que se sientan agredidos por el estado español. Algo análogo a aquello de la sangre de los mártires como productora de cristianos. Sin embargo, aunque el nacionalismo tiene demasiado de religión revelada por redentores de ocasión y no es descabellado esperar una crispación extra de los ánimos separatistas, dista de ser seguro que solo se produzca ese efecto; también puede apostarse al de signo contrario, aquel que lleva a acudir en socorro del vencedor. Ganar gusta a todo el mundo. Es bien sabido: el éxito tiene éxito. Por supuesto, bajo esas opiniones plañideras contra la acción de la juez Lamela subyace el apoyo a la *prudéntísima* aplicación del ya archifamoso artículo 155 por el gobierno de España, un gobierno tan prudente que se ha limitado a hacer lo que había sugerido y hasta rogado a Puigdemont que hiciera para librarse él de verse obligado a hacer lo que, según su propia confesión, no quería hacer.

Muchos independentistas, aferrados cordialmente a su ideal de República de Cataluña, no querrán ver la falta de base de la que aún adolece su presunto estado catalán soberano; no querrán entender que crear un estado nuevo requiere un proceso muy largo y se sentirán más motivados hoy que ayer para perseverar en su empeño histórico; pero no porque un elector vote con mayor entusiasmo su voto valdrá dos, valdrá uno. A favor del independentismo si oficiará la incorpo-

ración de los votantes nuevos, que han cumplido los 18 años desde las últimas elecciones autonómicas y en su mayoría han sido *educados para la causa* desde su niñez. Eso puede tonificar la votación independentista más que los encarcelamientos. La prisión de Junqueras y compañía puede valer para exaltar el ánimo del independentista, pero no convertirá en separatista a quien no lo es. Además, también cabría contar con una probable devaluación de la cotización del separatismo derivada de la fuga de Puigdemont, puesta de manifiesto precisamente ante la previsible acción judicial. Pese a ser arropado el martes por doscientos alcaldes en Bruselas, está por ver cuánto entusiasmo suscitará su autopropuesta—lanzada desde su barrera belga— como candidato ante el 21 de diciembre.

Al decir que “los jueces movilizan a los independentistas” se debe recordar que el mundo del independentismo ya está muy movilizado y pesa lo que pesa, mucho sin duda. Y todavía podrá engordar si al fin se articula ante las urnas con vistas a rebanar los restos d’Hont contra las diversas opciones autodenominadas constitucionales. Se sabe con cierta aproximación cuánto valen los independentistas. Falta por saber la valía de los no separatistas, que se animarán si las acciones de los jueces los llevan a creer que el hábitat político puede cambiar y tal vez quienes quieren separar a Cataluña del cuerpo general de España aún no sean invencibles.

Aunque las candidaturas separatistas fueran derrotadas en la batalla del 21 de diciembre, la guerra del separatismo no habría acabado: quedaría por comprobar de cuánto espacio social dispone en Cataluña quien pretenda ejercer sin trabas su españolidad en una sociedad ahora ampliamente hostil a lo español.

PSOE: capital, Alcalá

El PSOE ha tomado una decisión que puede ser calificada como histórica porque, por primera vez, celebrará una reunión de su comité federal fuera de su sede central; Pedro Sánchez se la traerá a Alcalá, con lo que esta ciudad será capital por un día del socialismo español. Esto puede resultar un tanto chocante para quien recuerde que el alcalde y secretario general del PSOE en Alcalá, Javier Rodríguez, apoyó a Francisco López en la última elección para secretario general de los socialistas españoles, pero parece que Sánchez, de cuya tropa formó parte Rodríguez inicialmente, entiende la conveniencia de traer su comité federal a Alcalá, con todo lo que ello pueda tener de positivo para la revalorización del PSOE complutense. Sin la menor duda, este espaldarazo del secretario general a sus conmitones alcaláinos no estorbará al afianzamiento de su partido en esta ciudad cuando ya hemos entrado en “el segundo tiempo” del mandato municipal iniciado en junio de 2015 con tres formaciones como soporte del gobierno.

Este capítulo general de los socialistas españoles en suelo complutense llega cuando los sondeos trimestrales repetidos del CIS sobre preferencias electorales, pese a sus fluctuaciones, muestran un gran recorte de la ventaja de PP sobre PSOE: de 10,37 puntos en las elecciones de junio de 2016 a 3,80 en el estudio de octubre del CIS. Ese recorte de la ventaja se debe más al fuerte descenso popular que a la tímida subida socialista, pero es sabido que lo más a tener en cuenta de estas encuestas es su indicación de tendencias. Este cónclave socialista en Alcalá se desarrollará seguramente en un ambiente partidario optimista.

Aparte de cuanto salga de esta reunión del comité federal del PSOE, la realidad es que la fecha de hoy, 11 de noviembre de 2017, será histórica para los socialistas, en especial para los de Alcalá, que no pueden dejar de sentirse muy reforzados al convertirse en anfitriones de tantos de sus próceres venidos desde toda España. En este punto procede añadir un deseo del ciudadano del montón: ¡Ojalá esta reunión y sus conclusiones traigan tales beneficios a la política española que la hagan digna de pasar a la grande y buena historia! ¡A las historias de la vieja Complutum y de España!

SEMANARIO **Fundado en 1968**

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Telfs.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
 Puerta de Madrid @elpuertadmadrid



Es también el primer comité tras el congreso en que fue proclamado secretario general Pedro Sánchez; la reunión, en la que participarán 400 dirigentes socialistas, será en el patio del Museo Arqueológico

Es la primera vez en la historia que el máximo órgano directivo socialista sale de la sede central

Pedro Sánchez trae el comité federal del PSOE a Alcalá el 11-N

Probablemente nunca habrá habido tanto poder como el que el sábado 11 de noviembre se concentre en Alcalá al celebrarse a partir de las doce del mediodía la primera reunión del comité federal del PSOE tras el congreso socialista del 16, 17 y 18 de junio en que fue proclamado secretario general Pedro Sánchez tras las primarias y en que fue elegida la comisión ejecutiva federal y la permanente de las que forma parte la alcalaina Mónica González. Y ha sido ella precisamente, junto con el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez, quienes han sido decisivos a la hora de conseguir que un hecho histórico como es que el comité federal se celebre por primera vez en los 138 años de historia del PSOE fuera de la sede central socialista. Y hecho histórico será también para Alcalá puesto que en el cónclave socialista participarán todos los barones territoriales y presidentes autonómicos así como los principales alcaldes que tiene el PSOE en España.

Entre los barones y presidentes autonómicos están la andaluza Susana Díaz, el valenciano Ximo Puig, el castellano manchego Emiliano García Page, el extremeño Guillermo Fernández Vara, el aragonés Javier Lambán, el asturiano Javier Fernández y la balear Francina Armengol, además de dirigentes territoriales socialistas como la vasca Idoia Mendia, el asturiano Adrián Barbon, como secretario general de los socialistas de Asturias, el madrileño José Manuel Franco y el catalán Miquel Iceta.

También estarán los principales alcaldes socialistas de España como el primer edil de Vigo, Abel Caballero, como el vallisoletano Óscar Puente o como Josep Félix Ballesteros (Tarragona), Rafael Ruiz (Ibiza) y el alcalaino Javier Rodríguez Palacios, que es miembro nato del comité, por lo que con Mónica González son los dos re-



presentantes alcalainos en la reunión.

Todos los secretarios generales que ha tenido el PSOE son también miembros del comité federal pero no es muy probable que en la reunión participen Felipe González, Joaquín Almunia, José Luis Rodríguez Zapatero y Alfredo Pérez Rubalcaba, puesto que no suelen asistir a los comités federales.

En total serán unos 400 dirigentes del PSOE los que se reúnan en Alcalá, entre los 350 miembros del comité y el medio centenar de miembros de la comisión ejecutiva federal. "Para mí es algo muy especial, un hecho histórico y una responsabilidad que hemos asumido agradecidos por la confianza que se ha depositado en nosotros para ser anfitriones de esta reunión", dijo el alcalde y secretario general del PSOE de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, quien insistió en que "es evidente la importancia que el socialismo alcalaino está tomando fruto del trabajo que estamos realizando en el partido".



HEMEROTECA

El PSOE fijará en Alcalá su posición y estrategia de cara a las elecciones catalanas del 21-D; previo al cónclave se celebrará una reunión de la ejecutiva federal con los barones territoriales



José Luis Ábalos

Descentralización de los órganos de dirección

Uno de los acuerdos que se tomó en el 39º congreso federal socialista celebrado los días 16, 17 y 18 de junio fue el de descentralizar los órganos de dirección, que éstos no sólo se reúnan en Madrid, en la calle Ferraz, sino que propicien un acercamiento a las federaciones territoriales socialistas.

Mover todo un aparato de partido como es el comité federal, máximo órgano de dirección socialista entre congresos, no es precisamente fácil y se ha preferido hacerlo en esta primera ocasión en un viaje próximo y cómodo para empezar. Mónica González y Javier Rodríguez ofrecieron espacio en Alcalá y por eso la primera salida del comité federal fuera de la calle Ferraz de Madrid va a ser la ciudad Complutense y más concretamente el claustro del Museo Arqueológico Regional.

Pedro Sánchez presidirá la reunión interterritorial de la ejecutiva federal con los barones y cuando ésta se celebre presidirá, a partir de las 12 del mediodía, la reunión del comité federal, una reunión fundamental puesto que el tema estrella será el de Cataluña. Hay

que decir que la comisión ejecutiva informará al comité de la posición llevada hasta ahora con respecto al desafío independentista. El comité votará y propondrá con ello a la comisión ejecutiva federal su posición estratégica de cara a las elecciones catalanas del 21 de diciembre convocadas por el gobierno de España tras la aplicación del artículo 155 de la Constitución.

Por tanto, lo que quedará para la historia es que el PSOE fijará su estrategia política en Alcalá para los cruciales próximos meses y

aún para más adelante; lo que marcan los estatutos con carácter ordinario son dos reuniones al año del comité federal.

“Desde luego el honor que para nosotros supone celebrar en Alcalá esta reunión del comité federal es algo que va a pasar a la historia del socialismo alcalaíno”, dijo Javier Rodríguez para añadir que “hemos mirado hoteles para todo aquel que quiera alojarse en Alcalá pueda hacerlo, y si alguno está el domingo en nuestra ciudad le ofreceremos visitas turísticas guiadas, etc”. Pero sobre todo para Rodríguez, “lo



Som l'alternativa, Estem en marxa!

Miquel Iceta

más esencial es que Alcalá va a estar en el centro de atención política nacional ese día”.



El último comité federal presidido por Pedro Sánchez fue el 1 de octubre

Prórroga de tres años del contrato de gestión y mantenimiento del alumbrado público

Más luz, mejor iluminación monumental y ahorro con LED, principales novedades

Una línea de luz a lo largo de los soportales de la calle Mayor, un nuevo concepto de iluminación para la plaza de Cervantes que embellezca el entorno iluminando edificios y puntos fundamentales como la propia estatua de Cervantes, y sobre todo, la adaptación a tecnología LED de las luminarias del centro histórico de Alcalá, un total de 1.500, lo que permitirá un ahorro energético de hasta el 60 por ciento, son las mejoras que la empresa adjudicataria del mantenimiento y de la red de alumbrado público y ornamental, va a realizar como mejoras al llegar a un acuerdo con el Ayuntamiento de Alcalá para la prórroga por tres años del contrato para la gestión y el mantenimiento del alumbrado público. La primera teniente de alcalde y concejala de Infraestructuras, Olga García, y el concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara, presentaron la nueva iluminación para el casco histórico que según prevén estará finalizada en agosto de 2018 coincidiendo con las ferias, si bien el replanteo de los estudios lumínicos comenzó a finales de octubre.

Para Fernando Fernández Lara la negociación para la prórroga del contrato fue muy intensa pero finalizó con plena satisfacción por ambas partes. De este modo la empresa ve prorrogado el contrato por tres años y el Ayuntamiento de Alcalá consigue una serie de mejoras de tipo económico y de tipo técnico y tecnológico.

De hecho, según Olga García, la empresa se ha comprometido a realizar una serie de mejoras en el servicio, fundamentales para continuar el camino hacia la eficiencia energética. Entre estas mejoras se incluye la adaptación a tecnología LED de 1.500 luminarias en el centro de Alcalá de Henares, que permitirá un ahorro energético de en torno al 60 por ciento. En estos momentos una luminaria convencional tiene una potencia de 250 vatios; sin embargo con la tecnología LED no llega a los 100 vatios para iluminar prácticamente lo mismo.

Iluminación artística

Otra de las novedades es la de poner en marcha una nueva iluminación artística, sobre todo en la plaza de Cervantes, así como una nueva iluminación para la calle Mayor, donde por ejemplo se contempla como gran novedad una línea de luz led a lo largo de los soportales para mejorar la iluminación en ellos.

Además, se pone en marcha un proyecto para identificar los puntos clave del casco histórico, utilizando códigos QR con la etiqueta #yocervantes y una señalización artística del Casco Histórico basada en la utilización de gobos, es decir, de proyecciones sobre el suelo siguiendo el modelo que se utiliza en Toledo.

Olga García, concejala de Infraestructuras y Vivienda, destacó sobre la nueva iluminación de monumentos y vías que "vamos a embellecer de noche muchos de esos espacios y eso hará mucho



más agradable nuestro enorme patrimonio municipal".

El concejal de Hacienda, Fernando Fernández Lara, por su parte, anunció que lo más importante en la negociación del contrato ha sido que "no habrá revisiones de precios en los próximos 3 años, lo que supondrá un

ahorro de más de medio millón de euros para las arcas municipales. El importe anual es de 900.000 euros, IVA incluido. Con las inversiones que vamos a realizar la ciudad cambiará de día y con esta nueva iluminación también cambiará de noche". Fernández Lara cifró en casi 2 millones de euros

La eficiencia energética puede llegar hasta un 60 por ciento

El Ayuntamiento puede ahorrar un millón al año si cambia todas las luminarias a LED

¿Cuánto cuesta el alumbrado público en Alcalá al año? Si sólo contamos el coste de la energía eléctrica consumida no hay más que echar mano de los últimos presupuestos municipales aprobados y podemos comprobar que hay una partida específica de 2.300.000 euros que es lo que el Ayuntamiento paga al año a las compañías eléctricas. Pero además está el contrato de gestión y mantenimiento del servicio que está adjudicado a la empresa, que

recibe al año del consistorio 900.000 euros por este servicio. En consecuencia, el coste de tener por las noches las calles iluminadas se eleva a 3.100.000 euros al año.

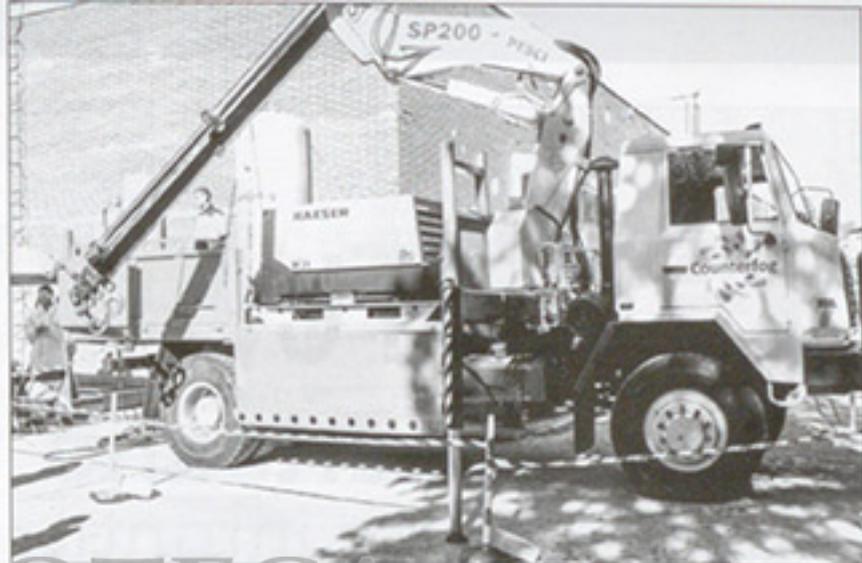
Según los datos que ofreció la primera teniente de alcalde las luminarias convencionales tienen una potencia de 250 vatios mientras que las de LED apenas llegan a los 100 vatios, es decir, proporcionando la misma intensidad de luz el gasto es un sesenta por

Los soportales de la calle Mayor tendrán una línea continua de luz para mejorar su iluminación y seguridad

las inversiones que se acometerán por parte de la empresa para mejorar la iluminación en el casco histórico.

Desde el punto de vista de mejora del servicio, se remodelarán algunas instalaciones ya obsoletas, se adaptarán a la normativa vigente, se facilitará un teléfono de atención directa y gratuita al ciudadano, se reducirá el tiempo en el que tendrán que estar reparadas averías puntuales, pasando de 72h a 24-48h; y se incrementarán las inspecciones nocturnas en puntos de luz, pasando a ser diarias en lugar de semanales. Asimismo, la empresa adjudicataria se encargará de la gestión y el control de los recibos de las dependencias municipales, pondrá en marcha un estudio de ahorro energético y de energías renovables (solar) en el alumbrado público y hará estudios de obras de rehabilitación y mejora de la red bajo la perspectiva del ahorro energético y la sostenibilidad.

"Vamos a ir extendiendo el uso de luminarias LED, que consumen mucho menos y son mucho más baratas de mantener. Comenzaremos por el distrito II, pero la idea es que se sigan extendiendo porque eso supone ahorro económico y menos contaminación, dos de nuestras prioridades en la gestión energética municipal", concluyó Olga García.



En el CIEMAT participaron distintos miembros de la UME, Ministerios de Interior y de Defensa, Guardia Civil y Bomberos, Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), RENFE y otros especialistas en la seguridad

Presentación de la Tecnología Counterfog en las Jornadas NRBQ: Descontaminación y Respuesta

El proyecto europeo Counterfog, liderado por la Universidad de Alcalá, realizó una demostración de la tecnología de descontaminación de agentes tóxicos en las jornadas celebradas los días 24 y 25 de octubre en las instalaciones del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) en Madrid.

“Los episodios químicos, biológicos y radio-nucleares suponen una amenaza impredecible, con efecto indiscriminado y consecuencias inmediatas para los ciudadanos”, expuso María del Mar Hidalgo, del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) en la sesión introductoria de las jornadas. Por este motivo, la Comisión Europea lleva apostando durante años por el desarrollo de nuevas tecnologías capaces de combatir los efectos de estos incidentes intencionados o accidentales que han llegado a causar miles de muertes y que representan todo un reto para los sistemas actuales de descontaminación al propagarse de forma dispersa.

Las Jornadas NRBQ (siglas en inglés de Defensa Nuclear, Radiológica, Biológica y Química): Descontaminación y Respuesta han reunido a expertos de primer

orden para valorar el estado de la lucha NRBQ, exponer las claves de mayor actualidad, algunas previsiones de futuro y otros temas relevantes en la lucha contra los agentes NRBQ. Además, este evento tenía entre sus principales objetivos la presentación y demostración de los resultados del sistema de descontaminación Counterfog.

El proyecto Counterfog surgió hace cuatro años con el objetivo de desarrollar una solución capaz de descontaminar espacios públicos e infraestructuras críticas de forma económica, ecológica y sencilla. El planteamiento inicial consistía en aprovechar y potenciar los mecanismos de la naturaleza, en concreto de las gotas de agua, para limpiar la atmósfera. Para ello, un consorcio liderado por el profesor José Luis Pérez Díaz, de la Universidad de Alcalá,

ha desarrollado y demostrado un método para descontaminar el aire de agentes biológicos, químicos y radiológicos-nucleares en estado disperso. Además, el sistema ha demostrado ser efectivo también para la eliminación de humo. La tecnología resultante tras cuatro años de desarrollo consiste en un sistema generador de niebla fijo y portátil capaz de precipitar los agentes dispersos de forma inmediata. El secreto radica en el tamaño justo de las gotas para atrapar el agente tóxico y hacerle caer, independientemente de sus características.

Las jornadas se celebraron en el CIEMAT y combinaron demostraciones prácticas de la tecnología Counterfog en sus distintas versiones y aplicaciones con ponencias y mesas redondas en las que participaron distintos miembros de la Unidad Militar de Emergencias,



Ministerios de Interior y de Defensa, Guardia Civil y Bomberos, Unión Internacional de Ferrocarriles (UIC), RENFE y otros especialistas en la seguridad, defensa y detección de episodios NRBQ. Los asistentes pudieron comprobar en directo la eficacia tanto del sistema Counterfog fijo como del sistema Counterfog portátil en la neutralización de agentes radiológico-nucleares, químicos, biológicos y humo.



4 FESTIVAL

Iberoamericano de literatura infantil y juvenil



HEMEROTECA

Jueves 16 de noviembre de 2017

PROGRAMACIÓN JUVENIL Y ADULTOS

Museo Arqueológico

10,00 a 10,30 **Bienvenida.**

A nadie se le dio veneno en risa. **Impromadrid**

10,30 a 11,00 **Acto de apertura**

11,00 a 11,45 **Conferencia inaugural:**

Juan Cruz. Escritor y periodista

11,45 a 12,15 **Pausa**

12,15 a 13,00 **#estonoesunamesa**

Andrea Izquierdo. Booktuber.

May R Ayamonte. Booktuber.

Josu Lorenzo. Booktuber.

Salida de los colegios

PROGRAMACIÓN ADULTOS

15,30 a 16,15 **Lectura y educación.**

María del Pilar González García. Directora General de Innovación y Equidad Educativa de la Consejería de Educación, Junta de Castilla y León. España.

Ángeles Álvarez. Universidad Alcalá de Henares. España,

Vicente Alcañiz Miñano. Subdirector General de Formación del Profesorado. Consejería de Educación e Investigación de la Comunidad de Madrid.

David Acevedo. Director de bibliotecas y promoción de la lectura de la SEP

Moderador: Dirección General del libro.

16,15 a 17,15 **Lectura y vida**

Jordi Sierra i Fabra. Escritor. España

Andrés Guerrero. Escritor. España.

Fior Aguilera. Escritora. México.

Maite Carranza. Escritora. España

Moderador: **María Fernanda Heredia.** Escritora. Ecuador.

17,15 a 17,30 **Pausa**

17,30 a 18,15 **Lectura digital**

Estrella López Aguilar. Comunidad de Madrid. España

Lucas Ramada Prieto. Grupo Gretel. España

José Antonio Millán. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Moderadora: **María Dolores Romero López.** Universidad Complutense de Madrid. España.

Cierre

Viernes 17 de noviembre de 2017

PROGRAMACIÓN INFANTIL Y ADULTOS

Museo Arqueológico

9,45 a 10,15 **Bienvenida.**

Teatruras. **Impromadrid**

10,15 a 11,00 **¿Te cuento una historia?**

María Fernanda Heredia. Escritora. Ecuador

Vanesa Pérez-Sauquillo. Escritora. España.

Rafael Ordóñez. Escritor. España

11,00 a 11,45 **Pausa**

PROGRAMACIÓN INFANTIL

11,45 a 13,15 **Talleres**

Universidad de Alcalá

Adivina adivinanza, rapea con Sancho Panza. Rafael Ordóñez

Poesía al rescate. Vanesa Pérez-Sauquillo

Cuéntame con luz. Carmen Alcaide Spirito

11,45 a 12,30 **Mediadores de Lectura**

Corral de Comedias

Sara Moreno Valcárcel. Presidenta Consejo General de Libro Infantil y Juvenil.

Luis Fernando Medina. Biblioteca Eugenio Triás. Madrid. España

Ester Madroñero. Liberia Kirikú y la Bruja

Rosa del Real. Especialista en literatura

Moderador: **Nando López.** Escritor. España

12,30 a 13,15 **Experiencias Innovadoras en promoción de la lectura**

Corral de Comedias

Diana Díaz del Pozo. Premio Cervantes Chico. Concejal en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares. España.

Santiago García Clairac. El libro invisible.

María del Carmen Martínez. Premio Vivalectura. Argentina.

Ana Gallardo. Plena Inclusión.

13,15 a 13,30 **Clausura**

Coro del Colegio Beatriz Galindo de Alcalá de Henares.

BPM Cardenal Cisneros



La iglesia de San Ildefonso: funeraria, colegial y universitaria (1)

Por Evangelina MUÑOZ SANTOS

1.- INTRODUCCIÓN:

Fue una de las piezas fundamentales del Colegio Mayor, crisol de historia, sabiduría, santidad y artes en la que éstas rivalizaban a mayor brillantez y abundamiento. No podía ser menos dada la peculiaridad e idiosincrasia de su fundador: Fray Francisco Jiménez de Cisneros, el Cardenal Cisneros, que la constituyó en lugar de su enterramiento: "E mandamos, que en cualquier parte, que á Nuestro Señor pluguiere de llevarnos de esta presente vida, sea traído nuestro Cuerpo á la Iglesia de Santo Ildefonso de nuestra villa de Alcalá de Henares, que es dentro en el Colegio, que Nos mandamos allí edificar, y que sea allí sepultado, el qual lugar elegimos para nuestra Sepultura, por los muchos Sacrificios, y Oraciones, que allí continuamente se celebran e dicen" [2] Asimismo fue panteón año tras año, de los diferentes rectores y demás miembros del centro colegial y universitario, sin olvidar el dato de que muchos de sus doctores, que eran a su vez canónigos de la Magistral, optaron por ser enterrados en San Justo, la Magistral, así los rectores, Fernando de Balbás y Martín Malo, el teólogo Gaspar Cardillo Villalpando, Juan de Vergara, etc., más otros insignes señores que, por cesión del Colegio Mayor, previa solicitud de los familiares del finado y, la obligada aceptación por la Capilla plena, se enterraron en ella; así sucedió a lo largo de la historia de la misma.

2.- Las Constituciones Cisnerianas y su concreción en los ritos litúrgicos y ceremonias fúnebres

En la Iglesia de san Ildefonso y de la Universidad de Alcalá, se seguía un preciso ritual litúrgico, ya explicitado en el libro de las Constituciones originales: rezo de las vísperas, nocturnos, las oraciones colecta en las misas, los cantos fúnebres y, los posteriores responsos junto al túmulo. (El subrayado es mío).

A la solemnidad del culto se sumaba el valor simbólico, representativo, corporativo e institucional del Colegio Mayor, presente en las armas del prelado y las de la Academia, su heredera, más las de aquellos antecesores que ocupaban las diferentes capillas de la nave y pavimento de la iglesia.

En este contexto, las festividades religiosas, las fundaciones de capillas, las celebraciones luctuosas etc., poseían un marcado simbolismo de la identidad religiosa española, de exaltación, representación y propaganda para los Reyes, nobles civiles y religiosos; de ahí su abundante heráldica y efigie presente en diferentes formatos, materiales y lugares de enterramiento, como apreciamos en los lugares citados [3].

Como sabemos, la capilla de san Ildefonso era el lugar de culto de los miembros del Colegio mayor del "capellán de la Virgen", pero, dado que a su vez, era capilla universitaria, tanto en las festivas, como lúgubres celebraciones, la concurrencia de público docente, discente y de servicios, más el pueblo llano, en general, era mayor, razón por la que:

"Era obligada la presencia del Rector, de los regentes, de los consiliarios, de los colegiales, de los capellanes, de los prebendados, de los porcionistas, de los camaristas, los socios y escolares de toda la

Universidad, tanto en las Eucaristías, de la víspera, como en las misas del día" [4].

En las Constituciones originales cisnerianas de la Universidad Complutense, en el punto nº XXXI. Del cuidado de los enfermos [y caso de muerte de su enterramiento], entre otras disposiciones, como el de ser bien atendidos por los médicos del alma y del cuerpo en la enfermería del Colegio o donde deseara, previa consulta y aceptación del médico y de la capilla ordinaria, rector y consiliarios, dirán: "Pero queremos que cuando acaeciere que alguno muriere por la enfermedad sea sepultado en la iglesia que él mismo eligiere, pero si no eligiere sepultura désele la sepultura en la iglesia del colegio gratis, y las demás expensas de las exequias hágase de los bienes del mismo difunto. Pero si fuere tan pobre que no dejare bienes de donde pudieran hacerse las exequias entonces permitimos que con las expensas del Colegio se hagan las exequias de un solo día. Además para sepultar a cualquier difunto del mismo colegio o también a cualquier otro escolar de la universidad, estén obligados todos y cada uno de los colegiales capellanes y escolares del mismo colegio y universidad a reunirse cuando quiera que sea anunciando públicamente en las clases por el bedel de mandato del rector, bajo pena del juramento prestado" [5].

En el número XXIX, dedicado a "De los sufragios que han de hacerse por el alma del fundador y de otros difuntos", se inicia con la reflexión de cómo toda persona cristiana, que ha sido coherente con su fe vivenciada y traducida en obras, aunque sean materiales, espera confiada en la promesa divina de una vida eterna junto al Padre y, dando por hecho de que el difunto necesita ayuda para conseguir llegar hasta Dios: establece que estén obligados a decir la co-



lecta en las Misas, vísperas, nocturnos, oraciones, responsos, cantos funerarios, etc., todo celebrado en "sufragio por su alma". [6].

Igualmente era preceptivo celebrar una Eucaristía todos los lunes del año por el alma de los difuntos (González Navarro, R., p.98)

Observamos cómo en las Constituciones todo estaba regulado; por ello establece, ordena e impone, según las sucesivas disposiciones, quienes están obligados a celebrar las misas y posteriores responsos sobre el túmulo del Cardenal [en la capilla mayor] y, sobre las tumbas de los demás difuntos, como hemos comprobado, así como los días, el momento, el número y fiestas en que debían realizarse:

"Porque los que siembran en bendiciones, aunque siembren cosas corporales, esperan recibir compensaciones espirituales de los frutos de los eternos collados, establecemos que todos y cada uno de los que celebren misa en la misma capilla perpetuamente estén obligados a decir la colecta en la misa y el responso de difuntos después de celebrada la misa, en voz baja sobre la tumba situada en la capilla junto al altar, cuando estén obligados a rezar la colecta por el alma del fundador y de sus difuntos y de otros: el primer domingo de cada mes, el día de la Asunción de la Gloriosa Virgen María y el día de Todos los Santos de cada año recen los colegiales y capellanes la vigilia con el nocturno y las tres lecciones con sus responsos de difuntos a la hora de vísperas, y el siguiente día se celebre solemne y devotamente la misa de difuntos a cargo del capellán de la semana precedente, ayudando todos los otros [7]; acabada la misa, cántese el responso de difuntos como en la víspera por los mismos capellanes y colegiales con la intención dicha.

Ordenamos además que los capellanes y aquellos que fueren sacerdotes de entre los colegiales o camaristas estén obligados a celebrar en la capilla del Colegio dos misas cada mes por el alma del

fundador y de los suyos y por todos sus difuntos.

Imponemos a los capellanes menores, además de las referidas dos misas que estén obligados a celebrar cada mes, que celebren todos los días que puedan según su conciencia".

Continúa con las obligaciones de los sujetos que no son sacerdotes y, que están obligados al rezo de las horas canónicas.

Apreciamos para éstos la obligatoriedad, entre otras oraciones, del rezo del Angelus y el oficio de la Bienaventurada Virgen María.

Esta normativa se cumplía en la Iglesia colegial desde la promulgación de las Constituciones dadas, en presencia del fundador, el 22 de Enero de 1510, en la Capilla de san Ildefonso.

[1] El presente artículo forma parte de mi trabajo titulado: "La capilla de san Ildefonso. Panteón del Colegio Mayor y de la Universidad". En Restauración Contemporánea, Ciudades universitarias, Ciudades Patrimonio de la Humanidad. La manzana fundacional cisneriana de la Universidad de Alcalá. Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2013, pp. 347-386.

[2] AHMAH. Legajo nº 10. Testamento del Cardenal Cisneros.

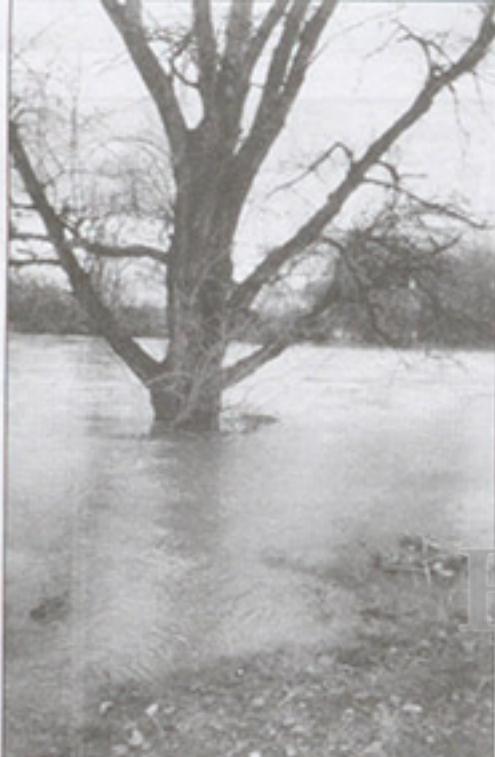
[3] Ejemplo que siguieron otras personas como el Cardenal Cisneros y sucesores; nobles como los Duques del Infantado en Guadalajara, Los Cartagenas en Burgos; los Fonseca en Santiago de Compostela, los Velasco...etc.

[4] GONZÁLEZ NAVARRO, R., Felipe II y las reformas constitucionales de la Universidad de Alcalá de H., pp. 58. Madrid, 1999. También. Universidad Complutense. Constituciones originales cisnerianas, Alcalá de Henares, 1984. p. 100.

[5] GONZÁLEZ NAVARRO, R., U.C. Constituciones Cisnerianas..., pp. 249-151.

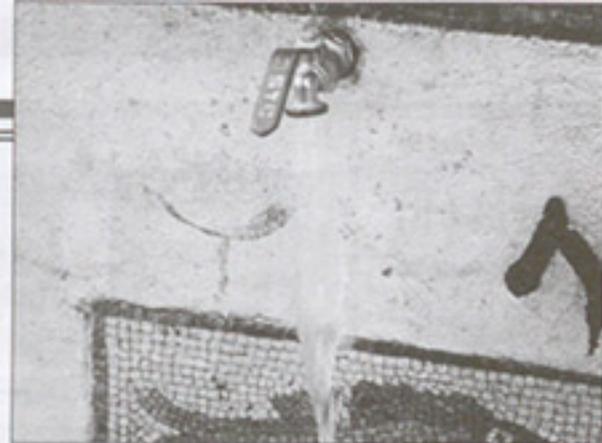
[6] GONZÁLEZ NAVARRO, R., U.C. Constituciones...ob., cit., pp.245-247.

[7] Según las Constituciones los capellanes eran 12: 1 sacristán, 3 mayores y 8 menores. N de la A.



Agua del Henares desbordado

El otro día el médico de atención primaria me indicó tomar dos litros y medio de agua por jornada. Una medicina que no tiene aportación dineraria y que es fácil de encontrar en el grifo de casa o si eres de los más exquisitos y precavidos, en botellas del supermercado, que dan beneficio a las compañías y generan puestos de trabajo. Difícil fue seguir las instrucciones del facultativo, porque la falta de costumbre nos hace olvidarnos de tan esencial aportación corporal y pasados los días de sofoco calorífico, no vemos la forma de tener el vaso con agua en los labios durante toda una jornada diurna o nocturna. Los médicos son sabios de la salud que tratan a enfermos con toda clase de medicamentos. Pero cuando además de las pastillas, nos dicen: "¡Beba usted dos litros y medio de agua!" somos poco conscientes de que el agua forma parte del ochenta por ciento de nuestro cuerpo y puede que si se siguieran las instrucciones del que ha estudiado sobre el tema, nos librábamos de muchos contratiempos de la salud. Siguiendo con la cuestión del agua y dando un quiebro taurino, recordamos las primeras enseñanzas de la escuela, cuando nos enteramos que



Agua en Complutum



Agua en grifo casero

¡¡AGUA!!

vivimos en un planeta que tiene tres partes de agua y una de tierra. Luego el agua no podría ser problema con tal abundancia de líquido salobre. Esta es la cuestión, que al tener en su composición sal, buscamos agua en otros sitios de la tierra, donde el líquido elemento bajara de las montañas en primavera y los arroyos se convierten en ríos, vertiendo éstos en pantanos, almacenes líquidos que con unos toques de depuración, llegue a nuestras casas por tuberías que surten los grifos, los baños, las duchas y pucheros de alimentación. Bien concienciados estábamos, que el agua caía del cielo. Y hubo un tiempo en que este ciclo no fallaba. El agua era abundante y llovía a gusto de todos. Los campos se regaban y las cosechas eran copiosas. España era un vergel. Se decía que Andalucía era la huerta de Europa por dar dos cosechas al año. Hasta había ríos que se salían de madre y causaban destrozos y ruinas por la superabundancia de agua. Y pienso que todo este escrito ha comenzado con el médico que me recomendó beber dos litros y medio de agua. Pero ya a estas alturas tengo que seguir para adelante aunque no sé por dónde saldré. Hoy, día de Todos los Santos, estamos metidos de buena ley en noviembre y todo el Cementerio Jardín está desbordado de visitantes con ropa veraniega y en Nueva Alcalá, las terrazas se llenan de familias que toman el sol y los niños juegan en la recoleta plaza central. Buen tiempo, que podrá cambiar

en algún momento, pero mucho tendría que llover para que nos recuperemos del déficit almacenado de agua. Los portavoces de la cosa climática no dan ninguna esperanza de una solución aparente. Miran sus mapas y nos hablan de buen tiempo, que no sabemos ya a qué llamar bueno o malo. Lo que sí me preocupa es que el problema de la sequía —que a todos nos atañe— no supone ningún sinvivir a resaltar para nuestros políticos. Hay ciertos indicios de problemas muy latentes, que cualquier observador puede detectar, pero se trata de no dar cuartos al pregonero, por si en su proclama exagera y alarma al personal. ¡Que nadie piense en males mayores! El agua llegará y cuando esto suceda, nos quejaremos del mal tiempo. Pero pueblos hay que se están surtiendo con cisternas y campos en que las cosechas no han recibido la humedad necesaria, disminuyendo la producción en un tanto por ciento muy alto. En Alcalá nos surtimos de una Mancomunidad de Aguas del Sorbe que nos hermana con varias localidades de Castilla la Mancha. Ya estamos avisados que la situación es de alerta y que el problema se resolverá con trasvase de agua de un pantano medio lleno a otro que por su pequeña capacidad y la falta de lluvias, está dando sus últimos suspiros. Para mi opinión, Alcalá y las ciudades de la M.A.S. están como cualquier ciudadano de la calle, esperando a que llueva para resolver un problema que arrastramos desde hace muchos

años. Las políticas resolutivas y de acción eficaz siempre tienen unas gestiones difíciles de resolver. Y ahora el más latente es el de un pantano de capacidad suficiente para que pueda mantener reservas de agua que nos permitan aguantar sequías prolongadas. ¿Qué dices Atilano? Estás proponiendo construir un pantano con capacidad para que la M.A.S. pudiera exportar agua a otras comunidades. O sea, que nos sobrara agua. Sí, porque el médico nos dice que lo mejor para tratar las enfermedades es la prevención y por eso nos "receta" dos litros y medio de agua cada día, que es una base terapéutica que mantiene nuestro cuerpo hidratado, porque estamos hechos de pura agua con algún otro elemento mineral. Ésa es la cuestión. Y aquí en el suministro de agua, nunca se ha tenido en cuenta la prevención, siempre se ha ido a "ramal y a media manta", como se decía en los corrillos callejeros cuando Alcalá tenía restricciones de luz y agua, pero eran tiempos de precariedad absoluta. Aunque el clima no era tan benevolente como el actual. Entonces llovía y llovía sin parar, y había charcos que saltar, casas que secar de las riadas del Henares y pozos, muchos pozos, donde sacaban agua para las necesidades más perentorias. Después de haber superado tiempos tan difíciles y metidos de lleno en la prosperidad y la abundancia, resulta que en el suministro de agua llevamos un retraso de siglos. En Complutum tenían menos problemas de agua que en el Alcalá del siglo XXI. Todo depende de un pantano. ¿Por qué no se construye un pantano más grande? Falta di-



Agua en remanso



Agua que corre



Falta de agua

BPM Cardenal Cisneros



Agua en ducha

nero, faltan ideas, se confía en el santo de la lluvia, problemas ecológicos, terrenos que son de otra administración, falta de consenso en la M.A.S. Pues el clima va para empeorar esta problemática y los alcalinos, que iremos a más población de lógica aplastante, necesitarán agua. ¡Hombre! Comprendo que ciertas opiniones, aunque lleven un fondo de realidad aplastante, no llegan a sensibilizar a nadie. Estamos en tiempos de problemas básicos de índole diario, y a una familia con escasos rendimientos dinerarios que les hace llegar con dificultad a fin de mes, otros que llevan sin trabajo o con contratos llenos de palpable precariedad hace años, no les puedes poner la alarma de que puede faltarles el agua. Otro tipo de ciudadanos tienen una fe rayando en la religiosa en los políticos que nos gobiernan, y confían ciegamente en que Alcalá, una ciudad que ha alcanzado unos índices sublimes de importancia en turismo, cultura, industria, comercio, sanidad y volumen ciudadano, nunca se podrá quedar sin el suministro del líquido elemento que, dicen los médicos, que forma parte del ochenta por ciento de nuestra fisonomía corpórea. En eso estamos, pero el que avisa no es traidor y vuelvo a insistir en la prevención, que en el asunto del agua, me da la impresión que siempre se ha esperado en los milagros que nos traen las nubes. ¡Mientras se abre el grifo y sale agua, nadie se preocupa! Si cuando este escrito caiga en sus manos —de aquí (1-11-2017) a una semana— caen “chuzos de punta”, expresión similar a “llover a mares”, “llover a cántaros”, aunque el problema no estará solucionado, se volverá a repetir el ciclo de pasadas temporadas: nuestro almacén de agua embalsada es pequeño y suspiramos con esperanza cuando el pantano se llena. En esto del agua, nunca usamos el popular dicho: prevenir es curar.

ATILA-NO

Plaza Mayor

La propiedad privada

La propiedad es la facultad o el derecho a poseer algo, objeto de dominio dentro de los límites de la ley. En el ámbito del derecho, el concepto de propiedad privada hace referencia al poder jurídico completo de una persona sobre una cosa.

Marx habla de propiedad privada en relación a los medios de producción, propiedad privada de las clases altas que genera supremacía de unas personas sobre otras.

En un *tótem revolútm* de querer vivir a costa del prójimo, todos somos iguales, tengo derecho a todo, pero obligación de nada, que la Reforma Ledesma del Código Penal quedó obsoleta por el paso del tiempo y que los pequeños retoques posteriores se han hecho de forma precipitada y a destiempo, cualquiera puede *okupar* tu vivienda, y no pasa nada, no hay medios legales para impedirlo y el lanzamiento de los okupas lleva tiempo, dinero y, cuando llega el momento, te encuentras que la han destruido y que hay recibos pendientes de pago a la comunidad o a las compañías de servicios.

El Código Penal, al hablar de la usurpación, artículo 245 actualizado, dice:

1. Al que con violencia o intimidación en las personas ocupare una cosa inmueble o usurpare un derecho real inmobiliario de pertenencia ajena, se le impondrá, además de las penas en que incurriere por las violencias ejercidas, la pena de prisión de uno a dos años, que se fijará teniendo en cuenta la utilidad obtenida y el daño causado.

2. El que ocupare, sin autorización debida, un inmueble, vivienda o edificio ajenos que no constituyan morada, o se mantuviere en ellos contra la voluntad de su titular, será castigado con la pena de multa de tres a seis meses.

La ocupación de inmuebles, cuando no existe violencia, se viene enjuiciando como delito leve de usurpación. De esta manera, los procedimientos abiertos por esta causa han dejado de tener fase de instrucción y los denunciantes no pueden solicitar medidas cautelares, como el desalojo, hasta que se dicte sentencia que, en cualquier caso, llevará aparejada una pena de multa de tres a seis meses. Como quiera que en la mayoría de los casos son insolventes, el propietario



quedará con su casa destruida, y el okupa libre y dispuesto a repetir los hechos en cualquier otra vivienda. Quien quiera profundizar en este tema, “La usurpación delito leve o infracción administrativa” de Almudena Álvarez Tejero, Magistrada de la Sección 6ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

“Advertencia legal sobre la vulneración de la inviolabilidad del domicilio por parte de particulares o cuerpos policiales. Este es —al menos provisionalmente— nuestro domicilio y no tenemos intención de marchar de aquí. Invitamos a cualquier persona física o jurídica que cuestione nuestro derecho a permanecer en esta casa, a recurrir a la vía judicial, la entrada a este nuestro domicilio sería denunciada porque incurriría en un presunto delito de allanamiento de morada”.

El negocio es tal, que han aparecido grupos organizados que se publicitan en portales inmobiliarios con anuncios como: “Duplex de banco, con agua y luz. Listo para vivir de okupa, 1.200 euros de traspaso”. “Piso en Vallecas para vivir en propiedad ajena. Son 4.000 euros innegociables. Luz, calefacción y suministros gratis, y toda una larga lista de comodidades”.

Se trata de mafias organizadas que ocupan viviendas vacías para venderlas o alquilarlas de manera fraudulenta e ilegal, amparados en la ineficiencia de nuestras leyes al respecto y en la lentitud de la justicia española.

Lo que en su concepción fue un impedimento legal para evitar el lanzamiento de los deudores de las hipotecas impagadas por parte de los Bancos, no sé hasta

qué punto la ley tiene que beneficiar a los malos pagadores antes que a los que cumplen con sus compromisos de pago, se ha convertido de hecho en un ataque directo a la propiedad privada y como somos más demócratas que los que inventaron la democracia, vamos dejando que crezca la serpiente, una más, sin tomar medidas efectivas para su erradicación, hasta que se enrosque en el cuello y nos ahogue.

Al contrario, hay quien mantiene en el Parlamento Español que la *okupación* es un derecho de los individuos por el solo hecho de haber nacido, el Estado, y sus contribuyentes, han de mantener y cobijar a todo aquel que lo necesite que, por acción u omisión, no esté dispuesto a trabajar y contribuir al bien común del Estado de bienestar.

En nuestra ciudad, esta realidad es reconocida públicamente por los responsables municipales y por los mandos de las fuerzas policiales, que se encuentran maniatados ante la legislación jurídica existente, aprobada en su día ante la presión identitaria populista de la izquierda más radical.

El día que ocurra alguna desgracia, que a alguien se le vaya “la olla” e involuntariamente mate a algún *okupa* con una cañería de plomo de las antiguas, y alegue enajenación mental transitoria debido al estrés producido por no tener acceso a su vivienda, para cuya compra estuvo ahorrando treinta años de su vida, vendrán las lamentaciones y el legislar en caliente. Y el homicida dirá que quiere negociar...

Antonio CAMPOS
<http://www.es.ancamfer.wordpress.com>



La tarde del sábado 10 de Diciembre de 1932 hacía frío en Alcalá, la ciudad estaba totalmente engalanada y adornada. El consistorio había decretado festivo desde la una hasta las seis, y prácticamente estaban en la calle todos sus habitantes, que en aquellos momentos esperaban la llegada, desde Madrid, del Presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora acompañado del Presidente del Gobierno, el alcaide D. Manuel Azaña, el hijo del que fue alcaide y cronista D. Esteban Azaña, el que vivía al principio de la calle de la Imagen casi esquina a la calle Mayor, y que tenía una fábrica de chocolates y otra de jabón. También parece que viene Queipo de Llano, un militar de caballería muy alto que vivió en Alcalá hace catorce años y que ahora es el Jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República.

En la Puerta de Madrid habían hecho un arco de flores y allí estaba, esperando a la comitiva, el alcaide D. José Antonio Cumpido Barco y su corporación, acompañados de los maceros de la Diputación de Madrid. Sacó una hoja del bolsillo de su abrigo y repasó el apretado programa que le habían preparado desde el negociado de protocolo del Presidente. Irían al Paraninfo de la Universidad donde el Dr. Marañón daría una conferencia ensalzando las virtudes del verdadero instigador de la idea del manicomio, el Dr. Sanchis Banus. En el cuartel del Príncipe, el de la antigua Plaza de la Redondilla, inaugurarían el Hogar del Soldado, y sobre todo, y como acto principal, pondrían la primera piedra de la obra que se iba a empezar para construir un manicomio provincial... el Instituto Psiquiátrico La Milagrosa. El Alcaide ha visto los planos del arquitecto, cree que se llama Baltasar Hernández Briz, y es una construcción muy grande, muchos edificios, aunque también le han contado que tienen que solucionar el problema del agua. Pero lo bueno es la cantidad de obreros que se necesitarán, y tal como están las cosas eso será un bendición para las familias alcalaínas... y un gran éxito de la joven República.

El Instituto estará allá por la carretera que une Alcalá con

Desde el portillo XVIII

El manicomio

que nunca existió...

Meco, a la izquierda según se sube. A unos dos kilómetros de la Plaza de Cervantes, había unos parajes conocidos como Prado de Villamalea, parece que de ellos se sacaba el agua que se bebía en la ciudad, y es allí donde el Ayuntamiento regaló dos millones de pies... para poder llevarse a cabo el proyecto, pero como no eran suficientes la Diputación compra otros dos millones. Las obras se inician inmediatamente y llevan un buen ritmo, sirviendo de alivio a muchas familias de Alcalá debido a la gran cantidad de albañiles y peones necesarios. En Diciembre de 1935 los componentes de la Asamblea de Psiquiatría visitan, junto con el arquitecto jefe provincial Sr. Hernández Briz, el centro, que está prácticamente terminado, y se decide su inauguración para el día 14 de Abril de 1936, aniversario de la proclamación de la II República. Pero es bien sabido que ese hecho no se llegó a producir nunca... a pesar de estar, en esa fecha, prácticamente terminado, incluido su cerramiento con un muro de ladrillo que hoy en día podemos ver, y que tiene una longitud de 2.618 metros y 2.50 de altura. Los edificios de ladrillo, las bonitas barandillas de hierro pintadas de blanco, sus anchas calles, sus jardines, y los árboles plantados le dan al conjunto una elegancia y esbeltez nunca vista en una institución de este tipo. Más bien parece una ciudad residencial de lujo que un manicomio. A sus moradores les va a encantar.

Pero los desgraciados y conocidos acontecimientos en la España de esos meses cambian todo. Y el bonito Instituto Psiquiátrico "La Milagrosa" el del Prado de Villamalea en la carretera de Meco, nunca se llega a inaugurar como tal oficialmente, y se convertirá en instalaciones militares... hasta hoy. Fue Cuartel General de las tropas que mandaba Valentín González, el "Campesino", que no se anduvo con muchos miramientos a la hora de incautarlo, allá por los primeros meses de 1937 como acuartelamiento de su Brigada, a pesar de que seguían los problemas del abastecimiento de agua. Parece que el

poeta Miguel Hernández también tuvo aquí su destino mientras fue comisario de cultura de esta Unidad. Después se convirtió en prisión de los comunistas cuando el golpe del Coronel Segismundo Casado... y hubo muchos prisioneros más, hasta que eso se acabó sobre el 25 de Septiembre de 1942.

Y entonces empezaron a llegar soldados, primero los del Regimiento de Infantería nº4... los alumnos de la Escuela de Transformación de Sargentos... los Regimientos de Caballería de Santiago nº1 y de Calatrava nº2... el Centro de Instrucción de Reclutas nº2... y la Brigada Paracaidista. Y también habían llegado los niños. ¿Cómo los niños? Sí, en la parte de abajo, pegada a la carretera de Meco, habían hecho una colonia de casas para las familias de los militares. Y ahí vivían y jugaban muchos niños. Y muy cerca de allí había otra colonia, la de aviación, debajo justo del aeródromo, y ahí también vivían muchos niños.

Entonces no había colegios cerca y unos y otros bajábamos a Alcalá en los medios que nos proporcionaban los mandos de los cuarteles de ese momento, incluso en unos coches tirados por caballos en los que habían instalado unos bancos de madera para sentarnos. Después en camiones cerrados de lona, entre ellos en unos "requisados" a los rusos, los 3HC. Hasta que los recientes convenios firmados con los americanos empezaron a hacer realidad las ayudas materiales, y a nosotros, a los niños de entonces y abuelos de hoy, nos tocó en ese sorteo un precioso autobús de marca Ford o Dodge, no me acuerdo bien de la marca, como los amarillos de las películas americanas, los que sirven para llevar a los niños al colegio. Eso fue un verdadero lujo. Tenía hasta asientos de verdad... se habían acabado los bancos de madera para siempre. El conductor era un Sargento de Caballería de nombre Tubal, que debía de ser el militar con más paciencia del ejército para soportarnos día tras día.

La vida de los niños de entonces, y abuelos de hoy, en esas colonias militares, era, dentro de un orden,



de auténtico lujo para esas épocas. Teníamos campos de deportes, incluso piscinas, balones, raquetas de tenis... y mucho terreno para explorar en las vacaciones. Tuvimos de las primeras televisiones que se vieron en Alcalá, y en esas cantinas vimos, en blanco y negro y con muchas interferencias, la famosa nieve, ganar las primeras Copas de Europa al Real Madrid, los primeros concursos, y las primeras corridas televisadas. Teníamos hasta una granja, la que llevaba el padre de mi malogrado amigo Luis Iglesias. Y allí intentábamos "torear" las vacas de leche o nos subimos a poner en marcha una especie de camión-tractor que había "fabricado" algún habilidoso soldado para trabajar la tierra y transportar paja.

Y también fuimos testigos directos, y supongo que molestos, de la solemne inauguración, a la entrada de los pabellones de arriba, de una estatua muy bonita del Teniente Coronel D. Fernando Primo de Rivera, un héroe de una guerra de África nos dijeron. Había mucha gente y muchos militares, incluso un Capitán General nos contaron, el que mandaba a todos los soldados que habían estado en Rusia, los de la famosa División Azul, D. Agustín Muñoz Grandes. Eso fue el sábado 4 de mayo de 1957. Y también vimos, y nos subimos a ellos, los primeros tanques que llegaron a España procedentes de Estados Unidos... que nos decían que algunos venían de una guerra allá por Corea, a saber dónde estaba eso.

Y conocimos muchísimos soldaditos vestidos de caqui, que jugaban con nosotros, que nos dejaban los balones, que nos cogían las hojas de las moreras para nuestros gusanos de seda, que nos hablaban de sus tierras, y que incluso nos daban clases particulares de matemáticas, o de física y química, o de lo que nos hiciera falta. Qué buena gente eran, y cómo se portaban con esos niños de entonces, y abuelos de hoy, los que vivíamos allá por los parajes de Prado de Villamalea, por la carretera que sube a Meco, en los bonitos edificios y casas del Manicomio... que nunca existió.

José MORO VICENTE

La izquierda y el nacionalismo

La falta de garantías del Referéndum del 1 de octubre, la vulneración del Estado de derecho con la ley de transitoriedad jurídica, las cargas policiales, las apelaciones al fascismo y la dictadura de los de aquí, la corrupción del PP, la monarquía, la detención de los "Jordis". Todo ha quedado subsumido en la aplicación del Artículo 155 de la Constitución por el Gobierno. La simultánea convocatoria de elecciones al Parlament quizás sea el único acierto de Rajoy en todo el proceso, en el que ha estado ausente sin ni siquiera preparar una respuesta mediática a los separatistas. La huida de Puigdemont y los exconsellers, la prisión de otros exconsellers, el juicio a la Mesa del Parlament serán objeto de mi atención en el próximo escrito. Toda esta coyuntura histórica me ha empujado a cambiar la anunciada idea de comentar la desigualdad, por esta otra reflexión que desarrollo a continuación, me parece más oportuna. El tema de la huida y los juicios tiene que macerarse y el de la desigualdad es permanente.



siglo y medio, las condiciones han cambiado y resultaría un error para la izquierda, uno más, no captar su significado actual. Ciertamente que las apelaciones nacionalistas aciertan en sus referencias a la ONU y los Derechos Humanos pero callan deliberadamente que las indicaciones de la ONU se refieren exclusivamente a los pueblos oprimidos, perseguidos o discriminados y en ningún caso para romper la unidad en los países democráticos. España es un país democrático, manifiestamente mejorable pero democrático y Cataluña no sólo no es discriminada sino que es una autonomía privilegiada. Es precisamente aquí donde era más necesaria la pedagogía política del gobierno y donde más visible es su omisión.

En las condiciones creadas por la globalización, con mercados y multinacionales globalizadas, cuando vivimos en una revolución digital que es la reedición de la primera revolución industrial, la autodeterminación es impropia de partidos o sindicatos de izquierda. Y más si cabe en la UE, que necesita la unión para luchar en igualdad de condiciones con los grandes poderes económicos y tecnológicos. La izquierda ha sido internacionalista y hoy más que nunca le conviene la federación de los pueblos con el fin de lograr entidades políticas más fuertes, para defender la causa de los trabajadores, que únicamente globalizan las miserias, frente a la globalización capitalista. Lo han expuesto claramente Borrell y Sartorius hace unos días en Tv. No hay nada más contrario a los intereses de los trabajadores que romper un país, resulta tremendamente insolidario y exageradamente egoísta cuando son precisamente los más ricos los que quieren romperlo. Divide a los sindicatos, quiebra la caja única de la Seguridad Social, garantía de las pensiones y de la solidaridad en sí misma, parte la unidad de los convenios colectivos. Las autonomías pobres no hablan nunca de romper la unidad de España.

En consecuencia, los partidos y sindicatos de izquierda deberían recapacitar y revisar sus posturas en relación con el secesionismo, por antisocial, insolidario, retrógrado y egoísta, propio del nacionalismo y el populismo, que nada tienen que ver con los intereses de la mayoría social, la de los trabajadores.

Urbano BRIHUEGA

Alcalá está sucia y abandonada

Me dirijo a ustedes en relación con el artículo publicado el día dos de septiembre del presente año firmado por el señor David Valle concejal del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

No puedo estar más de acuerdo con él y debo decir que ni yo misma habría expresado mejor todo lo dicho en su escrito.

Desde aquí decirle que tiene el apoyo de muchas personas en general y el mío en particular. Porque hablo con personas de otros barrios y todos coincidimos en lo mismo: Alcalá está sucia y abandonada.

Me parece lamentable que seamos "Patrimonio de la Humanidad" (se presta al chiste fácil porque lo podríamos cambiar por "Patrimonio de la Suciedad" que le haría más justicia) y la ciudad tenga el aspecto que tiene no sólo en el tema limpieza sino en el apartado conservación.

Yo pediría al señor Alcalde que se diera un paseo largo por la ciudad, por todos sus barrios, y que se fijara en el estado de las aceras, en el de los contenedores... en fin, que se dé un baño de realidad. Y después que se ponga manos a la obra.

Me maravilla que aún sigamos teniendo la afluencia de turismo que (dicen) tenemos. Yo vivo aquí pero cuando miro a mi alrededor pienso... si viniera de fuera no sólo no volvería sino que no recomendaría a nadie que nos visitara. Una pena.

Las campañas de concienciación de civismo al ciudadano de poco valen si no se dotan de herramientas suficientes. Cuando quieren les digo cuántas papeleras y a qué distancia están unas de otras... o, en algunos barrios, la cercanía de los contenedores... en algunos sitios hay que llevar bota y merienda para el camino.

Espero que mi carta se publique y sirva para que más ciudadanos se animen y apoyen con sus quejas un cambio de rumbo hacia una ciudad más limpia y mejor conservada.

Por último agradecerles la atención prestada y, nuevamente, transmitirle todo mi apoyo al señor David Valle.

Mavi Cablanque Álvarez
Servicio de Gestión Financiera
Tesorería
Plaza de San Diego s/n

La casa de acogida "San Juan Pablo II"

En octubre del pasado año 2016 se inauguró la Casa de Acogida San Juan Pablo II con una capacidad de 12 camas para hombres, 6 camas para mujeres y una cocina capaz de atender 50 demandas de comida.

Su actividad estaba dirigida a dar cobijo a aquellas personas que careciendo de estas necesidades básicas se encontraban en la calle sin ningún recurso económico para hacer frente a este problema.

Decimos estaba, porque en febrero del presente año 2017 una inspección rigurosísima optó por cerrar la Casa alegando ciertas deficiencias incoherentes y absurdas que no tendrían en cuenta si se tratase de una actividad mercantil.

Así pues, todas las personas que en la Casa encontraban albergue, alimento y el cariño de los voluntarios que la atendían pasaron a depender de la calle y por tanto de la limosna.

En la actualidad, dada la obcecación de la Inspección o el Organismo que la respalda, la Casa no ha obtenido el permiso necesario para realizar la actividad por la que fue creada.

La única opción a la que se han visto abocados los voluntarios del turno de tarde ha sido procurar de su propio bolsillo aportar bocadi-

llos diarios, de forma que estas personas después de pasar todo el día en la calle, se lleven al menos algún alimento al estómago antes de enfrentarse a la noche.

Mientras tanto los responsables del cierre comen opíparamente y ni siquiera guardan las migajas de sus manteles para que las aprovechen los necesitados.

Muy semejante a la parábola del rico Épulón y el pobre Lázaro (véase el Evangelio de Lucas Cap. 16, versículo 10-31); estos mismos que cuando llegue su hora clamarán al Señor: "envía a los que desantedi para que mojen la punta de sus dedos en agua y refresquen mi lengua"; estos mismos a los que les aconsejariamos repasar en las Bienaventuranzas y dejen de darse cínicos golpes de pecho.

Ahora que el frío arrecia y son más necesarias las calorías para combatirlo, pedimos a las personas que impiden la reapertura de la casa tengan a bien aparcar las diferencias que hasta ahora les han motivado y den el visto bueno para poder seguir cumpliendo la misión para la que nació.

En nombre de un grupo de voluntarios de tarde
Juan Romero Figueroa

Homenaje al Cardenal Cisneros en el Parque O'Donnell

Señor Director:

A comienzos de 2017 culminamos un modesto acto que pretendía el embellecimiento y la dotación de un elemento singular más al Parque O'Donnell: un roble americano que quisimos llamar Cervantes, acompañado de una peana de ladrillo con una placa de granito conmemorativa. Todo ello se puede hallar en lo que antaño fue parte de la ronda fiscal de consumos, muy cerca de la piscina municipal del parque y de la calle Luis Astrana Marín (Carretera de Daganzo).

El mismo día de la plantación, unas horas después y muy contentos por cómo se desarrolló el evento, nos animamos a sumarnos a los actos de homenaje al Cardenal Cisneros en el V Centenario de su fallecimiento. De nuevo, con la misma filosofía de reunir apoyos ciudadanos, pensamos en dotar al parque de otro elemento botánico singular y de un elemento arquitectónico que contribuyera al embellecimiento de este inmenso jardín alcaláino.

Pasamos a describir lo que los lectores encontrarán este sábado 11 de noviembre a partir de las 11 de la mañana en el Parque O'Donnell, muy cerca del paso de cebrá que comunica con el arco de San Bernardo:

1. El árbol será un arce de la variedad *Freemanii* donado por Viveros Peña, de San Fernando de Henares. La calidad de la planta de ese vivero nos animó a comprar el roble americano de Cervantes que fue donado por el Complejo El Olivar. Fernando Peña, responsable del vivero, nos sugirió esa variedad de arce por el hermosísimo colorido rojizo otoñal que será un atractivo para nuestro centenario parque. Esta propuesta hizo descartar la idea original del arce plateado, especie ya presente en el recinto.

2. Una peana de ladrillo rústico en concordancia con la arquitectura tradicional alcaláina. Para ello, introducimos en su diseño un friso en esquinita que recorrerá la parte superior del perímetro del volumen del prisma, recordando esta floritura tan típica del mudéjar y que podemos ver en numerosos edificios de ladrillo de los siglos XIX y XX alcaláinos. El perímetro inferior de la peana estará recorrido por una cenefa cerámica de gusto árabe, lenguaje artístico presente en obras de la época cis-

neriana. El otro elemento cerámico será un mural formado por varios azulejos en el que podrá leerse un poema creado por Enrique Sabaté Rubio. Los elementos cerámicos han sido elaborados en el taller artesanal de Málaga y se caracterizan por la gran calidad y resistencia de sus productos. La peana estará culminada en su parte superior por una placa conmemorativa hecha en granito por un taller de la provincia de Pontevedra; una leyenda recordará este gesto ciudadano en recuerdo de Cisneros, Señor de Alcalá y su Tierra, artífice de su Iglesia Magistral, universidad y Fuero Nuevo entre otras cosas. La placa contiene el escudo de Cisneros y el nombre de las entidades que han hecho posible este conjunto que será un elemento cultural que enriquezca el Parque O'Donnell: Ayuntamiento de Alcalá, la empresa CROM Multiservicios, Viveros Peña, Juventudes Musicales que este año cumple medio siglo de vida y que aportará una actuación musical por parte de alumnos de la escuela, Peña El Cazo y Complutenses por el Parque O'Donnell. A todas ellas agradecemos enormemente su generosa y entusiasta colaboración.

Como se ha dicho, esta iniciativa parte de miembros de Complutenses por el Parque O'Donnell con una idea muy clara: animar a entidades de la ciudad para que, con su granito de arena, "hagamos parque" y "hagamos ciudad". Este granito de arena será un pequeño vínculo afectivo y emocional con un parque al que la ciudad ha ido dando la espalda en las últimas décadas. Queremos recuperar este espacio como el "Salón verde" de

la ciudad, tal y como fue creado como alternativa al Paseo del Chorrillo en esa decimonónica época en que se diseñaron parques y paseos arbolados para el paseo y olatio ciudadano en las principales ciudades.

Creemos que los ciudadanos somos un músculo importante para construir ciudad, somos la fuerza viva, el alma que hace más y mejor Alcalá. No queremos que "papá ayuntamiento" nos solucione todas las papeletas sino ser un activo participativo capaz de intervenir positivamente, en este caso particular del Parque O'Donnell.

Desde el principio contamos con el apoyo firme y decidido de la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos que encabeza Laura Martín; personal técnico de dicha concejalía se han implicado de forma maravillosa y profesional para que este modesto gesto se materialice este sábado 11 de noviembre, 3 días después de la fecha oficial de la desaparición del Cardenal Cisneros. Nuestro agradecimiento, por tanto, a Ana Prado y a Rian. La propuesta de emplazamiento y los permisos de actuación en el parque fueron concedidos por la concejalía de Medio Ambiente y Movilidad que encabeza Alberto Egido, hacia quienes estamos muy agradecidos. Y la obra de construcción del conjunto ha corrido a cargo del Parque de Servicios, para quienes también va nuestra gratitud.

Entre los 2.167 seguidores de nuestra página de Facebook surgieron apoyos sinceros y entusiastas como el de Mazuelas -que al final no pudo llegar a realizarse aunque seguro que otra próxima

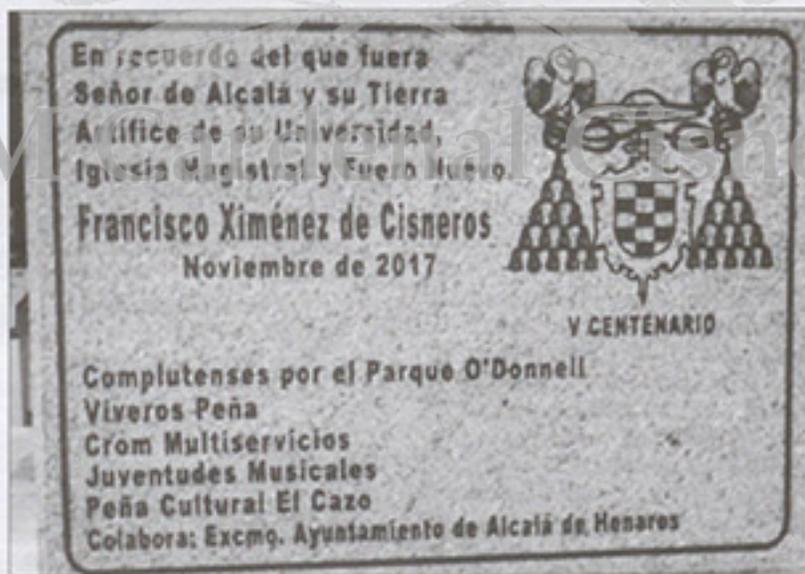
*En la virtud ciudadana
el árbol es fe y leyenda,
épico que sin contienda
es ley viva, parte humana.
La calidad estudiantil
de entrego al fruto grabado.
Madura en amor donado
en dulces trinos viajeros,
en recuerdo de Cisneros,
alma, vida al bien logrado.
Enrique Sabaté Rubio*

vez sí-, el de Julia Iniesta "Quijota Educadora" con su taller infantil y el de Enrique Sabaté con su poema pero también con un poemario dedicado al Parque O'Donnell y que ha sido impreso por él mismo en un gesto de gran generosidad hacia la ciudad, reflejo de la persona que es él.

Pero nuestra acción sigue y no acaba con la plantación de árboles y erección de peanas conmemorativas. Hay más en curso y en mente: dotación al parque de área de juegos infantiles especialmente para niños con diversidad funcional, limpieza, seguridad y vigilancia, plan de denominación de espacios del parque con personajes e hitos de la Historia de Alcalá, etc. Hace pocas semanas tanteamos en nuestra página de Facebook de Complutenses por el Parque O'Donnell las ganas de que los patos volvieran a habitar el parque y hemos de destacar la masiva participación de personas que deseaban la vuelta de las anátidas a una lámina de agua adecuada al estilo de nuestro emblemático parque; parece que los ciudadanos quieren, así que haremos una recogida de firmas más formal que sirva para que el ayuntamiento complutense vea que "Alcalá quiere que el parque vuelva a dar sentido a la popular denominación de Parque de los Patos".

De momento, deseamos que los lectores de PUERTA DE MADRID y los complutenses en general disfruten este sábado 11 de noviembre de los actos que acompañan a este homenaje cisneriano en el Parque O'Donnell como los talleres, actuación de jóvenes músicos de Juventudes Musicales, cuenta cuentos, juego de la Peña El Cazo, visita educativa por el parque, migas que pone la Casa de Castilla-La Mancha como se menciona en el cartel que adjuntamos. Y que disfruten en el futuro de esta aportación botánico-cultural y que aquellos inadaptados y desarraigados que quieran destruir una ilusión de muchas personas se abstengan de hacerlo.

COMPLUTENSES POR EL PARQUE O'DONNELL



Déu ens guardee

Hemos oído hasta el aburrimiento "se les acusa de rebelión, sedición, conspiración y malversación" y por eso están en la cárcel. Desde luego, no son presos políticos; son políticos que deberían llevar años presos. Entre tanto, la Fuente de Canaletas llora por sus delincuentes; suspira por verlos caminar hacia el Palacio de la Generalidad para seguir interpretando su ópera bufa, tal como los napolitanos vienen haciendo desde el siglo XVIII. Si Pergolesi, Logroscino o Scarlatti hubieran podido asistir al espectáculo de graznidos lacrimógenos independentistas, enjugando sus penas en vivas a la rebelión, libertad para los delincuentes, república para la monarquía y ruina para la riqueza, habrían encontrado "El dorado". Antes fue el País Vasco, pero hace años que Cataluña abarca la cara y la cruz de cuanto problema arrostra España. No existe otro tema, ni otra ambición, ni otros retos. Pero ahí están. Mucho más reales que los gruñidos caprichosos de esa pandilla que sueña con pintar de verde la luna y de vergüenza España. Ahí están esos 3.410.182 parados que sigue habiendo en nuestro país, de los cuales muchos, por ser mayores de 50 años, ni siquiera encontrarán empleo, teniendo que acudir como remedio al auxilio social que encuentren; muy probablemente a través de la denostada Iglesia, en parroquias, organizaciones religiosas de ayuda o Cáritas. La tripulación política de la Nación con sentido de Estado, se olvida de solucionar los auténticos problemas, mientras los tamborileros del nacionalismo se afanan en mostrar unas cadenas inventadas a ritmo de tres por ocho. En Alcalá viene siendo alarmante el problema "Okupas". Desde sectores antisistema, ampliamente publicitados por TVs, diarreas intelectuales, publicaciones intoxicadoras y partidos oportunistas de izquierda, están legitimando el disfrute de una vivienda que han pagado otros, **avalando**, que la legislación vigente ampare la usurpación en lugar del derecho de la propiedad. Y mientras tanto la preocupación política corre tras este capitán araña de la tripulación del "procés", que anda por Bruselas con tambores y maracas, venteando odio hacia España; un viento que lleva el peso de la traición. Aquí ha dejado a su tribu, de interés psiquiátrico más que político. Ensayo discursos para recuperar el trono perdido. Da la impresión de que la sequía está instalada especialmente en los sesos del estamento político. Que las nubes lleguen secas no tiene remedio, pero que se dedicara dinero para desaladoras, aprovechamiento de las cuencas fluviales, etc., en lugar de financiar la independencia catalana y otras, sería muy útil. ¡Hay tantos rotos que remendar! Tenemos en España hoy

millón y medio más pensionistas que hace 10 años. Andamos en torno a los 10 millones. Hace más de un año que estuvo reunido el "Pacto de Toledo" llegando a la conclusión de que la conclusión no es concluyente. ¿Con qué se pagarán unas pensiones para las que no queda casi dinero en la caja? Pero la comunidad autónoma catalana eleva su deuda con el Estado a 52.500 millones de euros; el doble que Andalucía. No tiene nada de extraño su desmesurado gasto, puesto que la tela de araña montada en torno a la independencia y su propaganda aquí y fuera de nuestras fronteras es muy cara. Me decía un vecino que le habían dado cita con el traumatólogo para diciembre de 2018; más de un año. Un año que se empleará en reuniones, emisiones televisivas, disposiciones legales, juicios, condenas e indultos, añadiendo reformas constitucionales y prebendas con sus facturas correspondientes, que terminaremos pagando, en lugar de hacerlo para dotar de equipos hospitalarios que atiendan a los enfermos. Como también terminaremos pagando una enseñanza pública considerablemente más cara que la concertada por motivos exclusivamente ideológicos. Y también pagaremos 17 comunidades autónomas con sus 17 gobiernos, llenos de consejeros, intrigantes, amiguetes, publicistas, analistas, encuestadores y TVs ¡Que no falten las autonómicas! Pero a cambio, el olor exuberante de las rosas nacionalistas, agitarán su fragancia por el jardín patrio, mientras el zumbido de las abejas obreras libran el sudor de su menguado sueldo, escuchando, drogados de independencia republicana, que sus problemas son ser de aquí o ser de allá. Cuando se pudo remediar el kikiriquí de los gallitos independentistas catalanes, hace ya años, no se hizo y desde entonces la escalada republicana sigue sus pasos. Lo que ha ocurrido: proclamación de la independencia, artículo 155 y detención de cabecillas, está en la hoja de ruta; es un paso más hacia los objetivos desintegradores de la Nación Española. Este es el único pensamiento que se va apoderando célula a célula del cerebro nacionalista y sus colaterales izquierdosos; y el salvaje deseo de triunfar, excita cada nervio de su intención. La horrenda traición que supone para sus compatriotas (el resto de los españoles), es una realidad excitante y retadora que los llena de abismo palpitante; es una canción de bruma blanca que los catapulta a la libertad soñada. Los múltiples problemas que nos acucian nada tienen que ver con esto, pero es esto lo que alimenta los pensamientos políticos de cuantos se dedican a ello. ¡Déu ens guardee!

Norberto MORENO PÉREZ

"La cruz del diablo"

(José Luis Coll)



Se dice que por finales del siglo XVIII había un señor en Cuenca que era el émulo de Gregory Peck, un Clark Gable o un tipo de semejante apariencia. Y le llamaban el CABALLERO. Las mozas quinceañeras revoloteaban desde los cristales de sus ventanas, para ver pasar al "caballero", que siempre iba de uniforme bélico pero fastuoso, adornándose a la vez de un bigotillo moreno y comprometedor, que hacía que las mozas aumentaran súbitamente de temperatura. Se decía que el caballero había conquistado decenas de doncellas, con el solo hecho de mirarlas. Y que más de una había ingresado en un convento, prefiriendo así su matrimonio con Dios que con un hombre imposible, aunque no menos atractivo.

Parece ser que cierta tarde en la que el sol se encontraba ya huido y dorado, el caballero salió de la Ermita a la que solía entrar para que le vieran rezar, cuando se tropezó con una dama singular. Su tallo era vegetal, es decir de palmera, junco o similar. Su cuello estaba copiado de los cisnes, sus ojos eran inmensamente azules, sus labios inmensamente rojos, sus dientes inmensamente blancos, y su rostro en general inmensamente bello.

El caballero la saludó quitándose el sombrero, dedicándole además la mejor de sus sonrisas, a la que ella respondió con la mejor de las suyas. El caballero se aproximó a la dama y le ofreció su mano en ademán de saludo. Ella lo aceptó y le invitó a sentarse junto a la

Cruz. El caballero, intuyendo que aquella excepcional dama pronto sería presa de sus deseos, le susurró algo al oído que a aquella le hizo sonreír, a la vez que afirmaba. El caballero, ya impaciente, se inclinó sobre la dama y la besó en la mejilla. Ella consintió, y aún más, le demostró estar encantada de la vida. La miró a los ojos, aquellos inmensamente azules y vio cómo poco a poco se iban tornando amarillos, los labios de un violeta rugoso y los

dientes de un marrón negruzco. Y aquellas piernas, supuestas columnas marmóneas, estaban duras y flacas como huesos de cabra. La cogió de las mejillas y vio cómo se unían sus dedos corazón y pulgar. Sus pies eran los de un carnero. El caballero lanzó un grito más que humano y ella respondió con una carcajada diabólica, satánica. El caballero quiso huir, pero unas fuertes cadenas le tenían sujeto a aquel cuerpo huesudo y amarillento. Miró hacia el cielo, pero la noche se echó encima como un manto mortífero. Le faltaba el aire en el pecho. Se le nublabla la vista. Le fallaban las fuerzas. Y en un esfuerzo titánico se apoyó en la cruz, balbuciendo el nombre de Dios, la dama, entonces, se apartó bruscamente y dando un tremendo salto voló por los aires hasta caer sobre el Júcar.

Allí está la Cruz. La antigua Cruz con la mano grabada. La podrá usted ver mañana cuando quiera. Delante de la ermita de "Las Angustias".

Nunca se aclaró si era la mano del caballero o la mano del demonio. Pero todavía estremece pasar junto a la Cruz, esa Cruz de piedra, antigua, pero con el demonio bailando a su alrededor. Las leyendas suelen ser historias sin aval. La historia suele ser leyendas sin firma. De cualquier manera, si vais a Cuenca y visitáis la ermita de Las Angustias, deteneos un instante junto a la Cruz de piedra. Notaréis el aliento del diablo y la mano de Dios.

ILUMINADA

Se trata de su sección a distancia con tutorías semipresenciales

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Dámaso crea una extensión en Alcalá

El Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Dámaso ha creado en Alcalá una extensión de su sección a distancia para la cual ha sido nombrado como director el sacerdote diocesano complutense Luis Eduardo Morona Alguacil. Esta sección a distancia ofrece tutorías semipresenciales. El objetivo de la creación en Alcalá de esta extensión es ofrecer a los fieles de la Diócesis el conocimiento de los principales elementos de la teología y de sus necesarios presupuestos filosóficos, además de aquellos complementarios que provienen de las ciencias humanas. El instituto está vinculado a la Facultad de Teología y situado bajo su responsabilidad académica, dentro de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (UESD).

En 2012, la Congregación para la Educación Católica aprobó la integración del Instituto Superior de Ciencias Religiosas "San Agustín" en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Dámaso.

Desde ese momento, el Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Dámaso (ISCRSD) quedó constituido por la sección presencial y la sección a distancia, vinculado a la Facultad de Teología y situado bajo su responsabilidad académica, dentro de la Universidad Eclesiástica San Dámaso (UESD).

Formación para laicos, religiosos y religiosas

Su finalidad es proporcionar una formación teológica adecuada a los fieles cristianos: laicos, religiosos y religiosas, llamados a diversos ser-

El objetivo es ofrecer a los fieles de la diócesis el conocimiento de los principales elementos de la teología

vicios y responsabilidades en la misión evangelizadora de la Iglesia, así como los candidatos al diaconado permanente. Y lo hace a través del conocimiento de los principales elementos de la Teología y de sus necesarios presupuestos filosóficos y de las ciencias humanas.

Además, propone un tratamiento sistemático de la doctrina católica mediante el método científico que le es propio, tomado de la Revelación interpretada por el Magisterio de la Iglesia; proporciona los elementos necesarios para elaborar una síntesis fe - cultura y promueve la búsqueda de respuestas a los principales inte-

rogantes humanos.

La sección a distancia desarrolla su servicio de formación a través de una modalidad educativa que combina presencialidad, metodología a distancia y técnicas telemáticas - recursos online en el Campus virtual - haciendo realidad la igualdad de oportunidades y permitiendo compaginar la profesión y los deberes familiares o sociales con el estudio de las Ciencias Religiosas.

Esta modalidad de estudio, complementada positivamente con la metodología y el estudio a través de internet, se basa en el trabajo personal del alumno y el acompaña-



Luis Eduardo Morona Alguacil

miento tutorial. La modalidad de estudio a distancia puede cursarse tanto en Madrid como en cualquiera de las Extensiones de la Sección a distancia del Instituto Superior de Ciencias Religiosas.

Hay secciones a distancia de este instituto en Albacete, en Astorga, en Ávila, en Cádiz-Ceuta, en Calahorra-La Calzada-Logroño, en Las Palmas (Canarias), en Cartagena, en Ciudad Real, en Getafe, en Granada, en Guadix, en Ibiza, en Jaén, en Lugo, en San Cristóbal de La Laguna, en Santander, en Segovia, en Tortosa, en Tuy-Vigo y en Valencia.



D^a María del Val Gómez San Andrés

Falleció en Alcalá de Henares, el día 27 de octubre de 2017
a los 89 años de edad

D. E. P.

Sus hijos, Víctor, Paloma y Javier; hermanas políticas Josefa y Dolores; nietos Álvaro y Víctor; hijos políticos y demás familia

Ruegan una oración por su alma

BPM Cardenal Cisneros

La misa funeral por su eterno descanso se celebrará el viernes 17 de noviembre
a las 19:30 horas en la Iglesia de Santa María (Jesuitas) calle Libreros de Alcalá de Henares.

AGRADECIMIENTO

Su familia expresa desde estas líneas su más profundo agradecimiento a todas las personas que les han acompañado en su dolor, con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, **MUCHAS GRACIAS**



HEMEROTECA

Para la mejora de los servicios públicos y reducir el peso de la atención presencial en las Administraciones Públicas

El Ayuntamiento pide a la Tesorería de la Seguridad Social la cesión de datos

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del martes 3 de noviembre la propuesta de la alcaldía para solicitar a la Tesorería General de la Seguridad Social la cesión de datos e informes a este Ayuntamiento, para la mejora de los servicios públicos y reducir el peso de la atención presencial en las administraciones públicas. La solicitud tiene que ver con el ofrecimiento del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y la Tesorería General de la Seguridad Social a los ayuntamientos y a las comarcas de la posibilidad de intercambiar datos de forma electrónica.

De hecho ambas entidades están potenciando nuevos procedimientos de intercambio telemático de datos con el resto de administraciones públicas, tanto para hacer viable el ejercicio de los derechos de los ciudadanos como para reducir o eliminar la carga que supone atender individualmente las peticiones de cruces informáticos.

Para hacer posible la colaboración, se ha desarrollado un sistema de intercambio electrónico de datos IFI WEB que permite la cesión por parte de la Tesorería General de la Seguridad Social o del INSS de datos a ayuntamientos u otros organismos y entidades públicas para el cumplimiento de sus funciones (prestaciones de la Ley de Dependencia, subvenciones, ayudas, becas, comedor escolar, transporte municipal, etc.).

En el caso del INSS, las autori-

zaciones de alta se conceden a la administración general del estado, consejerías de las comunidades autónomas y entidades locales, no para los organismos autónomos públicos dependientes de estas administraciones públicas. Para solicitar alguno de los servicios de cesión de datos, es necesario indicar el objeto y finalidad de la información que pretende obtener si no es común a todos ellos.

La prestación de estos servicios se basa en el intercambio de ficheros de modo seguro. El solicitante deberá crear un fichero de solicitud y enviarlo al INSS. El sistema IFI WEB requiere certificado digital y alta previa en el servicio, al que se accede a través de la sede electrónica de la Seguridad Social, concretamente en los servicios de cesión de datos para las administraciones públicas.



Segundo mes con subidas del desempleo a la espera de la campaña comercial de Navidad

El paro aumentó en 82 personas en Alcalá durante el mes de octubre

Concretamente en este mes de octubre el paro registrado en Alcalá de Henares ascendió en 82 personas respecto al mes anterior, lo que representa una subida del (0,61 por ciento), quedando el total de personas en situación de desempleo en 13.543.

Hay que tener en cuenta que después de seis meses de descenso del número de desempleados en la ciudad complutense, al llegar dos meses particularmente complicados en cuanto a la creación de empleo en realidad sólo se han perdido en estos dos meses 319 empleos.

El paro afecta en Alcalá a 5.396 hombres y 8.147 mujeres. Por segmentos de edad crece en todos sus tramos. De menores 25 años (50 personas), de 25 a 44 años (15 personas)

y el segmento de 45 años y más (17 personas).

Como hemos dicho, hay un claro repunte en Alcalá del sector de la construcción con nuevas promociones de viviendas. Esto permite que veamos que el desempleo en el mes de octubre volvió a descender, como en el mes anterior, en el sector construcción, mientras que en el resto de sectores asciende.

El número de parados en la Comunidad de Madrid ascendió en 309 personas (0,08 por ciento), con respecto al mes anterior, situándose la cifra de desempleados en 385.770. En cuanto a las cifras nacionales se produjo un ascenso de 56.844 personas (1,67 por ciento) situándose en 3.467.026 personas en situación de desempleo.

BPM Cardenal Cisneros

Henartel s.c.

ANTENAS TV.
CÁMARAS DE VIGILANCIA
PORTEROS AUTOMÁTICOS
VIDEO PORTEROS
REDES
ELECTRICIDAD
DOMÓTICA
AIRE ACONDICIONADO
AHORRO Y CERTIFICADOS
ENERGÉTICOS

LE DAREMOS INFORMACIÓN SIN NINGÚN TIPO DE COMPROMISO

HENARTEL S.C.
MIGUEL DELIBES, 4
28806 ALCALÁ DE HENARES
henartelsc@hotmail.com

LLÁMENOS AHORA:
91 261 97 34 / 91 261 97 35

La candidatura 'Experiencia y Gestión' a la Junta de Gobierno del ICAAH tiene 4 miembros que repiten y 3 nuevos aspirantes

El decano Vicente Sánchez quiere ser reelegido para dignificar el turno de oficio y mejorar la formación

El próximo 17 de noviembre se celebrarán las elecciones parciales a la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Alcalá de Henares (ICAAH) y Vicente Sánchez, decano durante los últimos 5 años, aunque en la junta de gobierno lleva más tiempo pues también fue diputado segundo durante 15 años, se presenta a la reelección del cargo, tanto con compañeros con los que compartió el último mandato como con caras nuevas. Los cuatro que quieren repetir la experiencia son, además del propio Vicente Sánchez, Carlos Besteiro, Juan Carlos Castro y Ángel Tuñón. Los otros tres que se quieren incorporar: Francisco Alonso, María Montero y José Carlos Carramolino.

Vicente Sánchez defiende que su candidatura está formada por 7 compañeros con una amplia experiencia profesional.

Carlos Besteiro (Candidato a Diputado 2º), ha dirigido la Comisión de Deontología. Además, él mismo ha propuesto poner en marcha un Servicio de Orientación Jurídica Penitenciario. El señor Besteiro lleva ejerciendo como abogado 10 años, dedicándose a las especialidades de Derecho Penal y Penitenciario.

José Carlos Carramolino (Candidato a Diputado 3º), con 35 años de profesión, se incorpora por vez primera a una lista electoral. Es abogado a la vez que docente. Ha impartido a numerosos alumnos clases en la Escuela de Práctica Jurídica del ICAAH desde hace 25 años, siendo uno de sus fundadores y conocedor de los problemas a los que se enfrentan los Abogados y Abogadas noveles.

María Montero (Candidata a Diputada 4ª), también es la primera vez que forma parte de una lista electoral, pero no es inexperta. Abogada desde hace diecisiete años, en su día, prestó servicios ante el SOJ del ICAM, conocedora en profundidad de los problemas de los Colegios de Abogados españoles. Perteneció a Themis y Asociación de Abogados de Familia, siendo, por tanto, especialista en materia de Violencia sobre la Mujer y procedimientos familiares.

Francisco Alonso (Candidato a Diputado 6º), con treinta años de antigüedad profesional, es penalista y miembro de un Despacho multidisciplinar. Trabajó y forma parte del Turno de Oficio, por el que siente verdadera vocación. Docente en materia penal y autor de diversos libros, relacionados, entre otras materias, en Cursos de acceso por oposición en materia y carácter legislativo.

Juan Carlos Castro (Candidato a Secretario). Ha sido durante años Director de Formación del ICAAH y de la Escuela de Práctica Jurídica. Su labor relacionada con la Universidad, de la que resulta también docente, es muy importante, al haber sido, junto a Vicente Sánchez, quien puso en marcha el Máster de Acceso a la Abogacía, así como Cursos especializados en Violencia sobre la Mujer y otras múltiples materias. Con anterioridad, puso en marcha el SOJ en el ICAAH y presidió la Comisión del Turno de Oficio.

Ángel Tuñón (Candidato a Tesorero) ha dado en su inmediato pasado transparencia absoluta a las cuentas del ICAAH, por vez primera con superávit, exigiendo rigurosas auditorías de

las mismas y siendo el principal instigador del registro y necesario Confirming puesto en marcha en el ICAAH.

Todos ellos, junto al Candidato a Decano, son miembros del Turno de Oficio y Servicio de Orientación Jurídica.

No es una lista que pueda ser tachada de poco feminista, por estar integrada por seis hombres y una mujer, pues no debe olvidarse que la totalidad de la junta de gobierno estaría formada, caso de resultar elegida, por tres mujeres, todas ellas especialistas y expertas, entre otras materias, en Violencia sobre la Mujer y Derecho de Familia, es decir, expertas en el ejercicio del derecho a la defensa que corresponde a la mujer.

Se trata, según Vicente Sánchez, "de una lista configurada por compañeros que conocen los problemas por los que pasamos todos los colegiados y que son capaces de solucionarlos. Además, estos compañeros son fundamentales para sacar adelante las importantes propuestas que se reflejan en nuestro programa electoral".

El programa

Como aspectos destacados de dicho programa cabe primar el mantenimiento e incluso la bajada de las cuotas colegiales, que no han sido subidas en la última legislatura, así como la reducción del 50% de las mismas durante los 5 primeros años de colegiación a los jóvenes abogados.

Se pretende la modernización de la impartición de cursos, permitiendo que los mismos puedan seguirse vía streaming y sean colgados en la web para todos aquellos colegiados que quieran consultarlos.

Se crearán las figuras del Diputado de Guardia y el Defensor del Abogado para que, cada uno en su ámbito, resuelva las cuestiones, dudas e incidencias de los compañeros y compañeras en el día a día.

Se reclamará la creación de un Juzgado Contencioso Administrativo en Alcalá de Henares, así como la de un Juzgado especializado en cláusulas abusivas y la implantación real de los dos Juzgados de lo Social creados sobre el papel. En palabras de Vicente Sánchez, "resulta indispensable para nuestra ciudad que estos juzgados sean creados y que ni los ciudadanos ni los Letrados tengan que verse importunados viajando a Madrid capital cuando la competencia real estaría en Alcalá". Además, se continuará con la reclamación ante los ayuntamientos de la demarcación, sobre instauración de la

Oficina de Intermediación Hipotecaria.

El Turno de Oficio se considera pilar fundamental en un colegio de abogados y, por ello, en el programa de la candidatura del señor Sánchez, se refleja esta importancia manteniendo la continua reclamación y exigencia de unos baremos dignos y por un adecuado reconocimiento de los profesionales que forman parte del Turno de Oficio. Además, se considera fundamental la creación de un grupo de Coordinadores del Servicio de Orientación Jurídica que supervisen el servicio que prestan los Abogados en el SOJ y que solucionen todas aquellas dudas que puedan surgir.

Para esta Candidatura es fundamental su relación con la Agrupación de Jóvenes Abogados (AJA), pues prestan un servicio fundamental a los más jóvenes. Por ello, se facilitará el derecho a voto del representante de AJA asistente a las juntas de gobierno, aunque ya tiene derecho a voz desde hace varias legislaturas, este aspecto se considera fundamental a la hora de hacer llegar las reclamaciones y preocupaciones de sus agrupados a la junta de gobierno.

No se olvidan tampoco de las dificultades por las que pasan los compañeros y compañeras a la hora de conciliar la vida familiar, laboral y colegial, por lo que se comprometen a seguir fomentando las relaciones institucionales con otros colegios de abogados, ayuntamientos, consejería de Justicia de la Comunidad de Madrid, la Universidad de Alcalá y otros organismos.

Entre otros asuntos propuestos destacan firmar un convenio con una guardería cercana a la sede colegial y a los juzgados para favorecer su asistencia a juicios y cursos impartidos por el Colegio y también con el parking de la Paloma, para beneficiarse de descuentos por el uso de sus plazas de garaje. Además, están tratando de llegar a otros acuerdos con la Asociación de Empresas del Corredor del Henares y de mejorar la insoportación en la práctica del derecho a voto, facilitando el mismo a través de la firma electrónica. En cuanto a la innovación tecnológica, Vicente Sánchez subraya que su deseo es "que la página web facilite el trabajo a los abogados a la hora por ejemplo de la justificación de los trabajos realizados por turno de oficio, y también queremos mejorar la biblioteca, para lo que ya tenemos acuerdos con editoriales jurídicas".

Las prioridades de Vicente Sánchez son, sin duda, "la dignificación del Turno de Oficio al máximo" y "la for-

mación continua del abogado".

Respecto al Turno de Oficio, matiza que lo que tratarán es "de prestigiarlo en todos los sentidos y obviamente en el tema económico, luchando para crear un baremo en condiciones y que las condiciones vayan mejorando en la medida de lo posible". Sobre ese aspecto, comentó a PUERTA DE MADRID que "hasta ahora estamos manteniendo conversaciones serias y eficientes con la Consejería de Justicia y estamos viendo resultados, entre ellos ha habido recientemente una mejora sustancial en el Servicio de Orientación Jurídica, etc". Otra medida que persiguen es confirmar la posibilidad de adelantar el cobro en el Turno de Oficio, que siempre va con retraso, y "a través del convenio suscrito ha hecho posible que los abogados puedan adelantar la cantidad que tienen pendiente a través de ese sistema de Confirming".

Sobre el otro factor fundamental apunta que su deseo es "facilitar la formación en todos los ámbitos, tanto en la calidad y cantidad de todos los cursos y jornadas que se organizan como en el tema económico de los mismos" y especialmente a los jóvenes, "para que su participación no sea un handicap, sino todo lo contrario".

Otras medidas claves son el poner en funcionamiento el Instituto de Mediación, "que es fundamental, y estamos a punto de llegar a acuerdos con empresarios del Henares. En ese sentido también tenemos formado y queremos darle forma definitiva a la Corte Arbitral, el Colegio de Abogados".

Vicente Sánchez concluye indicando que en caso de ser la candidatura más votada y ganar las elecciones del próximo viernes 17 de noviembre, "es probable que algunos de los candidatos que repiten en la junta de gobierno cambien de materia", no sería el caso de Juan Carlos Castro, que seguiría gestionando las relaciones con la Universidad de Alcalá y que son "vitales tanto a nivel económico como de funcionamiento del ICAAH con el Máster o Curso de Acceso a la Abogacía".

Finalmente, y conocedor de la campaña de la otra candidatura, Vicente Sánchez también apunta que una de sus intenciones es cambiar la normativa para limitar el número de mandatos del decano del colegio de abogados, pues actualmente no existe ninguno. Su propuesta a priori es que se limitase a dos mandatos de cuatro años cada uno.





La candidatura encabezada por Ángel Francisco Llamas promueve la regeneración y la participación

“El colegio de abogados necesita un cambio de personas y una renovación de ideas”

Las elecciones parciales a la junta de gobierno que se celebrarán el 17 de noviembre en el colegio de abogados de Alcalá tienen a la candidatura encabezada por Ángel Francisco Llamas como candidato a decano, la apuesta por la renovación tal y como reconoció el propio Llamas: “El colegio de abogados necesita un cambio de personas y una renovación de ideas y nosotros apostamos por esa necesaria regeneración que llegará desde la participación de todos. Para ello promovemos la transparencia en la gestión frente a la opacidad de los últimos años”. Junto a Llamas se presenta en la candidatura los letrados Maia Román como candidata a la secretaria del colegio, David Ruiz Rosillo como candidato a tesorero, Emiliano Robledo Martín como candidato a diputado segundo, Gustavo García Tabarés como candidato a diputado tercero, Isabel Ruiz Maldonado como candidata a diputada cuarta y Ana María González Iglesias como candidata a diputada sexta.

“Nosotros representamos la renovación mientras que en la otra candidatura tenemos al actual decano, Vicente Sánchez, que lleva 25 años en la junta del colegio, y los últimos cinco como decano, o Juan Carlos Castro, que también lleva 25 años en la junta de gobierno”, dijo Ángel Llamas para insistir en que “el colegio necesita una regeneración un cambio que es fundamental para el normal funcionamiento de la institución”.

Unos 1.400 abogados tendrán derecho al voto el día 17 de noviembre, de los cuales algo menos de 140 son abogados no ejercientes y el resto son ejercientes: “Ha llegado el momento de la renovación porque los mismos que vuelven a presentarse llevan 25 años y en este tiempo han desaprovechado las oportunidades que han tenido”.

Tanto Llamas como el resto de sus compañeros de candidatura manifestaron que en la vida del colegio de abogados es esencial la transparencia “y eso es algo que nosotros

aplicaremos a nuestra gestión en caso de ser elegidos como así esperamos. Hay un ejemplo claro: los acuerdos de la junta de gobierno no se publican en la página web para que todos los colegiados tengamos conocimiento de ellos. Eso es lo que queremos cambiar entre otras muchas cosas. También queremos que los abogados tengan información de los procedimientos actuales y aquellos en los que se esté”.

Según los miembros de la candidatura de Ángel Llamas “es esencial, y así nos comprometemos a hacerlo, crear la comisión de transparencia pero también es muy im-

portante fomentar las nuevas tecnologías para facilitar el acceso y su uso. Para ello es fundamental tener un sistema informático eficaz y accesible a diferencia de lo que tenemos ahora. Además promovemos la mejora en la atención telefónica a los colegiados”.

Otro punto que destaca de su programa la candidatura de Ángel Llamas, tal y como él relató a PUERTA DE MADRID, es la implantación de un seguro de responsabilidad civil en la cuota que se paga por parte de cada abogado al colegio. “Muchos compañeros creen que lo pagan pero no es así”.

Otras medidas propuestas son la creación de la figura del defensor del abogado y abogado joven para dar participación a éstos. “Promovemos concurso libre, público y transparente de los colegiados para acceder a las comisiones de trabajo”.

“Queremos la paridad en la junta; si sale nuestra candidatura habrá en la misma cinco hombres y cinco mujeres. La otra candidatura sólo lleva una mujer”, pero es que en general la candidatura propone “la defensa de los intereses de los colegiados. Los abogados jóvenes tendrán voz y voto en la junta de gobierno y en el consejo autonómico”.

La candidatura que se opondrá a la de Vicente Sánchez promoverá formación específica de calidad para abogados jóvenes, la reivindicación de las sedes judiciales acordes a las necesidades de la demarcación del colegio y el apoyo al colegiado en el cumplimiento de las normas deontológicas y en las incidencias del ejercicio profesional.

El turno de oficio es uno de los grandes asuntos que preocupan a los letrados. Por eso Llamas y su equipo se comprometen “a seguir combatiendo por la dignificación del turno de oficio. Ahora mismo el turno de oficio que prestamos se nos paga por parte de la Comunidad de Madrid a seis meses vista desde la prestación del servicio de justicia gratuita. Nosotros vamos a luchar por que se nos pague mes a mes y para ello es fundamental tener una sede electrónica moderna para que todo pueda hacerse telemáticamente”.

Y por supuesto lo que se propone esta candidatura “es superar las irregularidades que se han producido en este último decanato. Hay una condena firme por un fraude a la Seguridad Social que supone al colegio pagar como responsable civil subsidiario 85.000 euros además de 6.000 euros de sanción de la inspección de trabajo por este fraude. Todo esto lo vamos a tener que pagar todos los colegiados cuando el responsable ha sido el actual secretario y candidato Juan Carlos Castro”.

La candidatura de Llamas también propone el respeto a la situación jurídica y a los derechos adquiridos por los letrados incorporados al Turno de Oficio, la garantía de los letrados adscritos al Servicio de Orientación Jurídica que la Junta actual pretende expulsar, la firmeza en la negociación con las distintas administraciones en defensa del Turno de Oficio, la creación de turnos de oficio especiales en el orden Civil: Hipotecario y Bancario. Reivindicación de Turnos de Oficio Contencioso Administrativo, Social, Penitenciario y Extranjería.

35€ **ECONOMIZADOR DE COMBUSTIBLE**
“ECOAUTO GZ”
Dispositivo para ahorrar combustible y disminuir CO₂ de manera rápida y sencilla
FÁCIL INSTALACIÓN
IMANES MECO Ronda de Santa María, 2 - MECO
Tlf.: 91 886 14 19 - www.ecoautogz.es



HEMEROTECA

San Diego de Alcalá; solamente habrá paréntesis durante las misas, que serán a las diez de la mañana y a la una de la tarde. Una vez concluya esta misa y hasta que los fieles que hayan participado en la misma y pasen ante el arca de plata de San Diego, se calcula que sobre las dos de la tarde se cerrará la iglesia Magistral Catedral, que volverá a abrir a partir de las cinco de la tarde para permanecer abierta a los fieles hasta las nueve de la noche o hasta que terminen de pasar ante el arca de plata los últimos peregrinos.

En definitiva, serán aproximadamente diez horas las que estará expuesto el cuerpo incorrupto de San Diego de Alcalá, santo de la caridad al que muchos alcaláinos piden una mejora de su situación económica, sobre todo aquellos que están pasando verdaderos apuros, puesto que el humilde fraile franciscano siempre se preocupó por los más pobres, a los que siempre daba algo de la escasa comida que tenían los frailes en el desaparecido convento de Santa María de Jesús, en lo que hoy es precisamente la plaza de San Diego.

La misa principal será a las 19:30 horas y será presidida por el obispo complutense, Juan Antonio Reig Pla, con asistencia de autoridades. Esa misa será cantada por la escolanía de la Magistral Catedral. Como todos los años esa misa será la función religiosa principal para la Institución de Estudios Complutenses, que tiene a San Diego de Alcalá como su santo patrón. La junta directiva de la Institución, que preside Pilar Lledó Collada, asistirá en los primeros bancos a esta misa.

Por otra parte, tal y como se viene produciendo todos los años, Cáritas realizará durante toda la jornada una recogida de alimentos en la capilla de San Diego, por lo que desde el templo catedralicio se anima a todas las personas a llevar alimentos no perecederos que se van a destinar por parte de Cáritas a los más necesitados.

La urna estará abierta diez horas para que miles de personas desfilen ante el santo de la caridad

El lunes 13 será expuesto durante todo el día el cuerpo incorrupto de San Diego

El lunes 13 de noviembre será expuesto en la iglesia Magistral Catedral el cuerpo incorrupto de San Diego de Alcalá coincidiendo con su festividad. La devoción al lego franciscano, el único santo canonizado por la iglesia católica en el siglo XVI, sigue en aumento en Alcalá y se espera que miles de fieles de toda la diócesis peregrinen al templo catedralicio para rezar ante el cuerpo incorrupto del santo fallecido en la ciudad complutense el 12 de noviembre de 1463, si bien su fiesta se fijó litúrgicamente el día 13 de noviembre. El año pasado esta fiesta cayó en domingo y la presencia de fieles fue multitudinaria, pero aunque este año cae en lunes, día laborable, no se espera que haya menos. Sobre todo peregrinarán aquellos fieles que pedirán a San Diego por los más pobres y para que éstos puedan salir de las dificultades económicas.

El templo catedralicio abrirá sus puertas a las ocho de la mañana para hacer el traslado de la urna de plata con los restos de San Diego de Alcalá desde su capilla hasta el presbiterio. Allí, junto a la mesa de altar en la que fue canonizado el propio San Diego, quedará abierta la urna para que pueda ser venerado el lego franciscano, el hu-

milde portero del convento de Santa María de Jesús de Alcalá, y se pueda orar ante él. Por su capacidad intelectual San Diego pudo haber sido un importantísimo dirigente de la Orden de los Frailes Menores de la Observancia, es decir, de la orden fundada por Francisco de Asís. Sin embargo Fray Diego decidió tener el oficio más

humilde del convento complutense de Santa María de Jesús. Ese es el ejemplo que transmite San Diego al permitir que cada año el 13 de noviembre su cuerpo incorrupto pueda ser observado por miles de personas. Es la humildad más simple desde la grandeza.

Prácticamente desde las nueve de la mañana podrá ser venerado



BPM Cardenal Cisneros



La hermandad del Resucitado y la Salud se hace cargo del culto al fraile franciscano

San Diego ya tiene cofradía en Alcalá

San Diego de Alcalá no tenía hasta ahora una cofradía, hermandad o asociación que promoviera su culto y organizara actos litúrgicos y culturales en su honor. De hecho el culto al fraile franciscano depende hasta este año del cabildo de la Magistral Catedral, que viene siendo todos los años el organizador de todos los actos que se celebran en el templo catedralicio sobre la figura de San Diego de Alcalá.

Pues bien, el fraile franciscano ya tiene cofradía; la hermandad del Resucitado y la Salud, que había puesto en marcha la beca de San Diego, incluye a éste entre sus titulares, por lo que la cofradía se llama 'Hermandad de Jesús Resucitado, Nuestra Señora de la Salud y del Perpetuo Socorro y San Diego de Alcalá' y extienden su labor como cofradía penitencial al culto a San Diego. De hecho este año celebran los días 10, 11 y 12 un triduo en honor de San Diego a partir de las 19'30 y en la festividad del santo, el lunes 13 de noviembre, se repartirá el panecillo de San Diego a cambio de un donativo que va destinado a la beca infantil 'San Diego de Alcalá'. Ésta nació de la idea del hermano mayor y su junta de gobierno y tiene como objetivo becar a un menor residente en nuestra ciudad para cubrir la necesidad que tenga, ya sea sanitaria, escolar, de alimentos o de cualquier otro ámbito.

Este año la beca, dotada con 2.500 euros, será entregada en el Ayuntamiento de Alcalá el día 13 de noviembre.

El fraile franciscano subió a los altares el 2 de julio de 1588 en San Pedro del Vaticano

La mesa en la que se oficia en la Magistral fue en la que Fray Diego fue canonizado

No todos los alcalaínos saben que cuando el obispo oficia los sagrados misterios en la Magistral Catedral, o lo hace cualquier sacerdote destinado en el templo catedralicio, lo hacen en una mesa muy especial en la que conmemoran el sacrificio de Cristo y para ello realizan la epiclesis, la invocación al Espíritu Santo, para consagrar el pan y el vino de salvación y convertirlos en el Cuerpo y la Sangre de Cristo. Esa mesa de altar fue en la que el Papa Sixto V canonizó el 2 de julio de 1588 a fray Diego de San Nicolás del Puerto (Sevilla) ascendiendo a los altares como San Diego de Alcalá.

Esa mesa de madera, altar donde se expone el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, es por tanto un elemento iconográfico fundamental, todo un símbolo del cristianismo complutense. La de San Diego fue la única canonización realizada por la Iglesia Católica en todo el siglo XVI, lo cual es otro elemento que contribuye a hacer más importante esa mesa de madera.

Lo mismo que sencillo fue el propio San Diego, la mesa es también muy sencilla. Es de nogal y mide 333 centímetros de largo y un metro de ancho. Sostiene la mesa seis columnas o patas torneadas con basas y capiteles dorados. En el friso hay una inscripción corrida escrita en latín que dice lo siguiente: "Altar en el que celebró Sixto V la Canonización de San Diego, de la Orden de los Menores de San Francisco, que se hizo en Roma en la Basilica de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles, el dos de julio del año del Señor de mil quinientos ochenta y ocho, año cuarto de su pontificado, a instancias del potentísimo e invictísimo Felipe II, rey católico de las Españas".



El propio Papa Sixto V regaló la mesa al rey Felipe II y éste a su vez la regaló al monasterio de Santa María de Jesús donde murió San Diego, para la celebración de los actos conmemorativos que se harían en Alcalá al año siguiente de la canonización.

Tras la desamortización del mo-

nasterio de Santa María de Jesús y la exclaustración de los franciscanos, la mesa fue trasladada a la iglesia del Oratorio de San Felipe Neri. Allí estuvo durante años. Aguantó la Guerra Civil y finalmente fue trasladada a la Magistral Catedral.



HEMEROTECA

Representación dramatizada en la conmemoración del quinto centenario de su muerte

Más de 200 personas asistieron a la evocación de Cisneros el 7 de noviembre

El martes 7 de noviembre, víspera de celebrarse el quinto centenario de la muerte de Fray Francisco Ximénez de Cisneros en Roa de Duero, la Catedral Magistral de Alcalá de Henares, en la que reposan sus restos mortales, acogió una "Evocación de Cisneros" a la que asistieron más de doscientas personas.

Se trató de una representación dramatizada en la que el propio Cisneros, a punto de emprender su último viaje para intentar encontrarse con el príncipe Carlos, futuro rey y emperador, visita el templo Magistral para desahogar su alma con Dios, evocando los principales momentos de su larga vida: sus estudios en Alcalá, Salamanca y Roma, su prisión en Uceda y Santorcaz, su servicio en Sigüenza al cardenal Mendoza, su estancia en La Salceda, su labor como confesor de la reina Isabel y provincial de los franciscanos de Castilla, su elección como arzo-

bispo de Toledo, sus tareas de cardenal y regente, su participación en la evangelización y conversión de los moriscos de Granada, la toma de Orán y su labor misionera en la primera hora del Nuevo Mundo.

El actor Luis Sanz Tejedor encarnó al cardenal Cisneros, vestido con un simple hábito franciscano, en un monólogo que en realidad era un diálogo, una larga oración en presencia de su Señor, al que pedía perdón y daba gracias por todo lo que le había permitido vivir.

La música tuvo un importante

papel en la representación, logrando un clima muy especial: Liudmila Matsyura abrió y cerró la obra con dos piezas solemnes en el Órgano Blancafort de la Magistral, el especialista en música antigua Eduardo Paniagua tocó el salterio y la flauta, la Escolanía de los Santos Niños interpretó varias piezas y un Cuarteto de Polifonía hizo revivir motetes de los siglos XV y XVI, así como un Tedeum gregoriano.

Al acto asistió el obispo complutense, monseñor Juan Antonio Reig Pla, junto a representantes de las instituciones culturales y reli-



giosas de la ciudad. Al finalizar la representación la autora del texto, Helena Faccia Serrano, recibió la felicitación de muchos de los asistentes.



BPM Cardenal Cisneros



Entre el 24 de octubre y el 29 de diciembre está abierto el plazo de presentación de candidaturas

En marcha la V edición de los premios 'Alcalá Emprende'

El Ente Público Empresarial (EPE) Alcalá Desarrollo ha puesto ya en marcha la quinta edición de los premios 'Alcalá Emprende' abriendo un plazo de presentación de candidaturas desde el 24 de octubre hasta el 29 de diciembre. La V edición de los premios 'Alcalá Emprende' tiene como finalidad fomentar el emprendimiento, favorecer el reconocimiento social de los emprendedores y premiar a las personas con iniciativas emprendedoras, de forma que sirva como estímulo para la creación de nuevas empresas y nuevos empleos en el municipio de Alcalá, contribuyendo, por tanto, al desarrollo económico y a la creación de empleo.

La consejera delegada de Alcalá Desarrollo, la concejala de Desarrollo Económico, Pilar Fernández Herrador, anima por ello a los emprendedores a presentar un plan de negocio, viable y con garantías de futuro, que deberá ajustarse a las bases del concurso, premiando a las mejores iniciativas empresariales, a los comercios y hosteleros

más innovadores y a las mejores iniciativas de emprendimiento social.

Categorías y premios

Los premios a la Mejor Iniciativa Empresarial serán los siguientes: El primer premio estará dotado con la cantidad de 10.000

euros; el segundo premio estará dotado con la cantidad de 6.000 euros y el tercero estará dotado con 4.000 euros.

Los premios al Comercio más Innovador serán los siguientes: En la subcategoría de Comercio se entregarán dos premios: El primer premio estará dotado con la cantidad de 5.000 euros y el segundo

premio estará dotado con la cantidad de 2.500 euros. En la subcategoría de Hostelería se entregarán también dos premios: El primer premio estará dotado con la cantidad de 5.000 euros y el segundo premio estará dotado con 2.500 euros.

Los premios a la Mejor Iniciativa de Emprendimiento Social serán los siguientes: En la subcategoría de Empresas se entregarán dos premios: El primer premio estará dotado con la cantidad de 5.000 euros y el segundo con 2.500 euros. En la subcategoría de Proyectos se entregarán dos premios: El primer premio estará dotado con 5.000 euros y el segundo con 2.500 euros.

Al igual que en ediciones anteriores, los participantes solo podrán presentar su proyecto a una única candidatura. De todos modos esta quinta edición de los premios introduce algunas modificaciones con respecto a las convocatorias anteriores como es la creación de nuevas subcategorías, tanto en la categoría de comercio como en Emprendimiento Social. Así, la categoría de Comercio se divide en dos subcategorías, Comercio y Hostelería, con el objetivo de homogeneizar criterios y hacer más justa la competición.

Esta modificación se debe a que se ha observado en ediciones anteriores que ambas actividades tienen sus propias características, de modo que para que la evaluación sea lo más justa posible se hace necesario que exista una diferenciación en la que sean valorados por separado los comercios y los hosteleros, atendiendo así a la naturaleza de cada actividad empresarial.

La categoría de Emprendimiento Social se divide en dos subcategorías, empresas y proyectos, dando así exclusivamente en este caso la oportunidad de premiar a proyectos con alto impacto social que, si bien están ya muy avanzados, aún no han dado el salto al mercado.

También se ha procedido a la reducción y simplificación de trámites: se ha unificado el formulario de participación, de modo que el plan de empresa que se presenta debe seguir el modelo marcado, siendo este más sencillo que en años anteriores. Igualmente se reduce la documentación a presentar. Con esta homogeneización se facilita la cumplimentación de los formularios y modelos a los participantes y se pretende que la valoración sea más justa.

Existe también la posibilidad de visita a los locales de las candidaturas presentadas: el comité de evaluación y selección se reserva el derecho de visitar las instalaciones de los participantes a efectos de comprobación de las candidaturas propuestas.

PSICOTÉCNICO San Nicolás

Centro de Reconocimiento

- Conductores • Armas • Seguridad Privada
- Animales Potencialmente Peligrosos • Embarcaciones de Recreo

Certificados Médicos, Escolares, Trabajo,
Permisos de Residencia, Deportivos, Oposiciones...

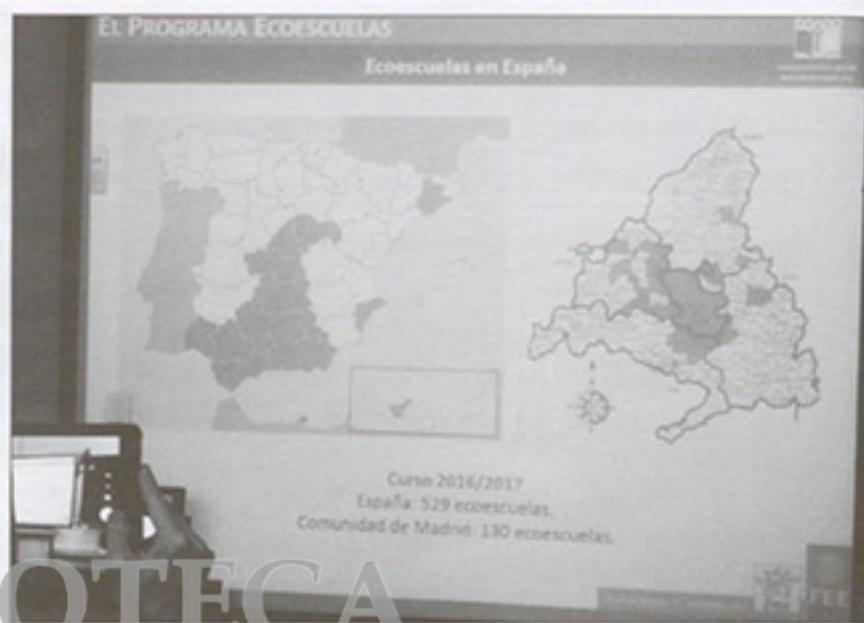
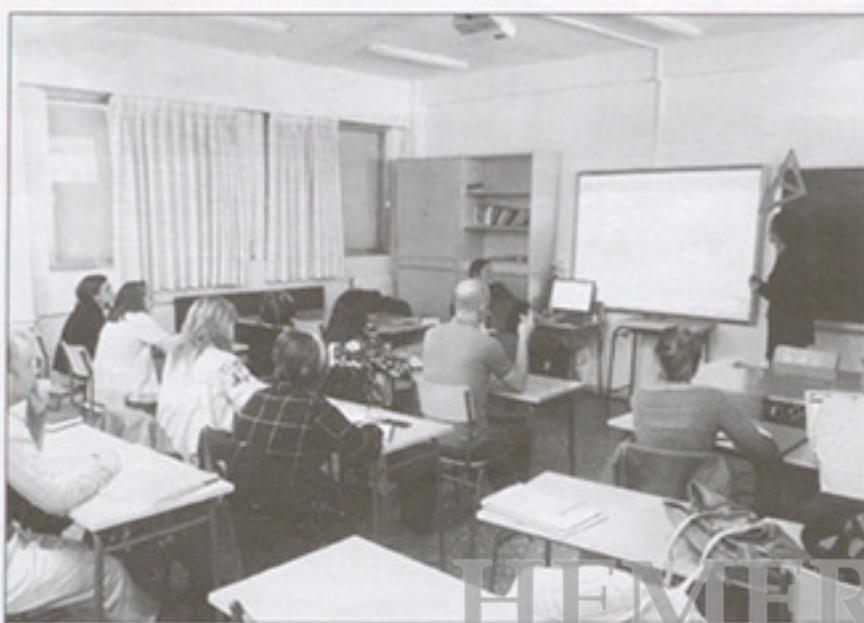
Tramitamos el permiso de conducir SIN CARGO ADICIONAL
(evitándole desplazamientos a Tráfico) -ATENCIÓN INMEDIATA-

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES



HEMEROTECA

Encuentro con los centros escolares interesados en desarrollar el Programa

Presentación del programa ecoescuelas en Alcalá

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de las concejalías de Medio Ambiente y Educación y la Asociación para el Desarrollo de la Educación Ambiental y los Consumidores, ha organizado un encuentro con los centros escolares interesados en desarrollar el Programa Ecoescuelas en nuestro municipio.

El Programa Ecoescuelas, promovido y desarrollado por la Fundación Europea de Educación Ambiental, cuenta en 2017 con más de 49.000 centros participantes en 64 países, en su mayor parte europeos. En España hay 529 Ecoescuelas al inicio de curso.

El encuentro, celebrado en el CEIP "Pablo Neruda", ha contado además con la representación de otros cinco centros: CEIP "Doctora de Alcalá", CEIP "Cardenal Cisneros", CEIP "Cristóbal Colón", CEIP "García Lorca" y Colegio Lope de Vega.

El Programa Ecoescuelas pretende aumentar la conciencia de las personas en edad escolar sobre temas relacionados con el medio ambiente y el desarrollo sostenible. Una vez completado adecuadamente, el centro educativo obtendrá una certificación y como distintivo una Bandera Verde.

Los centros que participan en el programa deben aplicar una metodología que supone: la creación de un Comité Ambiental, compuesto por alumnado, profesorado, madres y padres, personal directivo, administrativo y de mantenimiento; la realización de Auditoría Ambiental, para detectar y analizar las necesidades y consiguientes prioridades ambientales de entorno; la redacción de un Plan de Acción, para abordar de manera práctica cuestiones relacionadas con el agua, los residuos y el uso de energía; la creación de un Código de Conducta, para cumplir los objetivos del Plan de Acción; un proceso de control y evaluación de los logros, para determinar si se han alcanzado los objetivos; un proceso de información y comunicación, para dar a conocer los trabajos y los resultados; y finalmente quienes hayan cumplido de manera adecuada los objetivos por

un periodo de tres años, recibirán un diploma y una bandera verde como reconocimiento de la actuación ambiental seguida en el centro.

El programa Ecoescuelas tiene por objeto sensibilizar a los centros de enseñanza y su entorno social de la necesidad de cuidar y respetar el medio ambiente. Es

importante resaltar que se lleva a cabo a través de la acción, puesto que los participantes en este programa deben realizar actuaciones que conlleven la mejora del medio ambiente. La implicación del alumnado, del profesorado, de padres, madres y personal de servicios tiene un mensaje implícito; se trata de una responsabilidad individual y colectiva, que nos compete a todas las personas.

El Consejo de Gobierno aprueba una nueva aportación a la RMI de 8,5 millones de euros para abonar la nómina de diciembre

La Comunidad destinará este año casi 169 millones al pago de la Renta Mínima de Inserción

La cuantía de la RMI va desde 400 euros para una sola persona hasta 707 euros para familias de tres o más miembros

La Comunidad de Madrid destinará en el conjunto del presente año un total de 168.907.000 euros al pago de la Renta Mínima de Inserción (RMI), tras la ampliación de gasto de 8.507.000 euros autorizada por el Consejo de Gobierno para el pago de la prestación en el mes de diciembre.

En la Comunidad de Madrid hay unas 30.000 familias beneficiarias de la Renta Mínima de Inserción. La cuantía de la RMI se establece en función del número de miembros de la unidad familiar, abarcando desde 400 euros para una sola persona hasta un tope de 707 euros para familias de tres o más miembros.

La Renta Mínima de Inserción de la Comunidad de Madrid se concede a toda persona que lo requiera para poder afrontar las necesidades básicas de la vida durante el tiempo que sea necesario, siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley como carecer de ingresos, tener un patrimonio inferior a tres veces la cuantía anual de la RMI (la vivienda habitual no se computa), contar con residencia legal en la Comunidad de Madrid y estar empadronado en algún municipio de la región con una antigüedad de, al menos, 12 meses.

De esta manera, el gobierno regional garantiza la cobertura de las necesidades básicas a las familias de la Comunidad de Madrid que se encuentran en una situación más desfavorecida y vulnerable.

Además, en la Comunidad de Madrid la RMI no es una prestación económica pasiva, ya que contempla la realización de proyectos de inserción sociolaboral para facilitar el acceso al mercado de trabajo y la consiguiente autonomía económica.

Estrategia de Inclusión Social

La Comunidad de Madrid puso en marcha hace unos meses la Estrategia de Inclusión Social 2016-2021, que cuenta con un presupuesto de 2.891 millones y 135 medidas, todas ellas dirigidas a eliminar la pobreza severa de forma definitiva en la región.

El objetivo principal de esta estrategia es dar una respuesta eficaz ante situaciones de exclusión social y caminar hacia una sociedad madrileña más inclusiva, a través de políticas y medidas sociales más activas e integrales. Para ello, se va a realizar un diagnóstico profundo de las actuales necesidades sociales de los colectivos más vulnerables.

La Estrategia de Inclusión Social cuenta con cuatro ejes de actuación (políticas inclusivas, refuerzo de los servicios sociales y medidas de apoyo a las personas excluidas, mejoras organizativas y refuerzo de la participación activa y la gobernanza) que incluyen 28 objetivos específicos destinados a prevenir posibles situaciones de pobreza y exclusión e intervenir con aquellas personas que ya se encuentran en esta situación, para que puedan superar ese momento de especial dificultad.

Servicios, Profesionales, Empresas...

Centro de Educación Infantil
"mi Cole"

- * Educadores Especializados
- * Psicomotricidad
- * Iniciación al Inglés
- * Servicio Comedor Interno

Horario de 8:30 - 19:00 h.

Centro Homologado por la Comunidad de Madrid
 C/ Carabaña, 8 local - Alcalá de Henares - TEL: 91 878 99 74

Restaurante O Bogavante

VIERNES Y SÁBADOS
CENA - BAILE

¿Todavía no has reservado tu comunión? Llámanos.
BAUTIZOS - BODAS - COMUNIONES

Gran Menú Degustación **28€** por persona

Avda. de la Luz, 18 - MECO (Madrid) - Reservas: Telf. 91 886 14 42
 Restaurante O Bogavante www.obogavante.es

OFERTAS 47º ANIVERSARIO

MUEBLES Y DECORACIÓN
LOS PACOS

EXTREM DESCANSO

Estamos muy cerca de usted

- C/ Miguel de Moncada, 4 (Junto Galerías Juan de Austria) - TEL y Fax: 91 880 26 67
- C/ Miguel de Unamuno, s/n (EL ENSANCHO) - TEL y Fax: 91 802 72 21
- Avda. Juan Carlos I, s/n (Esquina a nueva estación RENFE La Garena) - TEL: 91 157 09 04

alexandra@muebleslospacos.com - ana@muebleslospacos.com - www.muebleslospacos.com

ALPES
ALUMINIO Y P.V.C.

Fabricación Propia

91 880 90 33

TERRAZAS - MAMPARAS DE BAÑO - ARMARIOS - PERSIANAS - MOSQUITERAS
REFORMAS EN GENERAL

Exposición y Venta: Avda. Donostia, 10 - Talleres: C/ Andrés Saborit, 10
 (Madrid) ☎ 91 404 82 50 (Alcalá de Henares) ☎ 91 880 90 33

aid&credit
 CONSULTORES

Trato profesional y amistoso
91 830 55 34
 Llámenos

- ▶ Préstamos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Rehipotecas
- ▶ Embargos
- ▶ Subastas...

No importa su situación actual
 Solucionamos casos difíciles
 Liquidez inmediata

* Insrita como sujeto obligado en el REGISTRO ESTATAL INSTITUTO NACIONAL DE CONSUMO como INTERMEDIARIOS INDEPENDIENTES Nº 8252811 Sección 2ª

Gestoría Torlá ^{GA}

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
 ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
 COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
 Tel.: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

CERRAJEROS

SERVICIOS INTEGRALES DE CERRAJERÍA **24 horas**

670 700 070

ACTUALIZA LA SEGURIDAD DE TU HOGAR

KEBO CISA

- Asesores de Puertas Instalación de Cerrojos Grandes Amortiguadores
- Cambio del Automóvil Codificación y Centralitas
- Puertas Accesorios Cajas Puertas
- Asesores de Seguridad Distribuidores

c/ Tolamanca 8, 91 878 99 74 - Alcalá de Henares
 info@cerrokey.com - www.cerrokey.com

parrado
 Centro de terapias naturales

Pide tu cita: **699 56 29 29**

C/ Núñez de Balboa, local 3A
 Edificio Goya, frente al nº 8.
 Próximo a la estación de Renfe
 ALCALÁ DE HENARES

- Quiromasaje
- Masaje deportivo
- Drenaje linfático
- Osteopatía
- Acupuntura
- Homeopatía
- Otras terapias naturales
- Bandas gástricas virtuales
- Masaje metamórfico
- Reiki - Shiatsu
- Aromaterapia
- Reflexología

COMPLUTUM
 ESCUELA DE IDIOMAS

- ALEMÁN · INGLÉS · FRANCÉS · ESPAÑOL
- ITALIANO · PORTUGUÉS · RUSO · CHINO

Grupos de LATÍN y GRIEGO

C/ Cerrajeros, 4 2ª planta - Tlf. 91 889 96 48 - 608 84 64 97 - Alcalá de Henares
 complutumidiomasacala@yahoo.es

Vifemar viajes

VIAJES

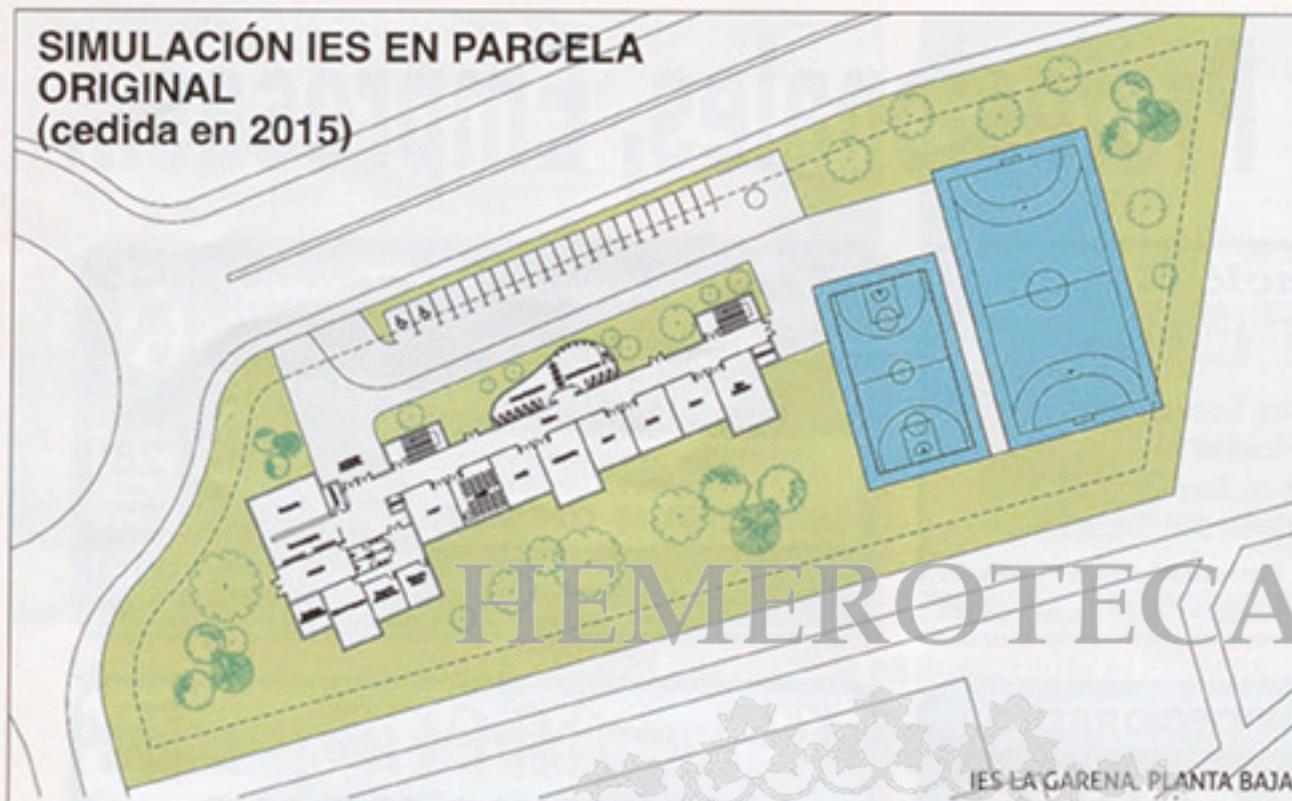
- VIAJES AMENOS
- VIAJES DE NOVOS
- VIAJES PARA PARES Y GRUPOS

¡MÁS VENTAJAS POR INTERNET Y OFICINA!

PLAZA DE LOS IRLANDESES, 14 (Entrada por C/ Mayor, 61) - ALCALA DE HENARES
 91 881 08 12 - 91 883 50 98 - info@vifemarviages.com
www.vifemarviages.com

¡Confíe en Establecimientos Especializados!

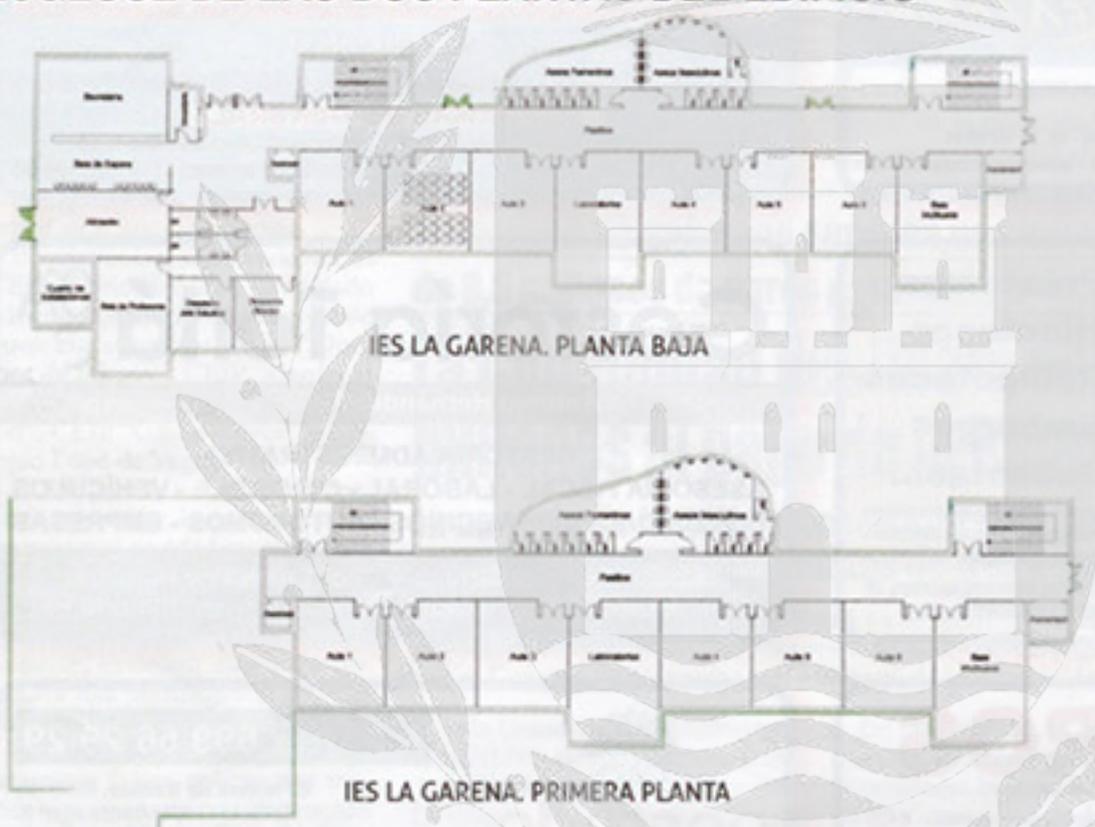
SIMULACIÓN IES EN PARCELA ORIGINAL (cedida en 2015)



Estos dos planos muestran una simulación elaborada por los técnicos del Ayuntamiento en la parcela cedida en 2015 que demuestran que cabe un IES en 10.000 metros cuadrados.

Javier Rodríguez Palacios recordó que la parcela se cedió poco antes de las elecciones municipales de 2015: "Entonces se dijo que en ella se iba a construir un instituto y el barrio lo celebró porque ya entonces había mucha demanda de esa infraestructura. Sin embargo, cuando se produjo el cambio de gobierno y desde que tengo la responsabilidad de ser alcalde, lo primero que nos encontramos fue la negación de la necesidad de un Instituto. Desde la Comunidad de Madrid me dijeron que no había niños suficientes para planificar un Instituto. Al final triunfó la lógica, la infraestructura tiene que estar porque hay dos colegios y mucha población".

DESGLOSE DE LAS DOS PLANTAS DEL EDIFICIO



Pronto llegó el otro problema

"El siguiente escollo que nos presentaron fueron los metros de la parcela. Es más que evidente y lo demostramos con planos que en una parcela de 10.000 metros cuadrados, cabe perfectamente un instituto, pero como no queremos que se diga que no se hace por nosotros, estamos haciendo los trámites necesarios para añadir un terreno adicional de 2.000 metros cuadrados más".

"El instituto podría estar hecho desde hace un par de años"

En cualquier caso el alcalde tiene muy claro que "el instituto podría estar hecho desde hace un par de años y si no se ha hecho ha sido por culpa de la Comunidad de Madrid. Y ojo, porque ahora nos anuncian que van a presupuestar un millón de euros, pero lo que está claro es que con ese dinero no hay suficiente. Hacen falta tres millones de euros".

"Si quieren, los técnicos de la Comunidad de Madrid pueden venir a comenzar el proyecto"

"Lo que tengo claro es que por nosotros no va a quedar. Hoy mismo, si quieren, los técnicos de la Comunidad de Madrid pueden venir a comenzar el proyecto". El alcalde recordó que se pueden construir hasta 3 alturas y añadió: "Hay 4 institutos en Alcalá que tienen menos de esos 10.000 metros".

El alcalde recuerda que hacen falta 3 millones para construirlo pero la CAM sólo ha presupuestado uno

"En una parcela de 10.000 metros cuadrados cabe perfectamente un instituto"

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, manifestó a PUERTA DE MADRID su convencimiento de que finalmente habrá un instituto de enseñanza secundaria en La Garena: "Estoy incluso más convencido que hace unos meses pero tengo que decir también que las cosas no son fáciles y hay matices. Pero también hay una realidad y es que la necesidad de un IES público en ese barrio está más que demostrada puesto que hay dos magníficos colegios, La Garena y el Antonio Mingote que van a nutrir de alumnos a este instituto". Pero sobre todo el primer edil cumplutense afirmó que los incumplimientos ni son ni han sido del Ayuntamiento sino de la Comunidad de Madrid y recordó que "hacen falta tres millones de euros para construir un centro educativo de estas características, pero la CAM sólo ha presupuestado un millón". El alcalde afirmó que "la parcela en cuestión, que se cedió en 2015, tiene 9.777 metros cuadrados en el registro catastral, pero ahora sabemos no son esos 9.777 metros lo que tiene sino que en realidad mide 10.700 metros cuadrados".



Javier Rodríguez aprovechó para felicitar el trabajo de la plataforma para la construcción del instituto: "Ellos han trabajado muy duro. Mientras tanto la Comunidad de Madrid nos mandó una carta en la que nos pedía una parcela de 20.000 metros cuadrados para construir el instituto; sin embargo no tenemos una parcela de estas características; la que hemos cedido y los 2.000 metros adicionales es lo máximo que podemos dar".

"En julio los arquitectos de la CAM pidieron una parcela de 14.000 metros"

"No quedó ahí la cosa: "En julio de este año los arquitectos de la Comunidad de Madrid vinieron por primera vez, y pidieron una parcela de 14.000 metros, pero les insistimos en que no la tenemos pero es que les demostramos con nuestros servicios técnicos que con lo que les cedemos se puede construir perfectamente el instituto".

El primer edil reconoció que "todos hemos tenido un interés máximo por el instituto de la Ga-

rena menos el PP. En la concentración del domingo no hubo nadie del gobierno de la CAM. Hubo di-

putados de C's, de Podemos y del PSOE. Pero el PP no tuvo a bien enviar a ningún diputado".

Con concejales y diputados en la Asamblea de Madrid

Cs participó en la manifestación para la construcción del Instituto de La Garena

Los concejales de Ciudadanos (Cs) en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, han participado junto a los diputados alcalaínos de Cs en la Asamblea de Madrid, Ricardo Megías y Ana Rodríguez, en la manifestación de apoyo a la construcción del Instituto de La Garena celebrada el domingo 5 de noviembre.

La concejala de la formación naranja, Teresa Santana, hizo hincapié en la necesidad que tiene este barrio de un Instituto de Educación Secundaria. "Hemos querido mostrar nuestro apoyo a una necesidad fundamental para cientos de familias en nuestra ciudad", dijo Santana.

Por su parte, el diputado de Cs, Ricardo Megías, remarcó "el compromiso firme de Ciudadanos para que este proyecto salga adelante", y recordó la propuesta que llevó el Grupo Parlamentario de la formación en la Asamblea de Madrid para impulsar el instituto en 2016.

"Este año, de nuevo, Ciudadanos ha reclamado una partida para este centro y vamos a seguir trabajando durante la tramitación de los presupuestos para que el instituto sea una realidad", afirmó Megías.

"La preocupación de algunos se centra en buscar culpables en lugar de proponer soluciones" declaró el diputado regional, quien insistió en la necesidad de dotar a La Garena con un IES que supondrá beneficiar a cientos de familias que actualmente se ven obligadas a desplazar a sus hijos a otros barrios con el consiguiente trastorno a su rutina familiar.



Teresa Santana

Ven a verlo a:

Deysa

EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Ctra. M-300, Km. 29,100 (Antigua N-II)
TEL: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
TEL: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

NO ESPERES AL BLACK FRIDAY

BLUE FRIDAY

DE FORD

Financiado con FCE Bank hasta 30/11/17

DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE ELIGE TU FORD Y NO PAGUES EL IVA

Small text regarding Ford's commitment to the environment and social responsibility, mentioning CO2 emissions and the company's goals for 2025.

“La CAM ha cumplido; quien tiene que cumplir ahora es el ayuntamiento de Alcalá”

“La Comunidad de Madrid ha puesto encima de la mesa un millón de euros para la construcción del instituto de la Garena, siempre que la parcela reúna las condiciones y las exigencias establecidas”, manifestaron el portavoz del PP, Víctor Chacón y el concejal popular Francisco Bernáldez, que añadieron: “Es evidente que no puede haber la más mínima duda jurídica antes de entrar en la parcela y comenzar las obras”. Según Bernáldez, la Comunidad de Madrid exige tres requisitos que tiene que cumplir el ayuntamiento, de los cuales sólo ha cumplido uno. “La realidad es que lo poco que tiene que hacer el consistorio en materia de educación no se ha hecho y ahí está el problema”.

Bernaldez y Chacón enumeraron los requisitos pedidos por la CAM: “El primero es que se agregue la zona verde colindante a esa parcela. El segundo es que se haga la zona ciclable y la tercera es que haya un compromiso por escrito de eximir la creación de aparcamientos en esa parcela puesto que le resta a la parcela 1.700 metros cuadrados de edificabilidad. Eso no se ha cumplido a tenor de lo aprobado por la junta de gobierno por lo que podemos asegurar que la Comunidad de Madrid sí ha cumplido y el Ayuntamiento no

cuando lo que tendría que hacer es cumplir los compromisos adquiridos y facilitar las cosas”.



Somos Alcalá exige a Cifuentes que presupueste los recursos necesarios para construir el IES La Garena



La portavoz del grupo municipal de Somos Alcalá, Brianda Yáñez, ha intervenido en el acto promovido por la plataforma vecinal que reclama la construcción del Instituto de Enseñanza Secundaria La Garena. En su intervención ha señalado la importancia de la existencia de una sociedad civil que nos “empuja para llevar a cabo los cambios que hacen falta y las mejoras de nuestros barrios”.

Yáñez afirmó que para Somos Alcalá “es un compromiso fundamental y básico la lucha por los servicios públicos; y muy especialmente educación y sanidad”. Seguidamente ha criticado las políticas de Cristina Cifuentes por “la baja inversión social que presupuesta el Partido Popular en la Comunidad de Madrid, una inversión ridícula en comparación con la media estatal, y además se ha utilizado la crisis para recortar la calidad de estos servicios y para desviarlos a otros intereses y contra

eso vamos a seguir luchando”. El grupo municipal de Somos Alcalá ha defendido como uno de sus objetivos fundamentales la calidad de los servicios públicos y denuncia las políticas de Cristina Cifuentes: “Siguen en la línea de favorecer con dinero público a la enseñanza privada concertada y permitir y programar el deterioro de la enseñanza pública. Esto está siendo especialmente crítico con los presentes presupuestos de la Comunidad de Madrid y con los que los populares acaban de presentar para el ejercicio 2018 en los que han incrementado el gasto de dinero público en enseñanza concertada hasta los 1.000 millones de euros, cuando en la enseñanza pública se retrasa la construcción de centros como La Garena, se sobrecargan de alumnos las clases, o se disminuye la plantilla del profesorado de apoyo que es la única forma de garantizar igualdad de oportunidades e impedir que que-

den atrás quienes menos recursos tienen”.

En el acto estuvieron presentes dos diputados del grupo Podemos en la Asamblea de Madrid; Beatriz Galiana, que ha intervenido en defensa de la enseñanza pública y había recibido a una representación de familias de La Garena en la Asamblea madrileña, y José Manuel López, que dentro del área geográfica de la Comunidad se ocupa de asuntos de Alcalá.

Somos Alcalá ha rechazado lo que considera uso partidista que el Partido Popular ha hecho con el IES La Garena: “Primero lo utilizó para las elecciones municipales de 2015, tratando de engañar a la ciudadanía como si el centro estuviera a punto de construirse, y después con la actual polémica sobre su construcción: los populares hacen política con poco respeto por los derechos básicos y convierten el derecho a un centro público, que no debería ser discutible si los datos demográficos dicen que es necesario, en una pelea de partidos para que parezca finalmente que en vez de un derecho es una concesión del PP”, dijo Brianda Yáñez y añadió: “El consejero dice que en los presupuestos recién presentados hay una partida de un millón de euros, pero con ese dinero no se puede construir el centro que La Garena necesita y no vamos a consentir que las clases empiecen con barracones, con instalaciones sin terminar o sin la dotación de medios y profesorado que garantice una enseñanza de calidad”.

“El alcalde podrá decir lo que quiera, pero la Comunidad de Madrid ha puesto un millón de euros, y eso ya es cumplir”, dijo Francisco Bernáldez y añadió: “Esas son las exigencias mínimas que tienen que hacer, es decir, que se agregue el carril bici, la zona verde colindante y se exima de cumplir la normativa de aparcamientos porque allí no lo necesitan. Ahora quien tiene que cumplir es el ayuntamiento, que es quien tiene la pelota en el tejado. Los 30.000 euros presupuestados para este año para los estudios del proyecto no se han podido gastar porque el alcalde no ha cumplido. Se ha perdido un tiempo precioso por no hacer las cosas en tiempo y forma”.

Tanto Chacón como Bernáldez dijeron que “el asunto es muy simple; mientras el Ayuntamiento no cumpla con su parte, la Comunidad de Madrid no va a realizar su parte y no es una postura caprichosa, es que mientras que por escrito no se exima de la obligatoriedad de crear plazas de aparcamiento para un centro que no las necesita, no pueden comenzar las obras”.

“En el momento que haya una aprobación inicial de la obra con todos los condicionantes resueltos, la Comunidad de Madrid se gastará ese millón de euros anunciados para comenzar la obra”, dijo Bernáldez mientras Víctor Chacón afirmó que “es evidente que hay un riesgo con el que hay que contar y es que si la parcela no está en las condiciones necesarias en un tiempo razonable, ese millón de euros acabe perdiéndose. Por tanto es urgente; la junta de gobierno aprobó en la sesión del viernes 3 de noviembre la cesión de la zona verde colindante, pero no es suficiente. Hay que cumplir las otras dos exigencias y por eso pedimos que se haga a la mayor brevedad”.



MUSEO
ARQUEOLÓGICO
REGIONAL

SÁCATE LOS COLORES

HEMEROTECA

Taller infantil

¿Cómo nos
diferenciamos
unos de otros?

¿Qué nos identifica?

¿Qué tenemos en
común con los habitantes
de pueblos del otro lado del
mundo?

Si tienes entre 8 y 12 años ven
a encontrar las respuestas al MAR.

11,12, 18 y 19 de noviembre de 2017
Máximo 20 participantes por sesión.

Inscripción en mar@madrid.org.
Más información en:
www.museoarqueologicoregional.com



EL HOSPITAL, EXIGENCIA DE TODO EL PUEBLO



DEF

69- CAJAN A D

Jesús «A lo mejor son creí»

Custavo N y la sitem del Cojome «ESTO N COM EMPLE SINO C ACAA

La ciudad complutense tuvo que luchar por su hospital; a otras localidades madrileñas les cayó llovido del cielo y de los intereses económicos

crear minihospitales en varios municipios mediante cesión a la iniciativa privada de su gestión propició el descenso de la demanda de camas en el hospital alcalaíno. La construcción del hospital del Henares en Coslada, y en mayor medida, el de Torrejón, ha hecho que el número de camas que actualmente tiene el hospital alcalaíno sea de 400. Es también curioso el hecho de que muchas urgencias sanitarias siguen viniendo desde Torrejón a Alcalá a pesar de que el hospital torrejonero tiene sus urgencias.

Presta asistencia sanitaria a 242.281 ciudadanos de la comarca

El hospital de Alcalá cumple 30 años

El día 30 de noviembre de 1987 quedó fijado como fecha de inauguración del hospital de Alcalá. Ese día comenzó a funcionar la maternidad, o paritorio como hoy se conoce a ese servicio claramente hospitalario, puesto que requiere un ingreso con cama y pernoctación. Es cierto que el funcionamiento del edificio como tal se produjo el 8 de junio de 1987; pero en esos 175 días que van de una fecha a otra, no llegó a haber ingresos hospitalarios. En esos casi seis meses hubo 16.000 consultas externas de tocoginecología y rehabilitación y hubo 440 sesiones de hemodiálisis. Sin embargo hubo que esperar al 30 de noviembre para tener los primeros ingresos hospitalarios y sobre todo al primer nacimiento, que por tanto es el que marca el aniversario del hospital. Ese día nació Ana Gil Cañas, la hija de Francisco Manuel Gil Estévez y Ana Cristina Cañas Domínguez, que por tanto ahora va a cumplir sus 30 años de edad.

Sin embargo en estos 30 años el hospital ha cambiado mucho. De ser el centro de referencia para todo el este de Madrid, con una población próxima al medio millón de personas, hoy es el centro de referencia de atención especializada de los municipios de Alcalá, Anchuelo, Camarma de Esteruelas, Corpa, Meco, Pezuela de las Torres, Santorcaz, Los Santos de la Humosa, Torres de la Alameda, Valdeavero, Valverde de Alcalá y Villalbilla. El hospital, que hace justo 20 años, el 17 de noviembre de 1997, recibió el nombre oficial de Hospital Universitario Príncipe de Asturias con la presencia del entonces Príncipe y hoy Rey don Felipe, presta asistencia sanitaria a 242.281 ciudadanos. De todos modos, como ocurre con el resto de hospitales públicos de la Comunidad de Madrid, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias está abierto a la libre elección sanitaria, de modo que cualquier ciudadano puede acudir a este centro.

Para ofrecer estos servicios sanitarios, el hospital dispone de un edificio principal dentro del Campus de la Universidad de Alcalá de Henares y un Centro de Especiali-

dades Periféricas, el Francisco Díaz, situado en la calle Octavio Paz de Alcalá.

De más de 600 camas a sólo 400

Es curiosa la evolución que en estos 30 años ha llegado a tener el hospital. Tardó en coger la veloci-

dad de crucero y de hecho durante algún tiempo permaneció cerrada una de sus alas, pero cuando se puso en funcionamiento todo el edificio se llegaron a superar las 600 camas. Por poco no se llegó a las 650 camas hospitalarias.

Sin embargo la política de la ex-presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, de

82.000 metros cuadrados construidos

Como decimos, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias, inicialmente denominado "Hospital de Alcalá", inicia su andadura el día 30 de noviembre de 1987. Fue entonces cuando se produjo la apertura de todos los servicios centrales, laboratorios de bioquímica y hematología, radiología, quirófanos, UCI, reanimación post-quirúrgica, neonatología, banco de sangre, rehabilitación y servicio de urgencias y por supuesto, la apertura de dos plantas de hospitalización correspondientes a los Servicios de teco-ginecología, traumatología y cirugía ortopédica.

Paulatinamente, se van instalando diferentes consultas de especialidades médicas y quirúrgicas así como las unidades de Endoscopia de Digestivo y Endocrinología y Nutrición. Las diferentes unidades de hospitalización iniciaron su apertura de una manera paulatina, inaugurándose la planta de Medicina Interna el día 29 de febrero de 1988. El edificio consta de siete plantas con una superficie total construida de 81.930 metros cuadrados. El edificio fue

Ningún otro municipio de la comunidad de Madrid tuvo que luchar por su hospital como Alcalá.

Las imágenes de esta página muestran el seguimiento que hizo PUERTA DE MADRID de todas las movilizaciones



El de Alcalá llegó a estar en el top 20 nacional de hospitales pero la CAM lo ha dejado caer



HEMEROTECA

En 1997, diez años después de su puesta en funcionamiento, el príncipe de Asturias visitó el hospital y lo "bautizó"

obra de los arquitectos Cabello de Castro, Toledo y Vaamonde. La planta baja y la primera están dedicadas principalmente a las áreas de Urgencias, consultas, quirófanos y Servicios de Admisión, así como Dirección y Gestión. El resto de las plantas se dedica fundamentalmente a la hospitalización y consultas.

El Centro Integral de Diagnóstico y Tratamiento (CIDyT) Francisco Díaz, dependiente del hospital, está en la calle Octavio Paz de Alcalá y desarrolla una destacada actividad asistencial de consultas y de pruebas diagnósticas, lo que permite incrementar la capacidad diagnóstica y terapéutica de cobertura del hospital.

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias es un hospital público de la Comunidad de Madrid que, en el marco de la libre elección, proporciona a los ciudadanos atención sanitaria especializada. Queda asegurada, además, la continuidad asistencial al trabajar en estrecha colaboración con Atención Primaria. El objetivo del hospital es ser reconocidos como una institución eficaz, segura y eficiente en la atención sanitaria de los ciudadanos y que busca la excelencia, mediante la incorporación de la opinión de los mismos, la mejor tecnología, la formación continuada de sus profesionales y la promoción de la investigación. También se pretende desarrollar el carácter docente del Hospital Universitario Príncipe de Asturias, situado en el campus de la Universidad de Alcalá, en los ámbitos de pregrado y grado, así

como en formación especializada de residentes.

En definitiva se trata de intentar ser un hospital que dé confianza y seguridad a los pacientes, contando con los mejores profesionales y que resulte atractivo a aquellos que nos eligen para su formación.

Llegó a ser top 20 de los hospitales españoles

El hospital Príncipe de Asturias llegó a estar en el top 20 de los hospitales españoles y sin embargo en estos momentos ni siquiera está nominado para entrar en esta lista de los mejores 20 hospitales de España. Los últimos años están suponiendo una caída en la evaluación de la calidad del hospital Príncipe de Asturias según los criterios del programa Hospitales TOP 20, un programa de evaluación de hospitales basado en indicadores objetivos, obtenidos a partir de datos que se registran de forma rutinaria. Ese programa ofrece al sector sanitario una prueba de rendimiento útil para la mejora de resultados, basado en

indicadores de calidad, funcionamiento y eficiencia.

Como decimos, el hospital alcalaíno ni siquiera entra entre los nominados para estar en el top 20. Ahora mismo la punta de lanza de los hospitales madrileños, fuera de los centros situados en la capital, está entre los últimos nominados para el Top 20; el hospital Rey Juan Carlos de Móstoles, el Puerta de Hierro de Majadahonda, el hospital del Henares de Coslada, el de Torrejón de Ardoz y el del Sureste, en Arganda del Rey.

La unidad de reproducción asistida sigue siendo referencia nacional

Eso no quiere decir que el hospital de Alcalá esté exento de reconocimientos. Probablemente la joya de la corona del centro hospitalario alcalaíno sea la Unidad de Reproducción Asistida, que sigue siendo una auténtica referencia nacional; además es referencia en la Comunidad de Madrid en ámbitos como la ovodonación, el

tratamiento a familias monoparentales y el de personas con VIH que desean la reproducción asistida.

La referencia de esta unidad a nivel nacional tiene mucho que ver con el trabajo que en ella desarrolló para ponerla en marcha el doctor Sixto Perera, fallecido en 1994 con sólo 47 años. El trabajo de sus sucesores ha venido continuando pero ahora, con sus principales responsables próximos a la jubilación, es una incógnita lo que puede deparar para el futuro esta unidad.

También la unidad de cirugía tiene una excelente consideración, siendo una de las que mejor funcionan en el hospital de Alcalá y en la red hospitalaria de la Comunidad de Madrid.

Los tiempos de las movilizaciones

El hospital de Alcalá no fue un regalo sino el fruto de intensas movilizaciones ciudadanas en los años ochenta del siglo XX. Otros municipios han tenido mucha más suerte con el paso del tiempo y no tuvieron que dedicar movilizacio-

Sabina
Herbolario

BPM Cardenal Cisneros

Si no tienes fuerza para continuar, la jalea te puede ayudar

Paseo de la Estación, 3. Tlf: 91 881 62 32 www.herbolariosabina.com Avda. de la Alcarria, 10. Tlf: 918 82 61 28



Ana, un nombre para la historia PRIMERA NIÑA NACIDA EN EL HOSPITAL DE ALCALÁ

Ana Cristina Cañas fue la primera niña nacida en el hospital

nes para tener hospital. Les vino a caer si no del cielo, sí de la consideración de que la sanidad puede ser un magnífico negocio. En tiempos de Esperanza Aguirre la Comunidad de Madrid promovió un buen número de hospitales o minihospitales de titularidad en teoría pública, pero de gestión privada.

Sin embargo Alcalá se lo tuvo que pelear, como también ha tenido que pelearse más recientemente el tener una unidad de ictus en su hospital. Pareció mentira que la segunda ciudad de la Comunidad de Madrid tuviera que amenazar con movilizarse para que la Comunidad de Madrid decidiera crear en el hospital alcalaíno la décima, no la primera, ni la segunda, ni la tercera unidad de ictus.

Todavía muchos alcalaínos re-

cuerdan aquellos tiempos en los que los enfermos que necesitaban hospitalización urgente tenían que ser trasladados en ambulancia por la carretera Nacional II a cualquiera de los hospitales de Madrid, La Paz, la Princesa, la Cruz Roja, etc. Desgraciadamente muchos dejaron su vida en una ambulancia que a diferencia de las modernas UVIs móviles que conocemos, completamente medicalizadas y con asistencia facultativa, eran simples turismos modelo 'ranchera' adaptados para transportar una camilla en la que iba el enfermo o herido.

Fueron esas vidas que se perdieron en los 30 kilómetros que había entre Alcalá y Madrid las que hicieron que miles de alcalaínos se manifestaran en repetidas ocasiones por tener su hospital.

La llegada del hospital a Alcalá tuvo, por su importancia, un peso social de parecido calado al del retorno de la Universidad a finales de los años setenta del siglo XX. Fueron miles las personas que durante años lucharon con manifestaciones para que la ciudad tuviera un centro asistencial. Desde el consistorio complutense se reivindicó en repetidas ocasiones porque lo que estaba realmente en juego era la salud de los alcalaínos. Partidos políticos, sindicatos, asociaciones de vecinos, entidades diversas, ciudadanos en general. Pocas veces ha habido tanta unión en Alcalá para pedir algo que evidentemente beneficiaba a la ciudad y a la comarca. Y cuando ya se sabía que el hospital se iba a abrir, cuando el edificio estaba ya prácticamente construido, todavía

hubo manifestaciones en Alcalá pidiendo que se abriera sin retrasos. "Todos por el hospital. No se puede esperar más" decía una pancarta en una manifestación realizada el 13 de febrero de 1987, a escasos cuatro meses de que comenzara a funcionar el centro hospitalario complutense. "Hospital clínico con 600 camas para Alcalá ya", decía otra de las pancartas.

En su primera fase costó 15 millones de euros

Como ya hemos dicho, finalmente el día 8 de junio de 1987 comenzó a funcionar el hospital de Alcalá. Entonces no tenía el nombre de Príncipe de Asturias, puesto que eso llegó diez años después. El entonces INSALUD dedicó a la construcción del centro hospitalario 1.900 millones de las antiguas pesetas, aproximadamente once millones y medio de euros. El equipamiento costó 575 millones de las antiguas pesetas, es decir, tres millones y medio de euros. Es decir, que en aquella primera fase el hospital costó 15 millones de euros. Aquel 8 de junio





Momento en el que don Felipe descubrió la placa poniendo nombre al hospital de Alcalá



Esperanza Aguirre inauguró la última gran obra en el hospital, las urgencias

de 1987 cuando el hospital de Alcalá comenzó a funcionar, del edificio se encontraban terminados

totalmente 36.000 metros cuadrados y se decía que se podían ampliar a 77.000 metros cuadrados.

En aquella fase con la apertura de buena parte de los servicios hospitalarios el 30 de noviembre

de 1987, el hospital tenía 350 camas y tenía capacidad para tener hasta 600. Hoy tiene 400.

La clasificación la encabeza la Universidad, sigue el hospital y el Ayuntamiento es tercero Por número de empleados, el hospital es la segunda 'empresa' de Alcalá

El hospital universitario Príncipe de Asturias es, por número de empleados, la segunda 'empresa' de Alcalá. En los últimos datos publicados por la Comunidad de Madrid sobre la plantilla que tiene el centro hospitalario complutense, que datan de 2012, es decir, de hace cinco años, el número total de empleados es de 2.388 personas (incluidas eventuales), con una notable pérdida de puestos de trabajo con respecto al año anterior, 2011, en que la plantilla era de 2.513 personas.

Según esa relación de puestos de trabajo de 2012, el hospital de Alcalá tenía un equipo directivo formado por nueve personas. El número de médicos era de 660, correspondientes a 456 titulares, y 204 residentes. El hospital tenía según esos últimos datos publicados por la Comunidad de Madrid, -lo de la transparencia no parece actualizarse mucho- 570 enfermeras, 29 fisioterapeutas, 25 matronas, 5 terapeutas, 129 técnicos especialistas, 439 auxiliares de enfermería y 18 enfermeras residentes.

En cuanto a personal no sanitario, el hospital de Alcalá tenía en 2012, 205 personas trabajando en la administración, 74 en hostelería, había 22 personas en manteni-



miento, 172 empleados considerados personal subalterno y 31 empleados bajo el epígrafe 'otros'.

La primera 'empresa' por número de empleados de la ciudad de Alcalá es, sin duda alguna, la

Universidad de Alcalá. Esta institución sí tiene prácticamente al día sus datos estadísticos y los hace públicos en su página web. El número de empleados en total son 2.847 a fecha 1 de julio de este año, de los cuales 1.676 son profesores en plantilla, 381 son investigadores y 790 son personal de administración y servicios.

La tercera 'empresa' de Alcalá por número de empleados es el Ayuntamiento, que por cierto no tiene en su página web hechos públicos los datos de número total de personas en nómina, si bien es cierto que sí aparece la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y sus correspondientes modificaciones, pero ésa es una guía con las distintas categorías y al final no es un número, que es lo que a muchas personas les interesa. Sin embargo sí podemos decir, a través de las últimas informaciones facilitadas por la casa consistorial, que el número de empleados en nómina es de 1.600.

Según estos datos, la suma de empleados de las tres grandes 'empresas' empleadoras de Alcalá, es de 6.835 empleados.

parque MUEBLE

Evangelista Torricelli, 11
Pol. Ind. La Garena
(Junto a MAPFRE)
ALCALÁ DE HENARES
Telf.: 91 882 82 82

Polígono MAPFRE

LIQUIDACIÓN TOTAL POR REFORMA

En La Garena, Alcalá de Henares (Ctra. A-2 km. 28)

PARKING GRATUITO · TRANSPORTE Y MONTAJE GRATUITOS
Abrimos sábados tarde

WWW.PARQUEMUEBLE.COM





HEMEROTECA

El vertedero, la red de alcantarillado y la suciedad, posibles causas que apunta David Valle

Cs pregunta: ¿Por qué huele mal Alcalá?

El concejal de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Alcalá, David Valle, parte de una premisa inquietante a la hora de analizar el problema que aborda en este reportaje: 'Alcalá huele mal'. A partir de ahí Valle se pregunta las causas de ese mal olor que muchos alcaláinos tienen muy claro que padece la ciudad complutense y que se percibe claramente en muchas calles de la ciudad. Se habla de la aparición de ratas como algo normal en una situación de suciedad y de presencia de basura en las calles, pero también hay un elemento que cada vez más se detecta en la ciudad complutense y ese elemento es el mal olor. En ese sentido David Valle analiza tres causas del mal olor. El vertedero, la red de alcantarillado y la suciedad en las calles para llegar a conclusiones como la necesidad de tener un mayor control del vertedero y conseguir una mayor limpieza y desinfección de la ciudad.

Según David Valle, "han pasado casi 20 años desde que, en agosto de 1998, el Ayuntamiento de Alcalá decretara el cierre de la empresa Vicioso Hermanos, dedicada a la fabricación de grasas. El nauseabundo olor a podrido que se extendía por la zona oeste de la ciudad, afectando a fábricas cercanas y a los barrios de Reyes Católicos, Nuestra Señora de Belén y el polígono Puerta de Madrid, provocó numerosas manifestaciones y denuncias que acabaron llevando al cierre a esta empresa. Sin embargo desde hace muchos años en nuestra ciudad se sufre otro desagradable olor, no tan intenso, pero también molesto, que invade sobre todo los barrios de Nueva Alcalá y la Rinconada, alcanzando al centro, a otros barrios de nuestra ciudad e incluso a la vecina localidad de Villalbilla. ¿A qué se debe este olor? Sobre todo, ¿se puede evitar?"

Vertedero

Para el concejal de Cs, el principal origen de este olor es el vertedero municipal, que produce lo que se conoce como "gas de vertedero". "Este gas que está compuesto principalmente por metano, gas con un potente efecto invernadero, dióxido de carbono y en menor cantidad otros compuestos orgánicos como el benceno, los hidrocarburos policíclicos aromáticos y compuestos organoclo-



ridos, compuestos que en concentraciones elevadas pueden ser cancerígenos. Los vertederos tienen la obligación de quemar el gas de vertedero, como así hace el vertedero situado junto a Alcalá, pero además del gas que se recoge y canaliza hasta la incineración, existen numerosas fuentes difusas que emiten gas de forma descontrolada y que pueden suponer un porcentaje significativo del total del gas generado en los procesos de fermentación anaeróbica. Este gas emitido descontroladamente se

dispersa en la atmósfera, pero en determinadas circunstancias el mismo no se dispersa adecuadamente y llega hasta la ciudad".

Valle explicó a PUERTA DE MADRID que los gases producidos por el vertedero, del mismo modo que otros contaminantes, se transportan y dispersan en la atmósfera en función de numerosos factores entre los que destacan el viento, que favorece la rápida dispersión de los contaminantes existentes en un área, el movimiento vertical del aire por las corrientes

de convección, que también facilita la dispersión de los contaminantes, la turbulencia del aire, las precipitaciones, la humedad e incluso la radiación solar. "Otro factor que también influye de forma significativa es el perfil topográfico del terreno. La existencia de determinados fenómenos meteorológicos, como la inversión térmica, dificultan la dispersión de los contaminantes. De manera sencilla, el fenómeno de inversión térmica se produce cuando la temperatura del aire aumenta con la altura, al contrario de lo que es el comportamiento normal, en el que la temperatura del aire disminuye al aumentar la altura. La inversión térmica se produce normalmente en noches de invierno despejadas y sin viento. En esta situación el suelo se enfría por radiación de forma significativa, enfriando el aire en contacto con el mismo, el aire de la parte baja de la atmósfera, mientras que el aire de la parte alta de la atmósfera permanece más caliente. Esta masa intermedia de aire caliente se encuentra comprimida entre dos capas de aire frío, la ya referida capa inferior, en contacto con el suelo, y la capa más exterior de la atmósfera. En esta situación no se produce el movimiento ascendente del aire, interrumpiéndose la dispersión vertical de los contaminantes, y en consecuencia se produce un aumento de su concentración en los alrededores de la zona donde se generan, en el caso que nos atañe, en los alrededores del vertedero, es decir, sobre nuestra ciudad".

Y además hay que contar la cuestión geográfica: "La topografía de Alcalá, situada en un valle, rodeada por el sur por una cadena de cerros, y por el norte por una suave colina, favorece que se produzcan elevadas concentraciones de contaminantes en el aire, al dificultar la dispersión horizontal por el viento. La generación de gases de invernadero, la climatología, la topografía y, sobre todo, la cercanía a la ciudad, son las prin-



HEMEROTECA

principales causas del mal olor que el vertedero transmite a la ciudad. Pero no es el olor la única molestia que causa el vertedero. Los vecinos de los barrios más cercanos al mismo, Nueva Alcalá y La Rinconada, sufren toda la noche el ruido del movimiento de la maquinaria pesada que trabaja en el mismo, principalmente las sirenas de aviso de marcha atrás de las mismas, que están continuamente encendiéndose y apagándose con el movimiento continuo de la maquinaria, impidiendo el descanso de los vecinos. Otro problema es la dispersión de bolsas y papeles, que en días de viento vuelan y se depositan en el parque natural, en el río e incluso en las calles de nuestra ciudad".

Según Valle, "es de destacar además que, según la normativa vigente, no puede situarse un vertedero a menos de un kilómetro en línea recta de una población, situación que en el caso de Alcalá no se cumple".

Saneamiento

Pero no es el vertedero la única causa del mal olor de la ciudad. David Valle sitúa "un olor diferente en la zona centro, casco histórico, zonas aledañas a la estación, Caballería Española, etc. Este olor proviene sobre todo del alcantarillado. La red de saneamiento de nuestra ciudad tiene algunos tramos muy deteriorados, como la de la Calle Santa Úrsula que está siendo renovada actualmente, provocando filtraciones al terreno, garajes y sótanos. Además en algunas zonas la red de saneamiento de aguas pluviales transporta residuos de carácter aceitoso".

Suciedad

Por último otra fuente de olores es la suciedad que se acumula especialmente en algunos barrios de Alcalá. Para David Valle "el abandono que desde hace años sufre la limpieza de nuestra ciudad, califi-



cada como la más sucia de España por sus vecinos, provoca, especialmente en verano, desagradables olores. Otro problema similar es el que sufren los vecinos de las plantas más bajas cercanas a los contenedores de basura, contenedores que están en muy mal estado, muy sucios, que no cierran bien y en los que se deposita la basura fuera del horario autorizado. Numerosas asociaciones de vecinos han reclamado la renovación de los contenedores y el grupo Ciudadanos se une a dicha petición".

Derecho a la información

Valle afirmó en este sentido que "desde Ciudadanos consideramos que los vecinos tienen derecho a conocer la situación real del problema, las medidas que se han tomado y las que está previsto tomar, de forma actualizada y completa. Los resultados de las mediciones atmosféricas realizadas en el vertedero, tanto las mediciones de emisiones contaminantes en los diferentes focos como las posibles medidas de concentración de contaminantes que se hayan realizado a nivel de suelo en los barrios más afectados de nuestra ciudad, deben ser públicos, tanto los valores obtenidos

como los lugares y horas de medición y la metodología empleada. Éste es un derecho que no se puede hurtar a los vecinos, pues a fin de cuentas es su salud la que está en juego".

Actuaciones por la ciudad

En lo relativo al vertedero, Valle anunció que el grupo de concejales de Ciudadanos va a llevar al próximo pleno del Ayuntamiento de Alcalá una propuesta para exigir que se hagan públicas las mediciones de emisiones a la atmósfera de contaminantes que se hayan realizado en el vertedero desde su inauguración hasta la actualidad y que se actualicen dichas mediciones, tanto mediciones de emisión de los diferentes focos contaminantes como de inmisión en los barrios colindantes con el mismo, realizadas por organismos de control autorizado independientes. "Asimismo solicitaremos que se hagan públicas las mediciones de los niveles de ruido generados por el vertedero, principalmente por la noche. Éstas son peticiones que con frecuencia han realizado los vecinos de los barrios afectados y que desde Ciudadanos exigimos que se dé respuesta".

En función de los resultados de dichas mediciones Ciudadanos se planteará realizar un estudio acerca de la incidencia de las emisiones procedentes del vertedero en la salud de los vecinos.

"Asimismo pediremos al Ayuntamiento que exija a la Mancomunidad del Este que se haga cargo de la limpieza del río Henares, Parque de los Cerros y demás montes que rodean la ciudad cuando el viento provoque su ensuciamiento con papeles arrastrados desde el vertedero".

C's también solicitará en el pleno que se exija a la Mancomunidad del Este, de la que es presidente el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, que ponga en marcha un plan de reducción de los malos olores causados por el vertedero mediante minimización de los gases que salen a la superficie, la mejora del sellado y de la red de desgasificación. "En este sentido es de destacar que la Mancomunidad del Noroeste para la gestión y el tratamiento de residuos urbanos ha presentado a la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid un plan de reducción de los malos olores causados por el vertedero de Colmenar Viejo, que incluye seis actuaciones para minimizar la migración vertical del biogás a la superficie, causada principalmente por su permeabilidad".

En cuanto a la limpieza de Alcalá, Ciudadanos ha venido exigiendo desde el principio de la legislatura que se limpie definitivamente nuestra ciudad, que dejemos de estar en el pódium de las ciudades más sucias de España, que se renueven los contenedores y se limpien con mayor frecuencia. "Desde Ciudadanos exigimos un mayor control y acción de nuestro Ayuntamiento sobre el vertedero de residuos urbanos. No es suficiente con que aleguen que los resultados de las mediciones son buenos, o que va a cerrar dentro de ¿dos años?, pues lo que los vecinos sufren es real, muy real y muy molesto".

10>17
NOVIEMBRE
2017
ALCINE.ORG

HEMEROTECA

ALCINE47

FESTIVAL DE ALCALÁ DE HENARES / COMUNIDAD DE MADRID



BPM Cardenal Cisneros

TEATRO SALÓN CERVANTES

	X8	J9	V10	S11	D12	L13	M14	X15	J16	V17	S18	D19
10:00 h	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*		IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*			IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*	ALCINE KIDS (a partir de 3 años)**	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*			
11:00 h							ALCINE KIDS (a partir de 3 años)**					
11:30 h	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*		IDIOMAS EN CORTO (Francés)*			ALCINE KIDS (a partir de 6 años)**	1000 h ALCINE KIDS (a partir de 4 años)**	IDIOMAS EN CORTO (Francés)*	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*			
13:00 h												CONCIERTO Orquesta Ciudad de Alcalá****
17:30 h			ALCINE KIDS (a partir de 6 años)**	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (3)	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (4)	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*	IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*	P. ABIERTA (4) (Inglés)	ALCINE KIDS (a partir de 3 años)**		ALCINE KIDS (a partir de 3 años)**	18:00h PALMARES Cortómetros de cortos
19:45 h	20:00h CONCIERTO Maki Makovski and the Brass Quartet ****	P. ABIERTA (3) La mano invisible	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (2)	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (1)	PANTALLA CERO (1) Algo muy pronto (Fuera de concurso)	EL BESO EN LA LLAGA (Tercerismo en español)	CORTOS ESPAÑOLES NOMINADOS AL OSCAR (1)	P. ABIERTA (6) No sé decir adiós	CLAUSURA 20:30h (con invitación)	ALCINE KIDS (a partir de 6 años)**		20:00h PALMARES Cortómetros de cortos
22:00 h		GOLFOMARATÓN Comedy Show	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (1)	CERTAMEN NACIONAL DE CORTOMETRAJES (2)	P. ABIERTA (2) Julia 10	P. ABIERTA (1) Amor	P. ABIERTA (5) Aprende 1010	P. ABIERTA (7) Psiconeuñas			PALMARES Pantalla Abierta	

CORRAL DE COMEDIAS

17:30 h			CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (3)	CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (4)				IDIOMAS EN CORTO (Inglés)*		DIVERGENCIAS		
19:45 h			CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (1)	CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (2)	NOS TOCA		PANTALLA CERO (2) Salvación	PANTALLA CERO (3) Smoking Club		PANTALLA CERO (4) Ayudar al otro humano		
22:00 h			CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (2)	CERTAMEN EUROPEO DE CORTOMETRAJES (1)	MONÓLOGO: Virginia Riera		SHORT MATTERS (1) ***	SHORT MATTERS (2) ***		CORTOS ESPAÑOLES NOMINADOS AL OSCAR (2)		

ANTIGUO HOSPITAL SANTA MARÍA LA RICA Y OTROS LUGARES

	X8	J9	V10	S11	D12	L13	M14	X15	J16	V17	S18	D19
10:00 h			PARTIENDO DE CERO (Workshop) (Inglés)			PARTIENDO DE CERO (Taller)						
12:00 h			CUENTA CORTOS (Inglés)			PARTIENDO DE CERO (Taller)						
17:00 h			17:30h TALLER DE Chema García Barrio	17:30h TALLER DE Chema García Barrio	ALCINE KIDS Taller Plus plus (Oficina de eventos)	17:30h TALLER DE Chema García Barrio	PARTIENDO DE CERO (Charlas)	PARTIENDO DE CERO (Charlas)	PARTIENDO DE CERO (Charlas)	PARTIENDO DE CERO (Charlas)		
19:00 h			CUENTA CORTOS (Español)			18:30h ENCUENTRO Director - Estudiantes			20:00h GOLFOMARATÓN de Terror y Fantástico. The Green Irish Pub			
23:00 h				22:00h FIESTA SHORT MUSIC The Green Irish Pub								22:00h FIESTA DE CLAUSURA The Green Irish Pub

ENTRADA: 3€ / CON CARNÉ DE AMIGOS DEL TEATRO SALÓN CERVANTES, 1€ / * CONCIERTO CON COLEGIOS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE IDIOMAS QUE LO HAN CONCIERTADO / ** PRECIO ENTRADA: 1€ / (GRATUITO PARA COLEGIOS, INSTITUTOS Y ESCUELAS DE IDIOMAS QUE LO HAN CONCIERTADO) / *** PRECIO ENTRADA: 1€ / **** CONCIERTO MAKI MAKOVSKI 6, 8, 10 Y 12€ / ***** ORQUESTA CIUDAD DE ALCALÁ, 6€ / CARNÉ DE AMIGOS DEL TEATRO SALÓN CERVANTES, 4,50€ / CLAUSURA CON INVITACIÓN / GOLFOMARATÓN DE TERROR Y FANTÁSTICO, CON CONSUMCIÓN MÍNIMA.

COLABORA



ORGANIZA



PATROCINA





La soprano Iris-Anna Deckert y el organista Markus Utz en algunos momentos del concierto

Primer concierto del Festival Internacional

El clamor y el órgano

Vibrante inauguración del X Festival Internacional de Órgano Catedral de Alcalá con la actuación de la soprano Iris-Anna Deckert el organista Markus Utz. El Festival vuelve a llenar la Magistral consolidándose como uno de los eventos musicales más importantes de la Comunidad de Madrid.

de este calibre: ofrecer propuestas diferentes que se transforman en memoria. No es fácil programar un concierto vocal con órgano, pues la voz humana, tan fascinante en un teatro, tiende a perderse en un templo. Atemperar la furia tímbrica del rey de los instrumentos sólo con una voz exige un alarde de emisión y técnica extraordinarios. La presencia vocal de la alemana Iris-Anna Deckert es brillante y acorde con la capacidad de escuchar y comunicarse con el organista Markus Utz.

El planteamiento, de entrada, cumplía con la oportunidad de algo importante, pero más aún cuando arrancó un programa diverso y articulado en el canto como esencia trascendente. La elección del repertorio es uno de los grandes problemas del intérprete actual. Ofrecer las mejores prestaciones interpretativas puede chocar con el argumento que ha de

vertebrar un concierto. No era fácil entresacar un hilo conductor para este programa que podía caer en el escaparate de estilos sin profundidad. Muy al contrario, los intérpretes supieron encontrar un equilibrio en el órgano como corriente y la teoría de los afectos como identidad sonora. Desde el primer barroco de Monteverdi hasta los últimos ecos del romanticismo saturado de Max Reger, la unión entre los intérpretes fue muy importante. Mención especial merece el foco en torno a la obra de Louis Vierne (1870-1937), compositor y organista fundamental para el desarrollo del instrumento en el siglo XX, de quien se conmemoran 80 años de su fallecimiento y de cuyo catálogo disfrutaremos durante todo el Festival. El sonido del *Carillón de Westminster* fue sin duda el punto climático de una vibrante inauguración.

Deckert es una soprano lírica pura, de timbre cristalino y largo fraseo. Especialista en repertorio renacentista y barroco, su proyección vocal es magnífica en el registro agudo y se amoldó sin problemas a la sonoridad de la Catedral Magistral. El organista Markus Utz se presentaba frente al órgano alcalaino con un recorrido contrastado y grabaciones muy interesantes del barroco italiano. Su elección de timbres fue siempre brillante y con una calidad de fraseo excelentes, haciendo que el instrumento sonase denso y vibrante. En el imaginario colectivo quedará la *Canción de Cuna de María*, de Max Reger, que mantuvo en vilo a una audiencia cálida y volcada con los intérpretes y con el Festival, lo que se transformó en un bis (*Ave María*, de Vierne).

Como es habitual en el Festival, el disfrute por parte del espectador es mayor que un concierto organístico al uso, gracias al visionado en pantalla gigante frente al altar de todo cuando acontece frente al instrumento. Celebramos el regreso de un festival por y para Alcalá, por y para todos.

**Juan Francisco de Dios,
Doctor en Musicología
Profesor de Música del IES
Cardenal Cisneros**





Toni Ponce y Juan Carlos Puente, buena aportación alcalaína

La hostería del Laurel

BIENROTECA

Lástima de la mala dirección:

Habría sido uno de las mejores representaciones de la historia

Cara y cruz para el Tenorio: estuvo muy bien interpretado pero muy mal concebido

¿Qué pena! Lo que podría haber sido una de las mejores representaciones de la historia del Don Juan en Alcalá se quedó lejos de serlo por culpa de una mala concepción de la obra de Zorrilla, de una dirección que desafortunadamente estuvo lejos de la calidad interpretativa de un elenco de actores y actrices de auténtica raza, de esos que tienen muchas más horas de tablas teatrales que de platós de televisión y de una dramaturgia y una puesta en escena que volvió a caer en los errores que han cometido en Alcalá todos aquellos que no sabían que venían a interpretar el Don Juan Tenorio de José Zorrilla o que simplemente desprecian la obra y tratan de reinventarla cuando más allá de los conocidos ripios y de ser una auténtica tradición teatral española tiene importantes claves que hay que respetar. De todos modos, de este Tenorio sí se puede destacar el buen tono interpretativo y sobre todo el impresionante ejercicio teatral que realizaron algunos personajes secundarios, especialmente la Brigida, interpretada por Memé Tabares y Clutti, interpretado por Francis Lucas.



Don Luis besa a doña Ana de Pantoja

Ahora que para evitar reparos de intervención en el pago de las facturas de la producción del Don Juan lo que hace el Ayuntamiento es aprobar un concurso con unos pliegos de condiciones para que se pueda presentar cualquier productora que ponga en escena el Don Juan, voy a sugerir que se incluya en este procedimiento de contratación que se haga a los que concur-

sen un examen de literatura española y de historia de España. En ese examen debería haber varias preguntas fijas: ¿Quién era y qué escribió José Zorrilla? ¿Qué movimiento artístico y en qué consiste el romanticismo? ¿A qué época se circunscribe como movimiento artístico? Defina la oposición entre el romanticismo y la ilustración. Defina la importancia que dan los románticos a los paraísos perdidos de su nación, y más cuando ésta está en plena depresión. Defina el mito de don Juan y

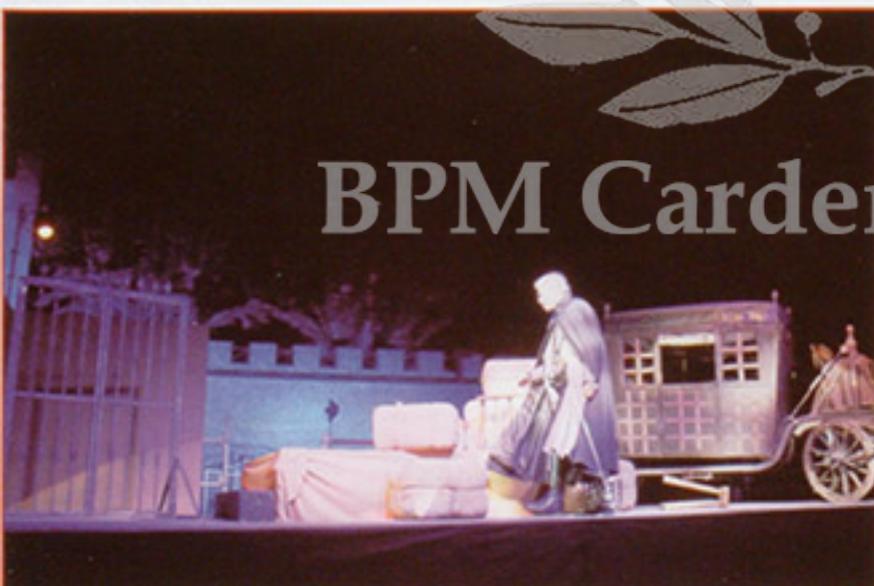
los autores que lo han desarrollado. ¿Quién creó el mito de Don Juan? Movimiento cultural al que pertenecía Tirso de Molina como creador del mito de Don Juan. Y sobre todo, exponga las características del siglo de oro español y qué papel jugaba España en el contexto mundial en esa época.

Como no todo el mundo tiene por qué ser director o productor teatral, voy a explicar que Tirso de Molina, el creador del mito de Don Juan, es un escritor del siglo de oro español, del periodo cultu-

ralmente conocido como el barroco. Ya saben; aquel en que España era un imperio. Y también muchos sabrán que el mito de Don Juan, el canalla, el crápula, tiene como final su salvación, porque al final es el amor a doña Inés lo que lleva a la salvación de don Juan.

Pues bien, esto es básico. Si me apuran, es de enseñanza primaria.

¿Entienden por qué no es posible situar la acción del Tenorio en el siglo XIX con un texto versionado como el de este año por Miguel Murillo pero en el que Centellas



La escenografía de la calle llamó la atención, pero más lo hizo la interpretación de los actores y actrices.

BPM Cardenal Cisneros



Brígida acaricia a Don Juan...



Ciutti seduce a Lucía.



Esa mano...

HEMEROTECA

sigue diciendo que las guerras del emperador -Carlos V- lo llevaron a Túnez. Y se sigue diciendo que don Juan estuvo en Roma y en Nápoles, cuando la península italiana, sobre todo la mitad meridional eran territorios españoles, y don Luis Mejía estuvo en Flandes, perteneciente a los Países Bajos españoles? ¿Entienden el despropósito como anacronismo que es ubicar al Tenorio en el siglo XIX, sólo porque "el vestuario del siglo XIX es más impactante"? como llegó a decir en la presentación el director del espectáculo Pedro A. Penco.

Falta mucho Grotowski

Confieso que cuando veo estas cosas es cuando pido que aparezca Grotowski y su teoría del teatro pobre. La de Grotowski es una de las teorías teatrales con las que se trabaja desde un punto de vista actoral en la construcción del personaje, pero también en la dramaturgia y en la puesta en escena. Precisamente Grotowski se aplica fundamentalmente en estos aspectos más que en la construcción del personaje.

Jerzy Grotowski (1933-1999) fue un director polaco de teatro experimental. Se hizo famoso por

su teoría del "teatro pobre", que hace hincapié en la esencia de la propia representación, despojada de puestas en escena o montajes que desvían la atención. Atención a esto que hay está la clave. Grotowski huye de ese tipo de montajes en los que el director busca desviar la atención sobre el que el autor cuenta en su obra. De ahí que Grotowski utiliza el texto como punto de partida para explorar el papel del actor y la relación actor-espectador. Se habla de teatro pobre porque a menudo se

muestra el escenario desnudo y ahí prevalece la interpretación.

Dicho esto, para qué se planteó en esta edición del Tenorio una Brígida que literalmente le echa mano a sus partes pudendas. ¿Qué aporta eso? Y no estamos hablando de que tenga que prevalecer la mojigatería. Pero cada cosa en su sitio.

Sí, pedí más Grotowski cuando escuché en la presentación al director decir que Don Juan no es malo, sino que lo que le ocurre forma parte de su carácter. Y que

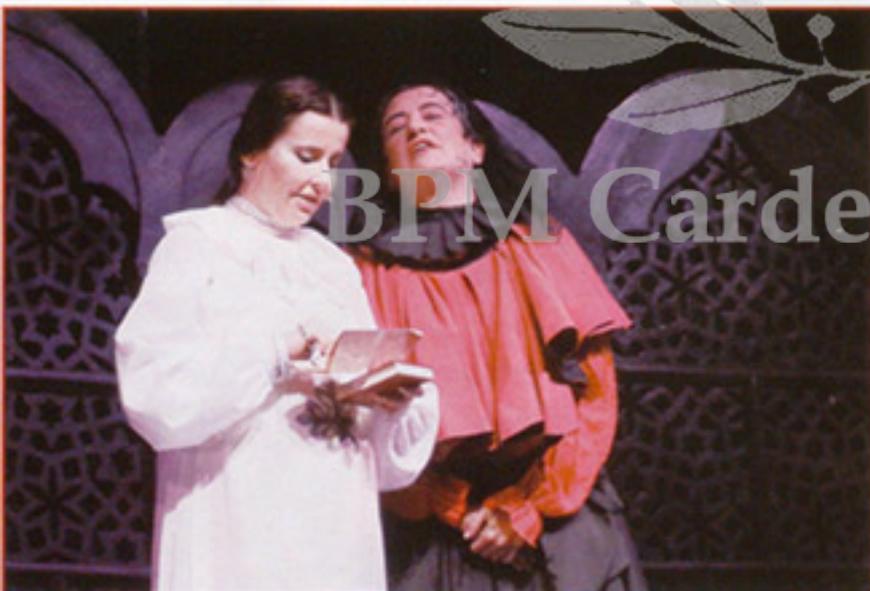
a él le cae tan bien Don Juan que lo que iba a hacer era salvarlo. ¿De qué? ¿De quién? ¡Ah! ¿Que don Juan no se salva? Entonces estamos hablando de otra obra. ¿Entienden porqué a cualquier director le pido que tenga un mínimo respeto por el texto, y si no que la obra no se titule don Juan Tenorio?.

Espacio desaprovechado

Incluso creí ver cómo en la puesta en escena se desaprovechaba el espacio en el que se celebra el Don Juan, la huerta del obispo. En mi modesta opinión es más cómodo para espectadores, cuerpo actoral y técnicos seguir un orden de escenarios lógico, buscando la proximidad y no la lejanía.

El escenario de la hostería del Laurel está bien planteado en general pero es un error situar las tensas escenas de Don Juan con don Gonzalo de Ulloa y con su padre, Don Diego, prácticamente en penumbra y en la parte trasera del escenario, por muy alta que esté.

La verdad es que también me llamó la atención el calificar de Lorquiano este Don Juan. En todo caso Lorca tiene muchas



Espectacular interpretación de Memé Tabares en el papel de Brígida, de lo mejor de este Don Juan



El beso de Don Juan y Doña Inés



La muerte de Don Juan

HEMEROTECA

claves del romanticismo en sus dramas.

Hasta aquí lo malo. Habría muchas más cosas pero sobre todo quisiera ahora referirme a la interpretación. ¡Cómo se notaba en los actores el dominio de la escena y del texto por el hecho de traer ya rodada la obra! ¡Cómo se notaba el academicismo pero al mismo tiempo, la visceralidad de la interpretación. Ha sido, sin lugar a dudas, lo mejor de este don Juan Tenorio. Guillermo Serrano y Ana Batauecas han sabido hacer una excelente construcción de sus personajes, don Juan y doña Inés, y el mismo don Luis, Fermín Núñez estuvo más que convincente protagonizando instantes



muy brillantes, como por ejemplo el de su muerte en la quinta de Don Juan.

En general el nivel interpretativo fue alto en todos, es decir, a diferencia de lo ocurrido en otras ediciones en las que se percibía diferencias sustanciales entre unos actores y otros, en este don Juan se percibía un nivel alto muy similar entre todo el elenco.

Y sobre todo, quiero destacar la enorme interpretación de Memé Tabares como Brígida, una de las mejores interpretaciones que se ha visto en las treinta y tres ediciones que se llevan en Alcalá.

Jesús CÁMARA

“Mejora tu audición por el precio de un café”

BPM Cardenal Cisneros



VISIORAMA

En Alcalá de Henares
C/ Torrelaguna, 9. T. 918 809 939
Avda. de la Alcarria, 8. T. 918 837 117
Avda. Juan de Austria, 5. T. 918 814 192

CENTRO
AUDITIVO
OFICIAL

WIDEX
AUDÍFONOS DE ALTA DEFINICIÓN

Tus audífonos por **1'50** €/Día

Y disfruta de los buenos momentos



Las representaciones contaron un año más con asistencia multitudinaria

El mito de Don Juan no faltó a su cita con Alcalá

La huerta del Palacio Arzobispal acogió una asistencia de público muy numerosa, lo cual animará al ayuntamiento complutense a perseverar en su empeño de convertir esta cita novembrina con la obra más conocida del teatro español en referencia básica dentro del panorama cultural y turístico de la comunidad de Madrid.

Fiesta de Interés Turístico Regional

Don Juan Tenorio es una de las obras más representadas a lo largo de la historia del teatro español y posiblemente una de las más conocidas por el público. Desde hace más de 30 años, en torno al día de

los Difuntos, el ayuntamiento de Alcalá organiza dos representaciones al aire libre y con acceso gratuito del Don Juan Tenorio. Este año las representaciones tuvieron lugar el viernes 3 y sábado 4 de noviembre en la huerta del antiguo palacio arzobispal. Cada año –y éste no ha sido una excepción– miles de espectadores acuden a las

representaciones. Pocos lugares se pueden sentir tan identificados con un personaje teatral como Alcalá con su "Tenorio", pues es una ciudad con un profundo espíritu que emana del Siglo de Oro. De hecho, la idea original de este Don Juan fue hacerlo itinerante, yendo actores y público de un lugar apropiado a otro para representar sus

escenas en escenarios complutenses urbanos de traza renacentista adecuados para el transcurso de la acción. Después las representaciones han conocido gran cantidad de variaciones, pero, después de un año en blanco ya hace tiempo, el mito del Tenorio resucita cada año en el viejo solar alcalaíno ante la curiosidad e interés de miles de espectadores.

La imagen superior (fotografía de Rubén Gámez) muestra la gran asistencia de público, con actores y director en primer término. Bajo estas líneas, dos aspectos de los ensayos en el Teatro Salón Cervantes.





Fundación

Rodolfo Benito Samaniego

CONVIVENCIA Y TOLERANCIA EN LA SOCIEDAD ACTUAL

CICLO DE CONFERENCIAS

Conferencia a cargo de:

Lourdes Reyzábal

Presidenta Fundación Raíces

«Una experiencia de indefensión: la desprotección que sufren los niños y las niñas que nos llegan solos»

15 de noviembre de 2017

19:00 horas

Sala de conferencias internacionales. Universidad de Alcalá
Edificio Rectorado (Colegio mayor San Ildefonso)
Plaza San Diego, s/n. Alcalá de Henares

ENTRADA LIBRE



Fundación
Rodolfo Benito Samaniego

Colaboran:



Universidad
de Alcalá



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DEL INTERIOR



Comunidad de Madrid



Semáforo provisional en C/ Trinidad con C/ San Julián. Abajo, un coche entra en C/ Trinidad desde C/ Gallo.

Durante un mes, en el que ha perdido sus plazas de aparcamiento

La calle Trinidad, de doble sentido

En noviembre la calle Trinidad tiene doble sentido de circulación, entre las calles Gallo y San Julián. Para ello ha habido que suprimir todas las plazas de aparcamiento en ese tramo. La calle Trinidad sufre así a la paralela calle Santa Úrsula, que está cortada hasta fin de mes.

El cierre de la calle Santa Úrsula obliga a seguir por la calle Gallo, que da a la calle Trinidad. Ahora

esta también se puede coger a la izquierda, hacia el cruce con la calle San Julián, donde han puesto

un semáforo provisional. Luego la calle Trinidad gira a la izquierda y acaba junto a la calle Colegios.



Arreglar el edificio de C/ Daoiz y Velarde 28 y crear un área infantil en la plaza San Lucas, mociones que el PP ha llevado dos veces.

Algunas mociones han sido llevadas al pleno dos veces

El PP pidió realizar los acuerdos

Como en los otros cuatro distritos, el PP pidió que se cumplan las mociones aprobadas en los plenos de las juntas. En la última sesión, la del 28 de septiembre, la vocal y edil del PP Ana de Juan Hernández afirmó: "Cumplidos dos años de legislatura, es momento de hacer balance de la gestión del ejecutivo municipal".

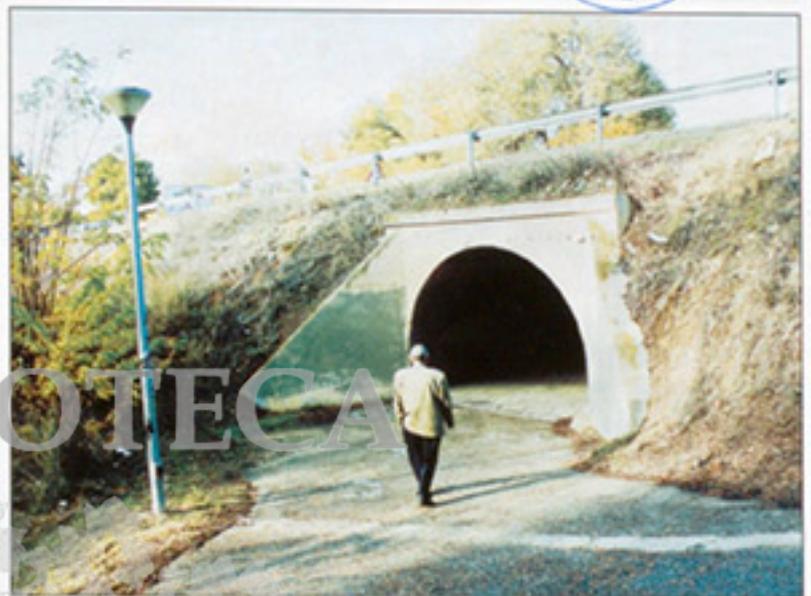
Ana de Juan afirmó en el punto 11 del pleno: "En ese diagnóstico deben estar incluidas las juntas de distrito, presididas íntegra y exclusivamente por concejales del equipo de gobierno".

La concejal y vocal del PP continuó con un recordatorio: "En las distintas sesiones plenarios en las cinco juntas municipales de distrito de Alcalá de la actual legislatura se ha tratado y debatido un

gran número de mociones a propuesta de las entidades y asociaciones ciudadanas, así como de los distintos grupos políticos con representación política en la corporación municipal".

Ana de Juan prosiguió: "Un buen número de mociones aprobadas no se ha cumplido y, en muchos casos, tampoco tenemos el estado de tramitación en el que están dichas propuestas".

Finalmente el PP propuso: "Que el equipo de gobierno informe de forma detallada del estado de ejecución y cumplimiento de las mociones aprobadas en sesión plenaria en esta junta municipal de distrito y, en su caso, que se inste a que se cumpla el mandato dado por el pleno".



Miles de fieles lo atravesarían hacia el Cementerio Jardín

El túnel del puente fue limpiado

Ya no hay pintadas en el túnel peatonal que atraviesa el pilar del puente del Zulema y cruza la M-300. Fue limpiado en vísperas del 1 de noviembre, Día de Todos los Santos, pues en esa fecha sería utilizado por miles de personas que acudieron andando al Cementerio Jardín.

Alcalá tiene un túnel y un puente en el mismo sitio: el paso de la carretera M-300 hacia el Zulema. Una de las bases de este

puente está perforada con un pasadizo sólo apto para peatones y ciclistas. Éstos pueden cruzar así la M-300 sin peligro, bajo los vehí-

culos que circulan por el puente. Seguidamente acceden a la pasarela peatonal de madera que cruza sobre el Henares.

Este puente peatonal lleva a la entrada lateral al Cementerio Jardín. Por eso recibe su máximo tránsito en cada 1 de noviembre, Día de Todos los Santos.

Lo mismo ocurre con el citado pasadizo previo. Por eso antes de esa fecha fue limpiado y se le borraron las pintadas.

Así los fieles pasaron por un túnel adecentado. Pero es de temer que no se mantenga así durante mucho tiempo.



Contenedores de basura en la avenida del Ejército, hacia la rotonda con el letrero *Ciudad Patrimonio de la Humanidad*.

"Así acabarían los malos olores" – según la AVV Cervantes

"Limpiesen los aparatos de basura"

El pleno de la junta del 28 de septiembre incluyó una moción para limpiar los contenedores de basura. Fue planteada por la Asociación de Vecinos Cervantes, cuyo vocal, Juan Bonache Tejero, explicó que así los malos olores terminarían. Además señaló a los desaprensivos que tiran basura en cualquier sitio.

Juan Bonache dijo en el punto 6 del pleno: "Desde la asociación de vecinos queremos reclamar la limpieza de los diferentes aparatos de recogida de basura, así como de los espacios que ocupan".

Bonache siguió: "Me figuro que igual que pasa por nuestra zona pasará por otros puntos de Alcalá, pero a nosotros nos gustaría ver cómo en la zona que nos corresponde se produjera una limpieza

de dichos aparatos y de los lugares en los que están ubicados, porque con eso conseguiríamos eliminar los malos olores que están produciendo en la situación en que se encuentran ahora".

El vocal indicó la mala conducta de ciertos vecinos: "También sabemos que desgraciadamente tenemos más de un incívico que no respeta nada, dejando las bolsas de basura fuera de los contenedores y en cualquier lugar".

Juan Bonache añadió: "Con este comportamiento los espacios en los que se encuentran los aparatos están por lo regular llenos de porquería. Creemos que los costes de limpiarlos no serán muy elevados y ganaremos todos en tener la ciudad algo más limpia".



Se montó un instituto simbólico con cancha y aula, en la que hablaron diputados, concejales y el alcalde.

Nuevo acto en la parcela destinada al centro

"¡Un instituto para La Garena!"

El domingo día 5 de noviembre hubo una manifestación por la construcción de un instituto de enseñanzas medias en La Garena. Tuvo la salida y la llegada en el solar destinado al instituto, situado en la avenida de Europa. Allí se había montado un tenderete a modo de aula, en el que terminó el acto con discursos de diputados regionales y concejales, entre ellos el alcalde.

Al igual que había ocurrido el domingo día 19 de febrero, la parcela de la avenida de Europa volvió a recibir un tenderete que imitó un aula. Se reivindicó así de nuevo la construcción de un instituto ahí, junto al centro de exámenes de conducir. Al lado se instaló una zona deportiva con una portería de rugby a la que los más pequeños lanzaron golpes de castigo con el balón oval. En otra zona de césped hubo niños que jugaron al fútbol entre los árboles, mientras que el área de baldosa fue una cancha de baloncesto con canastas portátiles.

Además hubo una manifestación que salió de allí pasado el mediodía y discursó por la calle Arturo Soria, pasando junto a los colegios públicos La Garena y Antonio Mingote, girando luego a la derecha por la calle Fausto Elhuyar y regresando por la mediana de la avenida Juan Carlos I hacia la parcela.

"Necesario"

Luego bajo el tenderete hubo discursos de miembros de la plataforma 'IES La Garena'; de diputados autonómicos del PSOE, Podemos y C's; y de concejales alcaláinos del PP, C's y del gobierno municipal con el propio alcalde, Javier Rodríguez Palacios, que informó: "Vamos avanzando para lograr el instituto, que es necesario en La Garena, donde mu-

chos alumnos están terminando su educación primaria en los magníficos colegios Antonio Mingote y La Garena. El instituto puede hacerse en esta parcela en la que estamos, que no mide 9.777 m², sino 10.777 m²".

Rodríguez recordó: "En 2015 cambió el gobierno municipal en Alcalá y la comunidad de Madrid nos negó la construcción del instituto, que pudo haberse hecho en aquel año. El gobierno regional adujo que no había alumnos suficientes, pero al final triunfó la lógica e hicimos ver la cantidad de niños que van a necesitar un instituto en La Garena".

12.777 m²

Javier Rodríguez siguió: "Hasta ayer estuvimos enredados en el segundo paso: lograr el terreno para edificar el instituto, que cabrá en esta parcela de 10.777 m² cedida por el ayuntamiento, que acaba de añadirle otra de 2.000 m²".

Prosiguió: "Aun así debemos seguir presionando para que la comunidad de Madrid haga el instituto. El colegio Mingote tiene hace mucho los metros cuadrados suficientes pero todavía no se le ha hecho la ampliación, cuya obra se está haciendo ahora".



Indicó: "En esta parcela se puede construir hasta tres alturas. En Alcalá hay cuatro institutos en parcelas menores de 10.000 m²: el instituto Mateo Alemán, el Isaac Albéniz, el Isidra de Guzmán y el Pedro Gumiel, al que van muchos vecinos de La Garena".

"La plataforma por el instituto ha trabajado muy duro. La comunidad de Madrid nos escribió pidiendo una parcela de 20.000 m², pero no hay un solar así en La Garena. En julio por primera vez vinieron a La Garena técnicos e ingenieros de la comunidad de Madrid y pidieron 14.000 m², que tampoco los hay en La Garena. Si hay estos 12.777 m²".

"2,5 - 3 millones"

"El gobierno regional ha metido en su presupuesto la construcción del instituto en La Garena por 1 millón de euros. Pero un instituto cuesta 2,5 o 3 millones. Con 1 millón sólo se puede hacer seis aulas y algo más, como en la ampliación del colegio Antonio Mingote. Los diputados autonómicos deben pedir al gobierno regional más dinero para hacer el instituto".

Concluyó: "Hablo como alcalde y no como miembro del PSOE. Agradezco la presencia de diputados autonómicos de C's, Podemos y PSOE. Del PP nadie a tenido a bien venir y son ellos quienes deben explicar la situación. Aquí sí cabe un instituto".



También hubo una manifestación por el barrio.



La C/ Cuesta de Teatinos vista desde la vía férrea y desde la minirotonda con la avenida Miguel de Unamuno.

España 2000 lo propuso en la Cuesta de Teatinos y alrededores

“Rebajen los bordillos de las aceras”

España 2000 volvió a solicitar rebajar bordillos de aceras ante los pasos de cebra. Esta vez en la calle Cuesta de Teatinos y en el contiguo parque romano de Forjas. Así espera facilitar el paso de personas con movilidad reducida. Llevó la propuesta al pleno de la junta y resultó aprobada.

La calle Cuesta de Teatinos es de doble sentido y sale de la rotonda situada frente a la comisaría de policía. Pasa junto al puente de la avenida de Meco sobre la vía férrea y luego gira a la derecha, siguiendo ya recta y dejando a la izquierda el campo de fútbol del Naya y la calle Perales de Tajuña. Esta última permite acceder al parque infantil de Forjas que tiene atracciones con decoración romana.

España 2000 propuso rebajar los bordillos de las aceras en este entorno y en los otros pasos de cebra de la calle Cuesta de Teatinos, que continúa hacia la avenida Miguel de Unamuno y cruza ésta en una minirotonda, acabando después ante la avenida de los Jesuitas, que sigue su curso toda recta.

La vocal de España 2000, Pilar Arroyo Sánchez, explicó en el punto 9 del pleno de la junta: “Debido a las quejas de vecinos de la zona de El Ensanche se ha tenido conocimiento de la dificultad que supone para los colectivos de movilidad reducida poder transitar con seguridad por la calle Cuesta de Teatinos hasta la avenida de los Jesuitas, así como por el acceso al parque romano de Forjas desde la calle Perales de Tajuña”.

Pilar Arroyo siguió: “En general, los rebajes en los bordillos de las aceras de la zona de El Ensanche son insuficientes para el acceso de personas con movilidad reducida, como ya hemos indicado en anteriores mociones”.

“Ancianos, bebés...”

La vocal continuó: “Desde España 2000 creemos que es prioritario subsanar esta deficiencia para que los colectivos de movilidad reducida –personas con diversidad funcional, ancianos, transeúntes con carritos de bebés...– puedan circular con total seguridad, minimizando el riesgo de sufrir accidentes”.

Pilar Arroyo prosiguió: “Se debe tener en cuenta que las zonas afectadas por la falta de rebajes en los bordillos en estos pasos de cebra están en puntos donde el tránsito de personas es elevado”.

España 2000 propuso: “Instar a las concejalías pertinentes a que realicen un estudio que determine los elementos de mejora para el tránsito de las personas con movilidad reducida en el entorno de la calle Cuesta de Teatinos, así como en el acceso al parque romano de Forjas. Instálese después los citados elementos de mejora”.



Acceso lateral al parque romano de Forjas.

“¿Cómo votar no?”

Juan José Manzanera Losada, vocal de la Asociación de Vecinos Espartaes Sur, preguntó: “¿Cómo votar no a esta moción? Es para mejorar la movilidad de colectivos desfavorecidos”.

La vocal de la Asociación de Vecinos Tomás de Villanueva, Concepción Leal Ramos, solicitó: “Amplien esta moción al resto del Distrito IV. En Espartaes Norte y Sur también es difícil subir los bordillos de las aceras para quienes van en silla de ruedas”.

Julían Cubilla Bolívar, vocal de Ciudadanos, recordó: “No es la primera moción que pide eliminar barreras arquitectónicas ni será la última. La apoyamos, como a todas las demás mociones que tienen este objetivo”.

El vocal del PP Antonio Saldaña Moreno indicó: “Sería sencillo cumplir esta moción captando subvenciones de la comunidad de Madrid. El rebaje de las aceras podría ser realizado por operarios del parque municipal de servicios (sito entre la Vía Complutense y la C/ Ávila, en el Distrito V)”.

Félix Garrido Villamil, vocal de Somos Alcalá, renunció a hablar en el primer turno. Enseguida le llegó el segundo, en el que todos los demás vocales guardaron silencio, pues obviamente no podían contestar a una réplica que no había existido.

En el segundo y último turno de intervenciones sí llegó a haber una respuesta a la moción: “Votaremos no” -informó Félix Garrido.

Pero los votos de los vocales del PSOE y de Somos Alcalá sumaron menos que los de los vocales de las asociaciones y del resto de partidos políticos, que apoyaron la moción. Por tanto ésta resultó aprobada.



El campo ya no tiene vallas y se le han retirado las porterías, como la que se ve en la fotografía inferior.

Ya no era utilizado por equipo de fútbol alguno

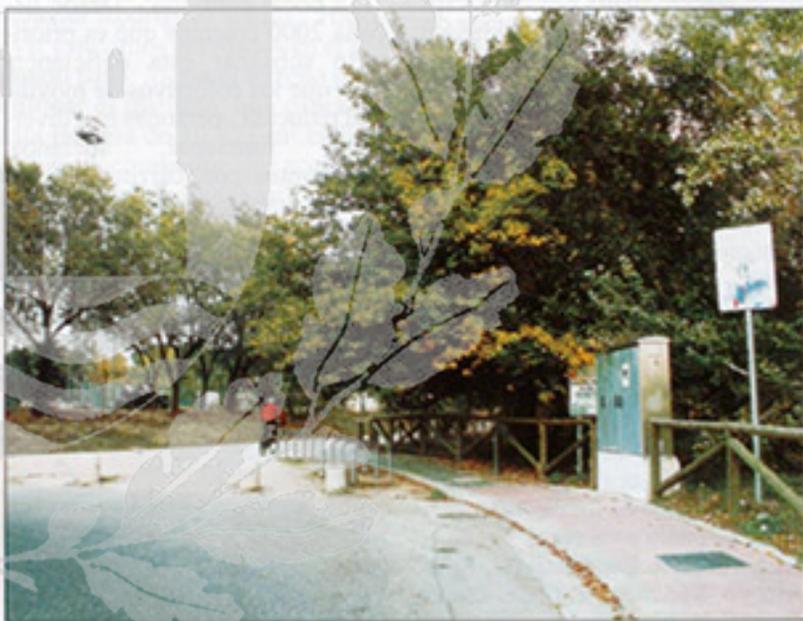
Adiós al campo Juan de Austria

Ha desaparecido el campo de fútbol Juan de Austria, que estaba entre la avenida homónima y el Camino de la Esgaravita. Desde el 27 de septiembre de 2016 no era usado por equipo alguno, por eso se le han quitado la portería y las vallas. Ahora es usado por muchos para pasear al perro.

La zona está tras el colegio Juan de Austria y acoge la hoguera de San Juan el 24 de junio.

Tras la eliminación de esta cancha, ya solamente queda en Alcalá un campo de fútbol de tierra: el de

La Rinconada (C/ Río Arlanza, junto a la M-300 y el edificio de la Seguridad Social).



Colada de Villamalea. Al lado sale el Camino de los Afligidos, que sí tiene una señal de vía pecuaria, aunque desgastada.

Habían sido aprobadas a iniciativa de PSOE, Somos Alcalá y C's

"Señales para las vías pecuarias"

Al final del pleno de la junta el vecino Fernando Gomecello planteó que el ayuntamiento señalice las vías pecuarias, que son históricos caminos de tierra para el ganado, en parte ya desaparecidos. Recordó que se había aprobado en el ayuntamiento, en una proposición conjunta del PSOE, Somos Alcalá y Ciudadanos.

En el punto 17 y último del pleno de la junta, el de ruegos y preguntas, Fernando Gomecello recordó: "El pleno municipal del 21 de febrero aprobó en el ayuntamiento por unanimidad pedir a la

comunidad de Madrid un plan de recuperación y señalización de las 16 vías pecuarias de Alcalá".

Gomecello continuó: "Al menos 3 de esas vías pecuarias pertenecen al Distrito V: la colada de Vi-

llamalea (actual calle Londres) con una extensión de 1.500 metros, la colada de la Esgaravita (parte del actual Camino de Afligidos) con también 1.500 metros y el descansadero de la Esgaravita,

con 4.468 metros cuadrados entre las dos coladas anteriores, formando un vértice construido que estrecha peligrosamente el Camino de los Afligidos".

Fernando Gomecello preguntó: "¿Ha respondido la comunidad de Madrid? ¿Qué pasos hay que seguir dando? ¿Podría adelantar el ayuntamiento la señalización de estas vías con su denominación histórica? Así informaría a los ciudadanos de su grado de protección y de su gran valor patrimonial y ecológico".

En medio de la crisis de independencia catalana, en Francia también se prepara un referéndum sobre la autodeterminación de la Nueva Caledonia

Yves Saint-Geours, embajador de Francia en España, habló en la UAH del nacionalismo

Yves Saint-Geours, embajador de Francia en España, pronunció la conferencia inaugural de la 12ª edición del Máster Universitario 'América Latina y la Unión Europea: una cooperación estratégica', del que es responsable el Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos (IELAT). Su ponencia se tituló 'La formación histórica de la nación francesa' y en ella abordó muchas cuestiones interesantes sobre el nacionalismo, coincidiendo con la crisis de independencia catalana en España y con que Francia se prepara también para un referendo sobre la autodeterminación de la Nueva Caledonia, un archipiélago que forma parte de Francia desde 1853 en el suroeste del Pacífico.

El primer ministro francés, Édouard Philippe, y las autoridades locales de Nueva Caledonia ya han llegado a un acuerdo para la organización de un referendo de autodeterminación en el archipiélago. La votación tendría lugar antes del fin del año 2018. Sin embargo, el embajador de Francia en España no quiso opinar ni sobre este tema ni sobre el intento secesionista de Cataluña. "No voy a contestar a tu pregunta porque no puedo opinar como embajador, aunque como historiador lo tengo claro", manifestó Yves Saint-Geours a uno de los alumnos que le preguntó su parecer sobre lo que está ocurriendo en España.

Yves Saint-Geours estuvo acompañado por el rector de la UAH, Fernando Galván, y el director del IELAT, Pedro Pérez Herrero, en el acto que tuvo lugar en el paraninfo, donde habló de la historia "llena de soles y sombras" de Francia como experto además en "América Latina". Y es que fue cuando llegó a ese continente hace 40 años cuando más reflexionó sobre los conceptos de Estado, Nación y República. "Las naciones que salieron de la independencia de las colonias no eran naciones, porque no había un conjunto articulado moderno y cohesionado", lo que la independencia había creado era un proceso para construir una nación, que según algunas opiniones, aún no estaba acabado. Fue entonces cuando se hizo la pregunta: "¿Qué tipo de sentimiento nacional podía existir antes de que existiera la nación? Eso me hizo reflexionar también sobre Francia, país considerado como modelo de la nación moderna".

Yves Saint-Geours detalló que el principio de las nacionalidades se crea en la segunda mitad del siglo XVIII conjugando "la noción jurídica del estado con la noción sociológica de la nación". Luego puso ejemplos de naciones que podían integrarse en imperios o que podían ser compartidas por varios estados y cómo en el siglo XIX los nacionalismos se usaron como fuerza tanto para unirse como para separarse.



El embajador matizó que la conciencia o sentimiento nacional existía desde mucho antes, incluso en la Edad Media, poniendo como ejemplo a Juana de Arco, un hito de conciencia francesa entendida ésta como un sentimiento entre un pueblo y un territorio. No obstante, el experto apuntó que más bien de lo que había conciencia en aquella época era de pertenecer a un régimen, profundizando así en la importancia que durante mucho tiempo tuvo el rey de Francia, una fidelidad al soberano que duraría hasta finales del siglo XVIII, cuando la base de esa conciencia ya no será el soberano, sino el estado.

A continuación habló de las dos opciones que se presentaron: la de los revolucionarios, que hacía hincapié en la idea de un 'contrato social político y sociológico para la nación, el querer vivir juntos, matizando que la Fiesta Nacional Francesa del 14 de julio es en homenaje a lo que ocurrió en esa fecha pero del año 1790, cuando se celebró la Fiesta de la Federación. Y por otro lado, hay otra concepción de la nación, que comparte también Alemania, en la que la nacionalidad no es voluntaria, sino que es por herencia.

Yves Saint-Geours indicó que "para que haya una nación se necesita una conciencia nacional que se consigue a través de avatares históricos, con la eficiencia y des-

arrollo y fundamentalmente con la educación", al menos así se construyó en Francia. "La unidad política y social han de estar unidas", señaló el embajador, antes de explicar que la religión también influye en la nacionalidad o que hay movimientos nacionalistas que pueden ser racistas y antisemitas, por lo que hay que tener cuidado con esos principios.

Siguió dando detalles de la Revolución Francesa y cómo consolidó un proceso de unificación y de la fecha clave que fueron los días entre el 20 y el 22 de septiembre de 1792, ya que "el ataque externo ayudó a formar la nación", siendo el principio republicano el que cogería más significado hasta que se proclamó la República en 1870. Claro que durante esos años, los principios de la revolución no fueron destituidos y en los siglos XIX y XX hubo una lucha entre principios diferentes. "En América Latina conocen muy bien las dos Francias", aseguró el embajador.

Para Yves Saint-Geours queda demostrado que "la nación no es solo querer vivir juntos, sino también ser laico y republicano, y eso es lo que quedó en nuestra constitución francesa: indivisible, laica, social, republicana y democrática". Según el embajador, el sistema educativo de la república fue fundamental para dar consistencia y "aunque la educación no fue

igualitaria, las clases humildes fueron integradas", indicó.

Tras comentar cómo en la I Guerra Mundial murieron más de 1.400.000 franceses que lucharon para defender su 'nación', el embajador incidió en que el término 'nacionalismo' apareció en el siglo XVIII entendido como un patriotismo revolucionario, después desapareció durante varias décadas hasta que vuelve a mitad del siglo XIX entendido como el afán de los pueblos colonizados para emanciparse. También explicó que de la exaltación nacional surgen dos clases de nacionalismo: uno abierto, que coincide con el republicano, entendido como un ultrapatriotismo por pertenecer a un pueblo con visión universal, y otro cerrado, con una visión más defensiva ante la supuesta decadencia del estado para salvaguardar una nacionalidad homogénea y que deriva en xenofobia, antisemitismo, etc., que fue el que ganó en 1940 "cuando la nación se desmoronó". Después de la II Guerra Mundial todo eso se pondría en tela de juicio y se vino a formar un nuevo modelo que es la historia de Europa.

Sobre la actualidad del país galó, y ante las preguntas de algunos alumnos, el embajador destacó que "Francia aún está en muchas partes del mundo" y que debe mejorar su modelo integrador porque "nuestras migraciones no son iguales a las de otros países, vienen de las ex colonias; fue muy rápida y masiva y no hemos incorporado al relato nacional esa parte". También hizo hincapié en la importancia de la educación para la conciencia nacional y para que no haya guetos ni problemas con el nacionalismo cerrado. "En mi opinión, la xenofobia y el racismo no es tan grande en Francia, pero existe", y por eso hay que trabajar en una solución.

El rector de la UAH, Fernando Galván, dio las gracias al embajador, que entre 1974 y 1985 tuvo una gran carrera como docente e investigador y posteriormente como diplomático y en la administración, habiendo sido embajador francés no solo en España, sino también en Bulgaria y Brasil. Asimismo, el rector destacó las excelentes relaciones que existen entre España y Francia y entre la UAH y las 55 universidades francesas con las que tiene convenio de colaboración, y que permiten el intercambio cada curso de 155 estudiantes de grado, a los que hay que sumar otros alumnos de posgrado y doctorado. Sobre el máster, Galván señaló la buena salida profesional que tiene y el creciente número de estudiantes procedentes de Asia que se están sumando, lo que hace que sea un encuentro entre Oriente y Occidente.



El consejero de Sanidad fue uno de los primeros en vacunarse en su centro de salud

Campaña de vacunación contra la gripe para más de un millón de madrileños

La Comunidad de Madrid inició el lunes 30 de octubre la campaña de vacunación frente a la gripe estacional de la temporada 2017/18 con el objetivo de incrementar las coberturas vacunales e inmunizar de la enfermedad a más de un millón de madrileños. La vacuna de la gripe se administra gratuitamente a los grupos de riesgo: mayores de 60 años, enfermos crónicos, profesionales sanitarios, mujeres embarazadas, cuidadores de pacientes y personas que prestan servicios comunitarios esenciales, principalmente.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, acudió a una consulta en su centro de referencia, el Centro de Salud Pozuelo Estación, donde se ha vacunado y ha animado a la vacunación de todos los ciudadanos de los grupos indicados.

La campaña de vacunación frente a la gripe se realiza en más de 800 puntos de vacunación de la Comunidad de Madrid: centros de salud y consultorios locales del Servicio Madrileño de Salud, residencias de mayores y centros municipales de Madrid capital, entre otros.

Para vacunarse, los ciudadanos deben solicitar cita con su enfermera en su Centro de Salud o bien obtener cita automática por teléfono, cita on line o mediante la App para móviles: Cita Sanitaria Madrid. En total, la Consejería de Sanidad ha adquirido este año 1.155.000 dosis de vacunas frente a la gripe (un 10 % más con respecto a la campaña anterior) con un coste de 4.183.920 euros. Se trata de 555.000 dosis de la vacuna (inactivada fraccionada) que se administra preferentemente a la población de 6 meses a 64 años y, por otro lado, 600.000 dosis de vacunas (inactivada adyuvada) para los madrileños a partir de los 65 años. El incremento de las dosis responde al objetivo marcado por Sanidad de incrementar el número de madrileños vacunados. Entre otras acciones, y como novedad, se enviará a mediados de noviembre un SMS a la población de 60 a 64 años de edad para recordarles la conve-



nencia de la vacuna. Además, desde los centros de salud, la enfermería captará a los usuarios mediante llamadas telefónicas, especialmente a pacientes inmovilizados en domicilio y enfermos crónicos. También se incidirá en la vacunación de los profesionales sanitarios con sesiones informativas en los centros, entre otras acciones.

El objetivo es alcanzar una cobertura de vacunación del 65 %, (57,09 % en la campaña anterior) en el grupo de edad mayor o igual de 65 años y superar una cobertura del 40% en el grupo de profesionales sanitarios, conforme con los criterios de la Organización Mundial de

la Salud y la Comisión Europea. Además, Sanidad pone en marcha una campaña informativa para concienciar a los grupos de riesgo en general sobre la conveniencia de la vacunación. La Consejería distribuirá carteles y folletos informativos con el eslogan 'Que la gripe no cambie tus planes' y pone a disposición de los ciudadanos para solventar cualquier duda el teléfono gratuito 900 102 112 así como la página web www.madrid.org/gripe. Los profesionales sanitarios, por su parte, cuentan con la información actualizada en documento técnico on line, y 2.000 ejemplares de una hoja resumen.

Picos de gripe en enero

Los picos altos de gripe, es decir, el período de mayor incidencia, se han ido retrasando en los últimos años durante la temporada en que circula el virus, tal como se observa en su seguimiento epidemiológico, y de ahí que la vacunación también se realice más tarde. El pico máximo de gripe de la última temporada se observó en la semana del 16 de enero y se mantuvo por encima hasta mediados de febrero, según los datos del Servicio de Epidemiología.

La información sobre casos y tasas de gripe se elabora gracias a la Red de Médicos Centinela (RMC), coordinada por la Dirección General de Salud Pública. La RMC está constituida por 139 profesionales de Atención Primaria que participan de manera voluntaria y atienden en consulta a una muestra representativa de la población madrileña: cerca de 200.000 personas.

¿Cómo distinguir la gripe de un resfriado común?

En la gripe la fiebre siempre es superior a 38 grados y dura entre 3 y 4 días, mientras que en un resfriado común generalmente no hay fiebre o es poco elevada. Con la gripe el dolor de cabeza y muscular es bastante fuerte, mientras que con el resfriado se produce raramente y de forma leve. En casos de gripe lo habitual es que haya una tos importante, mientras que en los resfriados comunes lo que sí son frecuentes son la secreción nasal, los estornudos, el dolor de garganta y la irritación ocular.

Algunos consejos prácticos para evitar la gripe son: evitar los cambios bruscos de temperatura, protegerse del frío al salir a la calle procurando respirar sólo por la nariz, evitar aglomeraciones en locales cerrados con mala ventilación y no compartir objetos que hayan podido ser contaminados por personas con gripe.

En caso de contraer gripe se recomienda: guardar reposo, beber muchos líquidos, evitar el consumo de alcohol y tabaco, controlar el dolor y la fiebre con analgésicos y antitérmicos que le recomiende su farmacéutico o el profesional sanitario de su centro de salud. Además, para proteger a otras personas, cúbrase la boca y nariz cuando tosa o estornude y lávese las manos con agua y jabón.

Para evitar que se saturen los servicios médicos, sobre todo las urgencias, se recomienda acudir al médico: cuando no desaparece la fiebre pese al tratamiento, si tiene dificultad para respirar estando en reposo, si continúa la tos pasados 10 días o si está incluido en algún grupo de riesgo y no se ha vacunado.



Con este espacio de 450 metros cuadrados, 13 salas de consulta y una amplia sala de espera la Comunidad culmina su plan de mejora en el centro

Abiertas las nuevas Consultas de Oncohematología en el Hospital Príncipe de Asturias

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares abrió el pasado lunes día 6 de noviembre las nuevas Consultas de Oncohematología, lo que supone culminar, junto a su reciente reforma de quirófanos y la apertura de la nueva Unidad de Hemodiálisis, los proyectos previstos este año por el Servicio Madrileño de Salud (SERMAS) para el centro alcalaino.

La inversión realizada, por valor de unos 3,5 millones de euros, ha incluido además la reforma de cinco quirófanos y una nueva Unidad de Hemodiálisis.

El vicepresidente de Sanidad y director general del SERMAS, Manuel Molina, y el director general de Coordinación de la Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, César Pascual, acudieron el jueves 2 de noviembre para visitar las nuevas instalaciones y comprobar que todo estaba a punto para su funcionamiento.

Las nuevas Consultas de Oncohematología –un total de 13– cuentan con acceso directo desde la fachada principal. La entrada tiene un suelo podotáctil adaptado para personas invidentes además de una nueva marquesina y una gran puerta acristalada giratoria que garantiza la accesibilidad de todos los usuarios. Su interior, de 450 metros cuadrados, dispondrá de 13 consultas, además de zonas de espera, recepción e información, aseos y almacenes.

Así, las nuevas consultas situadas en la planta baja, junto al Hospital de Día y la reciente Unidad de Hemodiálisis, atenderán cerca de 1.858 consultas al mes, 987 en



el caso de Hematología y 871 respecto a la especialidad médica de Oncología. Este tipo de pacientes son los que más veces tienen que venir a consulta, de ahí que el centro haya hecho especial hincapié en la accesibilidad y también en proporcionar un lugar confortable con luz natural en el caso de la sala de espera, con una amplitud de 200 metros cuadrados.

Renovación de infraestructuras

La puesta en marcha de las nuevas consultas de Oncohematología, la reforma de 5 quirófanos y

la apertura de la Unidad de Hemodiálisis han supuesto una inversión de 3,5 millones de euros, según el plan previsto por el SERMAS. Además, el Hospital Universitario Príncipe de Asturias también ha puesto en marcha este año la Unidad de Ictus, en concreto el pasado mes de julio, y la de Geriátrica, la pasada primavera.

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias también ha abordado otras importantes actuaciones en los dos últimos años, como son la creación del Servicio Medicina Nuclear, la reforma completa de los Servicios de Otorrinolaringología y Urología, la

modelación de Neonatos y las nuevas instalaciones de dos Unidades: Dolor y Cirugía Maxilofacial.

Tras recorrer la sala de espera y el espacio de consultas de la nueva Unidad de Oncohematología acompañado de los directivos médicos del Hospital encabezados por el gerente, Félix Bravo, y también el alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal alcalaino del PP Víctor Chacón, el vicepresidente de Sanidad expresó su satisfacción por el funcionamiento de estas consultas que consiguen “una mayor humanización”, ya que “van a suponer una mejora fundamental a los pacientes, que ahora tendrán más accesibilidad y al ser una zona mucho más individualizada, eso también les va a permitir tener una mayor intimidad, además de una adecuada atención a los familiares que suelen acompañar a estos pacientes”.

Por otro lado, el alcalde de Alcalá valoró positivamente esta inversión en un Hospital que pronto va a cumplir 30 años. “Tener un hospital fue algo histórico y que a lo largo del tiempo ha salvado muchas vidas y por eso estamos muy agradecidos. Atender mejor a los pacientes con algún problema hematológico u oncológico era fundamental y damos la bienvenida a esta inversión. Seguiremos peleando para que este Hospital siempre esté en la primera línea”.

De hecho, tanto él como los directivos médicos del HUPA explicaron al vicepresidente que están preparando actividades para conmemorar a finales de este mes el 30º aniversario del centro y que el paso del tiempo hace necesarias algunas renovaciones, por ejemplo en la plantilla, ya que pronto se jubilarán cuatro jefes de unidades médicas. Entre bromas, los sanitarios esperan que “por Reyes haya algún regalo”, aunque el vicepresidente ya les explicó que son 34 hospitales los que hay y las acciones que se podrán hacer son las que están aprobadas en los presupuestos de la Comunidad de Madrid. A PUERTA DE MADRID concretó que “el Hospital de Alcalá de Henares siempre ha sido un hospital muy vivo y es verdad que ahora con esto cerramos una inversión importantísima de 3,5 millones de euros, que se ha de sumar a otras mejoras que también se hicieron recientemente, y vamos a seguir trabajando en todo aquello que veamos que puede mejorar o facilitar la atención a nuestros pacientes en esta u otras áreas porque este espacio recién estrenado ha venido a dejar otras áreas amplias que podremos adaptar y hacer mejoras para otros servicios, pero eso ya es algo que tendrá que considerar la dirección del centro”.

Cruz Roja cuenta con 4 Proyectos de Empleo para parados de larga duración, inmigrantes y ahora también para jóvenes

“Logramos en nuestros participantes un porcentaje de inserción laboral de casi un 40%”

Cruz Roja en el Corredor del Henares cuenta con 4 Proyectos de Empleo que tienen por objetivos aumentar la empleabilidad del participante con acciones de orientación, formación, acompañamiento e intermediación laboral. Están enfocados a los colectivos más vulnerables: desempleados de larga duración, inmigrantes y, desde el pasado mes de mayo, también a los jóvenes. En los 15 años aproximadamente que llevan funcionando el resto, Cruz Roja estima que ha logrado una inserción laboral de entre un 30 y un 40% de los participantes.

El primero se denomina ‘Itinerarios de empleo con personas de difícil inserción’ y los beneficiarios son personas mayores de 30 años de origen español o inmigrantes en situación regular comunitarios con especial dificultad en su acceso al empleo o empleados de larga duración. Las técnicas de referencia son Amelia Conde, en Alcalá (lunes, martes y viernes) y Torrejón (miércoles y jueves), y en Coslada (de lunes a viernes), Flora Giraldo. El único requisito que se les pide para participar es que sepan leer y escribir y que tengan motivación por el empleo.

El segundo proyecto se conoce como ‘Itinerarios integrados de inserción laboral para inmigrantes no comunitarios’ para personas inmigrantes con cargas familiares y escasa cualificación, en condiciones de precariedad o desempleo. El requisito que se solicita para entrar es que la persona inmigrante esté en situación regular con permiso de residencia y trabajo o autorización de residencia. La coordinadora es Elisa Corral, los miércoles y jueves en Alcalá, y los lunes, martes y viernes en Torrejón.

Un tercer proyecto se titula ‘Emplea Redes’ y está orientado a desempleados de larga duración que además suelen estar muy desmotivados. Se trata de talleres de coaching grupal para mejorar la búsqueda de empleo con los que se pretende empoderar a las personas para lograr reactivarlas en su búsqueda de empleo, así como crear redes de apoyo entre los participantes. La técnica de referencia que ayuda a este tipo de personas que llevan bastante tiempo alejadas del mundo laboral es Mercedes Frías, y la sede es la de Torrejón (lunes, miércoles y viernes).

Y el cuarto proyecto, el más reciente de todos ya que se puso en marcha el pasado mes de mayo, es el de ‘Empleo para Jóvenes’ dirigido a personas de entre 18 y 30 años de edad, que ni estudian ni trabajan y están inscritos en Garantía Juvenil en el SEPE (Servicio de Empleo Público Español). La técnica coordinadora es Isabel Luengo, que atiende al público los

lunes, miércoles y viernes en la sede de Alcalá, en la calle Pedro Sarmiento de Gamboa, y martes y jueves en la sede de Torrejón.

Lo que Cruz Roja ofrece a los participantes en estos distintos proyectos es: orientación individual sobre el mercado de trabajo y sobre la mejora en las técnicas de búsqueda de empleo. También formación a través de cursos de capacitación técnica, entre ellos: ayudante de cocina, mozo de almacén, certificados de profesionalidad de auxiliar socio sanitario en instituciones, etc. y talleres formativos específicos para mejorar sus competencias profesionales básicas y transversales. Además, a los jóvenes les ejerce una labor de acompañamiento para aconsejarles sobre acciones y decisiones a tomar para favorecer la inserción laboral. Y por supuesto, disponen de un servicio de intermediación entre empresas y participantes gestionando ofertas de empleo directamente.

Isabel Luengo, técnica del programa Empleo para Jóvenes, ha destacado que los Programas de Empleo de Cruz Roja van dirigidos a los colectivos más vulnerables, agrupados por los técnicos según sus necesidades, ya que cada uno de los colectivos tiene unas necesidades específicas.

“En general, tratamos de mejorarla la empleabilidad a través de la orientación individual y grupal, con cursos de formación, capacitación profesional y prácticas en empresas y también tenemos intermediación, y todo ello lo hacemos siguiendo el modelo de

orientación por competencias, en el que hacemos que la persona mejore sus competencias básicas y transversales para la búsqueda de su empleo. Las competencias básicas son la autoestima y confianza en uno mismo, habilidades sociales, el autocontrol, la comunicación, un poco de razonamiento matemático, etc. y las competencias estratégicas o transversales son el trabajo en equipo, la iniciativa, la gestión del tiempo, etc. Dependiendo del perfil laboral que tengan los participantes trabajaremos unas más que otras”. La técnica pone de ejemplo que “con los jóvenes se trabaja mucho más la orientación grupal y la motivación; con los inmigrantes extracomunitarios los temas de competencias básicas sobre todo para su adaptación; con los parados de larga duración se trabaja sobre todo las redes de contacto y hacer grupos entre ellos. Y en cambio en el primero de los programas, como el colectivo es mucho más amplio, se hace una intervención muy personalizada”.

Cursos gratuitos y ayudas para transporte

Participar en estos proyectos es gratis y no hay plazas límites, si bien se agradece que las personas estén interesadas en aprovechar el recurso y que no lo dejen a medias. Tal y como explica Isabel Luengo, “la orientación grupal suele durar dos o tres días, y se hacen sesiones una vez a la semana



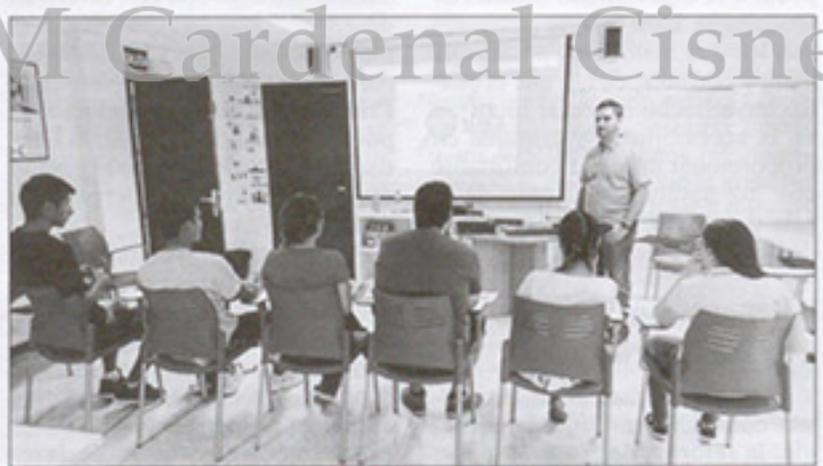
Isabel Luengo, técnica del programa de Empleo Joven, junto a una voluntaria.

que no son obligatorias, y los cursos de capacitación profesional (de camarero, mozo de almacén, atención al cliente, carnicería, jardinería, etc.) suelen durar un mes teórico, más las prácticas, que son de 80 o 90 horas”.

Estos proyectos son organizados de forma centralizada por Cruz Roja de la Comunidad de Madrid, que los financia con una partida de becas del Fondo Social Europeo. “En caso de que tuviéramos una gran demanda de participantes y no nos alcanzara con ese presupuesto, que nadie se preocupe porque destinaríamos otros recursos propios”, aclara la técnica.

Además, estos proyectos tienen la ventaja de que cuentan con ayudas complementarias para medidas conciliadoras para que puedan asistir y recibir la formación. Isabel Luengo pone de ejemplo que prácticamente a todos los participantes se les está pagando el abono transporte público, ya que carecen de recursos y los cursos se realizan en Madrid. También se paga este recurso para el desplazamiento a quienes empiezan a trabajar hasta que reciben el primer salario. Además, “si una mujer no puede realizar un curso porque tiene un hijo a su cargo, le pagamos la guardería”, indica la técnica.

La inmensa mayoría de los cursos formativos que se imparten están orientados a que los participantes tengan una salida profesional en el sector que más empleo ofrece, que es el de servicios. Las familias profesionales con mayor inserción laboral en nuestra zona son: hostelería, comercio, atención al cliente y logística. Luego hay otros cursos sobre labores que quizá tengan menos demanda de contrataciones en el mercado pero que sirven para motivar a los participantes, como ha ocurrido con el curso de Monitor de ruta de pa-





Las técnicas acompañan a participantes en prácticas.

tio y comedor, "que no es un monitor de ocio al uso, sino para trabajar en los colegios al medio día, y no hay tanto trabajo como en la hostelería, pero les ha gustado mucho a los jóvenes", señala Luengo. Dado que el programa de Empleo para Jóvenes empezó en mayo, "ahora mismo hay muchos jóvenes haciendo prácticas en empresas. Y como los participantes de este proyecto no suelen tener ninguna experiencia laboral, tienen la suerte de que los técnicos de Cruz Roja les ofrecen un servicio de acompañamiento, asistiendo con los participantes en su primer y último día de prácticas y realizando un seguimiento con contactos telefónicos tanto con los participantes como con sus tutores de prácticas en las empresas. En los otros programas eso no lo hacemos porque se supone que los otros colectivos ya sí tienen habilidades suficientes para ir a las prácticas", matiza la técnica.

Lo que sí tienen todos los programas de empleo adscrito es un programa de intermediación "que ha aumentado mucho el número de prospectores en la Comunidad de Madrid, los cuales realizan preselección para ofertas de trabajo con empresas de los sectores con mayores contrataciones". De hecho, la semana pasada se hizo con empresarios un evento de monólogos con el lema 'La realidad no tiene gracia' sobre prejuicios y estereotipos que se dan en la empresa a la hora de contratar al personal de la plantilla, y el pasado 31 de octubre hubo también un Foro de Empleo para entregar currículos.

El voluntariado, un ocio alternativo sano

Si necesitas ayuda y/o quieres participar en los proyectos de Cruz Roja puedes contactar enviando

un e-mail al técnico de referencia, William Tobar (wtobar@cruz-roja.es) o también en las sedes que tiene la ong, en el caso de Alcalá de Henares en la Plaza de Cervantes, 11 o en la calle Pedro Sarmiento de Gamboa, 5.

Se necesitan voluntarios para todos los proyectos de Cruz Roja, especialmente para el de Mayores, Infancia hospitalizada, y en el de Empleo, donde el único requisito es trabajar cuatro horas semanales, para el caso de Empleo preferentemente por la mañana, en horario de 10 a 14 horas. La ong busca perfiles de formadores, psicólogos, trabajadores sociales, o cualquier persona que tenga capacidad de ayudar a encontrar empleo a otras personas, bien porque sepa analizar el mercado laboral, tenga conocimientos informáticos para enseñar herramientas básicas para el uso de internet y redes sociales, a elaborar el currículum, pasar una entrevista de trabajo o gestionar ofertas de trabajo con empresas. Juana, que es profesora de Escuela Politécnica de la Universidad de Alcalá y voluntaria, afirma que "participar en un voluntariado es muy importante para transformar la sociedad a mejor y aliviar el sufrimiento humano, siendo una actividad muy satisfactoria. Los voluntarios, junto a los socios, son el pilar fundamental". Isabel y Juana, ejemplo de la buena relación que mantienen técnicos y voluntarios en Cruz Roja, incidieron en que "el voluntariado ofrece además un ocio alternativo sano especialmente para los jóvenes, pues "realizando una actividad bonita, alejada del consumo del alcohol y además barata, pueden hacer muchos amigos". Y es que "no hay que esperar a ser jubilado para ser socio de Cruz Roja, aunque lo cierto es que este colectivo, que dispone de tiempo libre y mucha experiencia, es de gran ayuda".



Van Grieken entregó los premios del décimo aniversario del Programa BEDA para el fomento de la enseñanza del inglés

Más de 280.000 alumnos estudian ya dentro del Programa Bilingüe de la Comunidad de Madrid

La Comunidad de Madrid apuesta firmemente por el bilingüismo a través de su Programa Bilingüe, que se ha extendido ya a 369 colegios de Educación Infantil y Primaria, 152 institutos públicos y 204 centros concertados. Un total de 191.138 alumnos realizan este curso sus estudios en centros públicos bilingües de la región y otros 90.435 lo hacen en los colegios concertados que se han unido a este programa pionero del Ejecutivo madrileño. Según un reciente estudio del British Council, el 72,5 % de los jóvenes de 15 años de la Comunidad puede comunicarse de manera fluida en inglés y más de siete de cada diez

estudiantes de la región tienen un nivel de competencia lingüística B1, B2 o C1.

El consejero de Educación e Investigación, Rafael van Grieken, entregó los premios del décimo aniversario del Programa BEDA, que también tiene como objetivo la mejora de la enseñanza del inglés dentro de los colegios. Esta iniciativa de Escuelas Católicas de Madrid y Cambridge English Language Assessment propone una implantación gradual de la enseñanza bilingüe Español-Inglés en el colegio reforzando y ampliando determinados aspectos educativos en el entorno escolar.



**En lo que va de año
el gobierno regional
se ha personado en
20 procedimientos
judiciales
relacionados
con estos casos**

residenciales: el Centro de atención psicosocial Programa MIRA, el Centro de día para mujeres víctimas de trata Proyecto Esperanza, el Centro para víctimas de violencia sexual CIMASCAM y otros dos centros de día para mujeres víctimas de violencia con programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes (Pachamama y Ayaan Hirsi Ali).

En estos centros se ha atendido en el primer semestre de 2017 a 1.923 mujeres (un 5,1 % más que en 2016) y a 155 menores (un 0,6 % menos que el pasado año).

Aumento de ayudas económicas

Por otra parte, en el primer semestre del año se han incrementado en un 45,7 % las ayudas económicas para favorecer la autonomía de mujeres víctimas de violencia de género que han residido en recursos residenciales de la Comunidad de Madrid. Dichas ayudas ascienden a 56.840 euros.

Carlos Izquierdo ha señalado que, pese a todos los avances logrados, "tenemos que seguir trabajando hasta erradicar esta lacra social, que no debemos permitir en una sociedad democrática como la nuestra". "Para el Gobierno regional, una sola mujer asesinada por violencia de género es una cifra intolerable", añadió.

A este respecto, el consejero indicó que la Comunidad de Madrid trabaja en el marco de la Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género, que cuenta con 160 medidas concretas distribuidas en tres ejes principales de actuación: prevención y sensibilización, atención integral y coordinación.

Una de las medidas recogidas en esta Estrategia es la personación de la Comunidad de Madrid como acusación popular en los procedimientos penales en causas de muerte o lesiones muy graves, intentando además mejorar la atención a la víctima en el sistema judicial.

En lo que va de año, la Comunidad de Madrid se ha personado en 20 procedimientos judiciales relacionados con casos de violencia de género derivados de asesinatos o lesiones graves a mujeres víctimas de violencia de género en la región.

Reunión del Observatorio Regional de la Violencia de Género

La CAM ha atendido a 284 mujeres y 237 menores víctimas de violencia de género en los seis primeros meses del año

La Comunidad de Madrid ha atendido en los seis primeros meses del año a un total de 284 mujeres y 237 menores en centros residenciales de la Red de Atención Integral para la Violencia de Género, lo que representa incrementos del 7,6 % y del 19,1 %, respectivamente, respecto al mismo periodo del año anterior.

Así se ha puesto de manifiesto en la reunión del Observatorio Regional de Violencia de Género que ha tenido lugar hoy, en la que el consejero de Presidencia, Justicia y portavoz del Gobierno y presidente de este observatorio, Ángel Garrido, ha insistido en que para la Comunidad de Madrid la lucha contra esta lacra social es una preocupación prioritaria.

Garrido ha recordado que, de acuerdo con los datos del Consejo General del Poder Judicial, cada vez más mujeres denuncian en la Comunidad de Madrid - un 25 % más en el primer semestre de este año - y además el porcentaje de órdenes de protección adoptadas se ha incrementado en casi diez puntos en este periodo de tiempo.

Además, el consejero de Presidencia y Justicia ha recordado que el gobierno regional ha firmado un convenio con el Colegio de Procuradores con el fin de asignar a las víctimas un procurador desde que comunican su situación, con el fin de ofrecerles cobertura desde el primer momento en una fase del proceso judicial donde aún no es preceptiva legalmente esta representación.

Red de Atención Integral

La Red de Atención Integral para la Violencia de Género está



formada por 25 recursos residenciales: cinco centros de emergencia, cuatro centros de acogida, siete pisos tutelados (uno de ellos específico para víctimas de violencia de género con discapacidad intelectual), dos centros destinados a víctimas de trata con fines de explotación sexual y mujeres que desean abandonar el ejercicio de la prostitución, cuatro centros para mujeres jóvenes víctimas de violencia y un centro para mujeres reclusas y ex reclusas.

El consejero de Políticas Sociales y vicepresidente del Observatorio, Carlos Izquierdo, ha señalado que, dentro de estos recursos, destacan los incrementos de mujeres (17,3 %) y de menores (32,9 %) atendidos en los centros de emergencia, que tienen por objeto dispensar alojamiento seguro e inmediato a las mujeres víctimas y a sus hijos a cargo, así como manutención y otros gastos.

La Red de la Comunidad de Madrid cuenta con cinco centros no

Impartido por Nadia Castelló, neuropsicóloga de Vitalia Alcalá

Taller sobre la importancia de la estimulación de la memoria en nuestros mayores

El viernes 17 de Noviembre de 2017 a las 11.30 h. celebraremos en Vitalia Alcalá de Henares un taller sobre la importancia de la estimulación de la memoria en nuestros mayores. Será impartida por Nadia Castelló Corbacho, Neuropsicóloga de Vitalia Alcalá de Henares. La estimulación cognitiva es, actualmente, uno de los tratamientos no farmacológicos más utilizados y recomendables para las personas afectadas por enfermedades neurodegenerativas y una de las mejores actividades para prevenir el envejecimiento cerebral en personas sanas.

En esta ocasión queremos realizar un taller con familias para compartir experiencias y que a su vez aprendan diferentes técnicas para estimular la memoria de nuestros mayores. Recordar es un proceso del ciclo vital saludable y satisfactorio, no debemos olvidar que gracias a los recuerdos las personas mantienen su propia identidad personal y reafirman la confianza y seguridad para afrontar los cambios relacionados con la vejez. El proceso de recordar se ejercita a través de la memoria, capacidad que con el envejecimiento se puede ver deteriorada. A menudo observamos en las personas

mayores problemas de memoria inmediata, quedando preservada en la mayoría de ocasiones, la memoria remota donde se almacenan los recuerdos pasados. Por todo ello, es importante dar a conocer algunas técnicas para trabajar los recuerdos, el autorreconocimiento y la autoestima.

En este taller nos centraremos sobre todo en la Terapia de Reminiscencia, técnica que favorece la evocación de recuerdos y sucesos del pasado conectándolos con el presente a través de la música, de las fotografías, etc. En esta terapia intervienen procesos como: la atención sostenida, el lenguaje ex-

presivo y comprensivo, la orientación, la memoria semántica y las gnosias. Además, se trata de que la persona experimente emociones vinculadas a esos recuerdos, resaltando aquellos que le resultan gratificantes. La reminiscencia utiliza la estimulación, la comunicación, la socialización y el entrenamiento como herramientas, por lo que se trata de una técnica muy completa.

La Escuela de Familias tendrá lugar en Vitalia Alcalá de Henares, centro situado en C/ Milán, 52 (entrada por C/ Varsovia) a las 11.30 h. Entrada libre hasta completar aforo.



Para conocer y practicar el idioma y la cultura china

Alumnos de los colegios Cervantes y Alicia de Larrocha visitaron la biblioteca Cardenal Cisneros

El lunes 6 de noviembre visitaron la biblioteca Cardenal Cisneros alumnos de los colegios Cervantes y Alicia de Larrocha para conocer los 300 libros en versión bilingüe chino/castellano sobre la educación, la cultura y el idioma chino. Son, en su mayoría, métodos de estudio, lecturas graduadas, textos culturales y de historia. También hay enciclopedias, diccionarios, libros de poemas, cuentos y novelas. Estuvieron acompañados por María Aranguren, concejala de Cultura; Lili Zhang, presidenta de la Asociación de Comerciantes Chinos en Alcalá; y Mayte Lahuerta, como personal técnico de la concejalia de Educación.

Estos libros fueron donados a la biblioteca y recibiendo esta donación se contribuye al conocimiento de la República China y se ofrece, a quien quiera acometerlo, la oportunidad de aprender su idioma con los libros didácticos que sobre su lenguaje ofrecen sus textos. El chino es el idioma natal más hablado del mundo, con más de mil doscientos millones de hablantes, y el segundo más utilizado en Internet. Y lo que es más importante, la comunidad china es la cuarta en importancia en España. Aproximadamente 50.000 chinos residen en la Comunidad de Madrid y alrededor de 2.000 en Alcalá.

Aceptando y divulgando estos libros se confirma la vocación del Ayuntamiento de Alcalá de acoger, a través de su Red de Bibliotecas Municipales, cualquier iniciativa que tenga como fin la ampliación de sus fondos bibliográficos en materia de cultura y educación de cualquier país del mundo y ponerlo a disposición de todos los alcalaínos. Y, por supuesto, ayudando en el objetivo de integración y de conocimiento mutuo entre nuestra cultura y la cultura china al posibilitar conocer las costumbres, literatura, historia y tradiciones del país asiático y afianzando las relaciones entre ambos.

Destina 700.000 euros a los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá

La Comunidad recupera la financiación del Servicio de Orientación Jurídica a los ciudadanos

La Comunidad recupera la financiación del Servicio de Orientación Jurídica que prestan los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá de Henares y va a destinar 700.000 euros para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a un servicio que permite orientar y encauzar las dudas que puedan tener sobre asuntos jurídicos. Esta iniciativa se suma a la reciente puesta en marcha de un Servicio de Representación Procesal.

En concreto, la Comunidad, que dejó de financiar este servicio en 2012, va a destinar 550.000 euros al Colegio de Abogados de Madrid y 150.000 euros para el de Alcalá de Henares. El Colegio de Madrid presta este servicio en toda la región salvo en los partidos judiciales de Alcalá de Henares, Arganda del Rey, Coslada y Torrejón de Ardoz, donde lo hace el Colegio de Alcalá de Henares. Por razón de su cuantía, el gasto correspondiente al Colegio de Abogados de Madrid ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno.

El Servicio de Orientación Jurídica que prestan los Colegios de Abogados de la Comunidad de Madrid orienta las consultas jurídicas que puedan tener los ciudadanos. En el caso de que la persona que haya realizado la consulta lo solicite, y le corresponda, el Servicio de Orientación Jurídica coordinará también la tramitación para la asignación de abogado y procurador de oficio.

Con la recuperación de este servicio, la Comunidad de Madrid

continúa trabajando en la línea ya emprendida en la actual legislatura de destinar más recursos para la Administración de Justicia, con el fin de agilizar los procedimientos judiciales y mejorar la calidad del servicio prestado a los ciudadanos madrileños.

También con los procuradores

El acuerdo con los Colegios de Abogados se une al aprobado, recientemente, con el Colegio de Procuradores de Madrid para la puesta en marcha de un Servicio de Representación Procesal que, entre otras medidas, garantizará que a las víctimas de violencia de

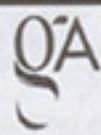
género o de delitos de odio se les asigne procurador desde el momento en el que interpongan denuncia, lo que permitirá acelerar los primeros trámites procesales y reducir posibles incidencias en el proceso, en cooperación desde el primer momento con el abogado.

El Consejo de Gobierno también ha aprobado esta semana sendos acuerdos para garantizar los pagos de la Justicia Gratuita, según lo previsto en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2017 y que este ejercicio ascienden a 42,8 millones de euros, en el caso de los Colegios de Abogados de Madrid y Alcalá, y a 5,8 millones, en el del Colegio de Procuradores.

ANA CRISTINA GAMO PEREIRA
GESTOR ADMINISTRATIVO

Asesoría legal - Tráfico - Herencias - Marcas y Patentes
Protección de datos - Traducciones y Legalización

Plaza de Cervantes, 22 - 1º B - 28801 Alcalá de Henares - Tlf.: 918 894 415
gestoria@anacogamogestoria.es - www.anacogamogestoria.es





Desde 1984 realiza acciones formativas y actividades lúdico-educativas

El CAJE celebró en octubre su 33º aniversario

El Colectivo de Acción para el Juego y la Educación (CAJE) celebró durante el mes de octubre su trigésimo tercer aniversario en Alcalá. Desde el año 1984 en el territorio del distrito II pero también llevando a cabo por toda la ciudad acciones formativas y actividades lúdico-educativas, el colectivo CAJE ha desarrollado una labor ininterrumpida que forma parte de la historia de la ciudad.

La celebración este año del 33º aniversario ha supuesto un empuje a la labor que se llevaba realizando durante todos estos años, teniendo en cuenta que uno de sus fundadores, Juanillo, falleció hace poco tiempo: "Pero ese hándicap nos hizo más fuertes para mantener y potenciar el trabajo en el que todos creemos".

El equipo educativo formado por 52 voluntarias y voluntarios desarrolla su labor durante toda la semana de lunes a sábado, ofreciendo apoyo escolar, deporte, ocio educativo, clases de árabe para menores, pequeña para los bebés cuyas madres acuden a las clases de español, etc.

Uno de los retos más importantes, además de mantenerse como entidad y crecer, era ofrecer nuevos espacios de intervención. Por un lado está la formación interna y externa para crecer, para motivarse como educadores acompañantes en los procesos de intervención social con la pobla-



ción. Aprendiendo y trabajando codo a codo junto con otras entidades se consigue que el CAJE tenga más repercusión en su trabajo.

Otro nuevo espacio de intervención son los huertos educativos, gracias a la gestión de PAUSAH, donde niños y adolescentes están con-

ciendo a pie de campo de dónde proviene su alimentación, cómo se cultiva y cómo hay que cuidar nuestro entorno. Están también las clases de árabe para mantener la tradición familiar de muchos de los participantes menores del CAJE (un 48 por ciento aproximadamente).

Por otra parte está también la utilización del deporte como metodología integradora y motivadora (junto al Club Juventud Baloncesto Alcalá y la participación de educadores de TAFAD), el facilitar espacios de convivencia y aprendizaje para las mujeres, además de ofrecer un espacio propio para su desarrollo y empoderamiento, mientras sus hijas e hijos están atendidos y participando en espacios educativos.

También está el espacio creativo de la CASA (Central de Arte Social Aplicada), donde exponer proyectos realizados con voluntarios a través del arte (caricaturas, figuras realizadas por artistas con diversidad funcional y exponer de forma descentralizada obras de humor gráfico internacional haciendo más accesible el arte a los vecinos).

El equipo educativo está contento de abrir la puerta cada año. En esta ocasión 123 menores, 60 familias, 52 educadores y varios colaboradores son la vida CAJE. "Ponemos nuestro empeño cada día en hacer las cosas mejor y nos satisface ver la sonrisa y la constancia de las personas que pasan por el centro cívico cada tarde. Aún así, un esfuerzo importante de tiempo supone la búsqueda de recursos para poder funcionar. No recibimos subvenciones de ningún tipo y en estos momentos, para sostenernos estamos preparando un rastro solidario, lleno de actividades educativas, de entretenimiento para que el desarrollo de las actividades no se vea afectado y sigan teniendo la calidad que se requiere", reconocen los portavoces del colectivo. El CAJEDILLO se celebrará el 19 de noviembre en el Patio de la Casa Tapón (Plaza de los Santos Niños).

"Seguimos en el camino que habíamos iniciado: favorecer espacios educativos de participación social para niños, adolescentes y sus familias y que sean ellos, los propios vecinos, los que sean protagonistas de su proceso, sean reivindicativos y propongan alternativas en su vida diaria", reconocen los responsables del colectivo.

El colectivo CAJE está en la sala de juventud del Centro Cívico María Zambrano, en la calle Pedro de Lerma, s/n. Alcalá de Henares - 28802





Con ella ha conseguido el prestigioso
Premio Ciudad de Barbastro de Novela Corta 2017

El alcaláino David Vicente sorprende con su nueva obra 'Isbrük'

'Ayer recolecté tomates. Hoy los he puesto al sol. Me he convertido en mi madre.'

Mi madre siempre deshidrató los tomates al sol después de recogerlos en la huerta de la parte de atrás de la casa. Así se conservaban más tiempo y le aportaban más sabor a los platos. Eso decía. (p.11)

Leer a David Vicente, el novelista complutense más importante de los últimos años, en cualquiera de sus libros, es tener una experiencia vital. Este novelista, ensayista, editor, corrector, profesor de escritura... vuela en cada uno de sus textos toda la vitalidad que corre por sus venas. Desde su primera novela, la originalísima 'Un primer paso para el hombre', y llegando a la —hasta casi ayer— última publicada, un ensayo de escritura creativa de título 'El arte de escribir' (que se devora como si de un texto de ficción se tratara), todas sus obras son originales, breves... y sumamente intensas. Pero, sobre todo, inolvidables. Y esta nueva novela, brevísima novela, ganadora del prestigioso Premio Ciudad de Barbastro de Novela Corta 2017, de título 'Isbrük', riza el rizo aun más, recordándonos que no son necesarias cientos de páginas para bordar historias, moldear personajes y crear una obra inmortal de la literatura que impacte en el corazón del lector.

'Anja se equivoca. Siempre he echado de menos a la hija que tuve y nunca supe cuidar. A la hija a la que nunca supe mirar cuando tenía los ojos abiertos. A la que sólo velaba sus sueños. Para la que construía cunas que nunca mecía.' (p. 105)

'Isbrük' es tan breve e intensa que poco ha de decirse para no destrozar al lector la experiencia de, poco a poco, palabra a palabra, ir descubriendo este bello texto. Un texto que rezuma poesía en cada medida y justa frase, y del cual es imposible quitar ni una sola de esas frases sin dejar herido dicho texto. Si diré que la trama va de una pareja sin ilusiones ni futuro que reside en un apartado lugar, 'Isbrük', ni siquiera un pueblo, cercano al mar, y apartado del universo, en el que cualquier atisbo de vida es casi inexistente. Y sus habitantes, hombres peces, como los tomates que cultiva Anja, la protagonista, se van secando poco a poco, día y día, año tras año, muriendo deshidratados de ilusiones, de pasio-

nes. De amor. Y no digo más. Simplemente recomiendo leer 'Isbrük' como recomendaría cualquier obra maestra de la literatura, por su cuidada prosa, su bella poesía y por el imborrable recuerdo que deja en el lector. ¿A qué sabe? Sabe a la soledad de 'Pedro Páramo' de Juan Rulfo, a la amargura de 'Los santos inocentes' de Miguel Delibes y a la impotencia de que exista otra posibilidad, de 'La familia de Pascual Duarte' de Camilo J. Cela. Ese es el sabor que deja este bello y amargo texto.

'En realidad me enamoré de la tristeza de Anja. Creí que podría convertir a la chica triste en una chica feliz. Creí que podría curar mi propia tristeza curando la de Anja. No fue así.' (p. 85)

David Vicente, tras desempeñar varios trabajos (mozo de almacén, operario en una panificadora industrial, camarero o vendedor de colchones, entre otros), desarrolló su carrera profesional dentro del sector editorial y el mundo de la comunicación. Ha trabajado como corrector, lector y editor para distintas editoriales; ejerció como jefe de redacción en el canal de literatura Lateralía Televisión y se ocupó de la dirección editorial del sello independiente Ediciones Baladi. Colabora de manera asidua con artículos de opinión y textos de ficción en revistas tan prestigiosas como Zenda suplemento XL Semanal o Capakhine. Hasta el momento ha publicado las novelas 'Un pequeño paso para el hombre' (Editorial Tagus, 2012; reeditado por VdB Ediciones, 2015), seleccionada como uno de los cinco mejores debuts literarios del año 2012; 'Esto podría ser un tambor de dama, pero es una canción de amor' (Editorial Almuzara, 2016) y el libro de relatos 'El sonido de los sapos' (Editorial Tagus, 2013; reeditado por Inventa Editores, 2016). Además de la obra de teatro infantil en edición bilingüe, 'La hormiga que quiso ser persona' (Inventa Editores, 2017). Actualmente dirige la escuela creativa La Posada de Hojalata e imparte talleres de escritura.

'Isbrük' es una experiencia única, una obra tan intensa como breve, cuyas palabras valen su peso en oro. Recomendar su lectura es algo tan imperioso como obvio.

Francisco Javier Rodríguez Álvarez

Actividades del Servicio de Bibliotecas

Del 10 al 18 de noviembre 2017

Viernes 10, 19:00 h.

Recital de poesía de Miguel Óscar Menassa

Médico, psicoanalista, poeta, pintor, editor, guionista... Miguel Óscar Menassa es un creador singular que aboga por la sencillez y se niega a ser un post-modernista más. Su original aporte a la escritura es la conjunción de poesía y psicoanálisis. Su producción abarca más de 30 libros desde 1961, es fundador del Movimiento Científico Cultural Grupo Cero y director de la Escuela de Psicoanálisis y Poesía Grupo Cero.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.

Sábado 11, 12:00 h.

La música del cuento. Cuento con la música.

Cuentos por alimentos. Encantacuento. Cuentacuentos para público familiar en colaboración con la campaña de recogida de alimentos 2017 del Banco de Alimentos de Madrid. Para asistir solo es preciso donar un kilo de alimentos no perecederos. A partir de 4 años. BPM Cardenal Cisneros. Sala infantil

Jueves 16, 19:00 h.

Presentación del libro Itinerario: poemas y recuerdos de Luis Sanguinet Cabral y homenaje al autor.

Luis Sanguinet fue colaborador de las revistas literarias Omnia y Fierabrás, activista político, educador, periodista, dibujante... poeta desde su niñez en Trinidad, Uruguay, hasta sus últimos años en Alcalá de Henares. Esta selección de sus poemas y prosa esboza su periplo vital.

Intervienen su compañera Lourdes García, Sergio Lidid, Charo Galán, Maribel Domínguez, Theófilo Aceedo y Jaime Pastor. Colabora el Centro Uruguayo de Madrid.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego

Sábado 18, 12:00 h.

¿Quién puede vencer al viento? Totemcamp

Los campos se han secado y todos los animales de la selva tendrán que colaborar para convencer al viento de que traiga la lluvia. ¿Lo conseguirán? Cuentacuentos sensorial con objetos cotidianos y dinámica musical: experimentaremos con objetos sonoros e instrumentos adaptados, jugaremos con el ritmo y cantaremos a la lluvia. Aforo limitado a 35 niños y niñas de 1 a 5 años acompañados de un adulto. Se podrá retirar entradas una hora antes de la actividad.

BPM Cardenal Cisneros. Sala Gerardo Diego.



Garrido e Izquierdo firman un convenio entre la Comunidad de Madrid y la asociación Envera

Personas con discapacidad intelectual harán prácticas formativas en dependencias de la Comunidad

Personas con discapacidad intelectual podrán realizar prácticas formativas en dependencias de la Comunidad de Madrid gracias al convenio suscrito por los consejeros de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno regional, Ángel Garrido, y de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo; y por Envera-Asociación de Empleados de Iberia padres de personas con discapacidad.

El objeto del convenio, que tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2018 con posibilidad de prorrogarlo hasta cuatro años más, es la realización de prácticas formativas de personas con discapacidad intelectual con el fin de promover su inserción sociolaboral.

A través de dichas prácticas se busca el entrenamiento en destrezas y habilidades que complementen la formación y promuevan actitudes positivas para la participación social y desarrollo profesional de las personas participantes.

Las prácticas tendrán una duración máxima de tres meses, con una jornada semanal que no podrá superar las 20 horas. Dado el carácter formativo y de inserción laboral, los participantes no percibirán contraprestación económica alguna por las actividades que realicen ni tendrán relación laboral con la Comunidad de Madrid.

Asimismo, los participantes no podrán asumir responsabilidades profesionales ni ocupar puestos de trabajo en la Comunidad de Madrid. En un primer momento, podrán realizar estas prácticas 13 personas (seis en la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía

El objetivo final del convenio es promover la inserción sociolaboral de personas con discapacidad intelectual

En un primer momento, 13 personas realizarán prácticas en las Consejerías de Presidencia y de Políticas Sociales

La Comunidad de Madrid tiene la mayor tasa de actividad de personas con discapacidad en España, con el 42,8 %

del Gobierno y siete en la Consejería de Política Sociales y Familia).

Tras la firma del convenio, Garrido ha subrayado "el valor de iniciativas conjuntas como ésta para seguir promoviendo la autonomía y el desarrollo integral de las personas con discapacidad y garantizar su integración plena y efectiva en la sociedad".

"También queremos reforzar nuestros valores de sociedad inclusiva, diversa y plural, que no

discrimina a las personas por razón económica, social, personal o de discapacidad, sino que las identifica por su condición de personas con total igualdad. Una demanda de justicia social que todos debemos abordar desde el convencimiento de que el valor de la igualdad está en la inclusión", ha afirmado.

Por su parte, Carlos Izquierdo ha incidido en la importancia de la coordinación entre las administraciones y la iniciativa social o

privada, con el fin de colaborar en actuaciones cuyo objetivo es lograr el mayor bienestar social y desarrollo integral de las personas más vulnerables.

Asimismo, ha subrayado que "la mejor herramienta de las políticas sociales es la creación de empleo, generando las condiciones necesarias para facilitar la igualdad de oportunidades y erradicar cualquier tipo de discriminación".

La Comunidad de Madrid cuenta con la mayor tasa de actividad de personas con discapacidad de toda España, con un 42,8 %, nueve puntos por encima de la media nacional, según el último estudio de Empleo de las Personas con Discapacidad publicado por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Estrategia para personas con discapacidad

Además, el gobierno regional está trabajando en la Estrategia para la Atención a Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid 2017-2021, en la que se abordarán ámbitos como la atención social y sanitaria, la autonomía personal y vida independiente, accesibilidad, educación, empleo, participación e inclusión en la sociedad o igualdad de oportunidades, entre otros.

Para su elaboración se cuenta con la participación y aportaciones de las distintas administraciones públicas, entidades y asociaciones representativas del Tercer Sector de la Discapacidad, agentes sociales y personas con discapacidad y sus familias.



Un gol de penalti y otro justo al final en Alcorcón

2-2, empate con muchos apuros

A.D. ALCORCÓN B: Dani Hernández, David Herrera, Sergi del Pino, Pistu, Gonzalo, Toño, Ángel Sánchez (Ablanque, minuto 77), Maikel, Agus (Arribas, minuto 70), Galo (Maiga, minuto 80) y Raúl.

R.S.D. ALCALÁ: Juancho, Del Valle, Navarro, Ismael, Molino (Benítez, minuto 77), Gonzalo (Pablo Rojo, minuto 63), Moha, Joshua Zapata, Castiella, Nanclares y Shafa (David López, minuto 63).

GOLES: 1-0 Agus en el minuto 23. 2-0 Galo en el minuto 59. 2-1 Nanclares en el minuto 69. 2-2 Moha en el minuto 94.

ÁRBITRO: Roldán Bernardo, con Jaadar Mokhtari y De la Cruz González como jueces de línea. Tarjetas amarillas a Gonzalo, Pistu, Ablanque, Arribas, Gonzalo, Shafa, Molino, Pablo Rojo, Navarro e Ismael.

INCIDENCIAS: 300 espectadores en el Santo Domingo de Alcorcón.

El Alcalá demostró su capacidad de reacción el domingo en el feudo del Alcorcón B, donde justo al final logró empatar un partido que se le había puesto muy cuesta arriba. El encuentro prometió bien pronto espectáculo, goles y dificultades para los visitantes.

A los tres minutos de juego Agus dispuso de un balón en el área que remató a la media vuelta, aunque el esférico se le marchó a las nubes.

Cuatro minutos después el Alcalá replicó con un magnífico cañonazo lejano de Castiella muy bien dirigido, que llegó a ser rechazado con apuros por el guardameta, con una magnífica intervención.

Seguidamente el duelo languideció y ninguno de los equipos era capaz de volver a crear peligro real. Esto cambió a mediados del primer tiempo, en una ofensiva local por la banda izquierda y con balón de Ángel Sánchez colgado hacia el área. Ahí Agus conectó un inverosímil remate de media chi-

lena ajustado al poste, por donde alojó el balón en el fondo de las mallas inapelablemente.

Este tanto afectó anímicamente a los visitantes, mientras que causó el clásico conformismo en el equipo que se había puesto por delante en el marcador. De ahí que el juego de los dos equipos volviera a la situación anterior al gol, con ambos conjuntos sumidos en la nulidad ofensiva.

En el último tramo de la primera parte el Alcalá llegó a avanzar hacia el marco contrario, pero siempre con timidas ofensivas que fueron rechazadas por la zaga local sin grandes problemas. En esta situación, se llegó al descanso sin novedades y con la mínima ventaja en el tanteador para los locales.

Al comenzar la segunda parte el Alcalá acentuó su iniciativa y ahora sí llegó a inquietar al Alcorcón B. Apenas dos minutos después de la reanudación, Nanclares lanzó un excelente disparo que se marchó junto al poste.

Para mantener este pulso ofensivo, el Alcalá necesitaba incorporar bastantes jugadores adelante, lo que implicaba dejar desguarnecida la retaguardia, que quedaba de esta manera expuesta a los contragolpes locales. Uno de ellos acabó en gol, después de otra precisa asistencia de Ángel Sánchez, ahora para Galo. Este avanzó muy bien con el balón entre los zagueros foráneos, acercándose así a la portería lo suficiente como para lanzar el tiro que supuso el segundo gol.

El entrenador del Alcalá, Jorge Martín, tomó medidas para reforzar y refrescar la delantera de su equipo: introdujo a Pablo Rojo y a David López, quienes sustituyeron a Gonzalo y a Shafa respectivamente. Apenas cinco minutos después de este doble cambio se produjo un penalti a favor del Alcalá, por un derribo a Moha dentro del área. Los jugadores del Alcorcón B protestaron airadamente esta decisión, pero no lograron convencer al árbitro.

La pena máxima fue transformada en gol por Nanclares, que lanzó con gran frialdad raso y hacia al centro, esperando que el portero se tirara a alguno de los dos lados, como así ocurrió. Dani Hernández se lanzó a la izquierda y por eso no pudo detener el penalti. Nanclares apenas festejó el tanto y corrió enseguida hacia la red para coger la pelota y llevarla hasta el centro del campo.

Este gol también produjo las primeras sustituciones en el equipo que lo había encajado. El entrenador del Alcorcón B, Diego Montoya, no tardó en consumir su trío de cambios y lo hizo con audacia: buscó renovar la delantera con la esperanza de obtener un nuevo gol que sentenciara el choque.

Diego Montoya renunció así a reforzar la defensa, pues le parecía lo suficientemente sólida como para frenar las acometidas rivales. Y efectivamente consiguió detener todas las ofensivas del Alcalá... excepto la última. Esta incluyó un excelente pase a la olla de Castiella, que burló a la defensa rival y había sido previsto por el atento Moha, que ya avanzaba raudo para recibir el balón en el área, donde batió irremisiblemente a Dani Hernández, anotando así el empate justo antes del final.

No hubo ya tiempo para más y el árbitro pitó a continuación el final, entre la euforia de los hombres del Alcalá y la decepción de los jugadores del Alcorcón B, que ya se habían visto con los tres puntos en el bolsillo.

Con este apurado punto el Alcalá está ya entre los cuatro primeros puestos, que son los que permitirán disputar las eliminatorias por el ascenso a 2ªB.

En el próximo domingo el Alcalá recibirá a las once y media de la mañana en el Municipal del Val al primer clasificado: el Getafe B, que viene de barrer en su casa al Trival Valderas de Alcorcón por cuatro goles a cero.

CLASIFICACIÓN

Equipo	Puntos	J	D	E	G	P	G.C.
1. Getafe B	28	12	5	2	1	20	10
2. Rayo B	28	12	5	1	2	10	5
3. Internacional	27	12	5	3	1	21	5
4. RSD Alcalá	26	12	7	2	2	26	16
5. Alcorcón B	24	12	7	3	2	20	10
6. Trival Valderas	22	12	7	2	3	16	5
7. Atlético Pinto	21	12	5	2	3	14	12
8. Trival Valderas	19	12	5	3	2	16	10
9. Miraflores	17	12	4	5	3	16	16
10. Alcorcón B	16	12	3	7	2	10	14
11. Fútbol San Carlos	16	12	3	4	3	12	10
12. Fernando Navarro	16	12	4	2	3	17	10
13. San Sebastián	14	12	4	2	3	14	10
14. Leganés B	12	12	3	3	3	14	10
15. Los Valeros	11	12	3	3	3	9	10
16. Alcorcón	8	12	5	3	3	7	11
17. Colmenar Viejo	8	12	2	2	3	14	14
18. Aguilas Gataína	8	12	1	3	4	10	14
19. El Estero	8	12	1	2	3	3	10
20. Pasa Duro	3	12	5	3	3	3	10

Partido jugado en el pabellón de Los Sueños, ante unos 50 espectadores

Las féminas de primera dominaron hasta el final

Partido muy luchado por parte de las jugadoras de Iplacea, que el año pasado perdieron en los últimos minutos, jugado con mucha intensidad desde el primer momento y que, a pesar de las exclusiones injustas, no se ha dado por perdido en ningún momento.

Con una buena defensa 3:2:1 y buena actuación de la portera las de Iplacea lo tenían fácil en el ataque, en la primera parte con mucha rapidez, y muchos contraataques, y en la segunda, ya con menos fuerzas, en el ataque organizado.

Las complutenses, que han ido ganando el partido en todo momento, por 1, 2 y hasta de 4 goles, han tenido que ganar en intensidad en los 5 últimos minutos, en los que empataban las locales.

Al final se ha conseguido una merecida victoria.

CB ALCOBENDAS: 21
CD IPLACEA: 22



2ª Nacional masculino Derrota dolorosa

Todo el partido fue muy parecido, los locales con ventaja en el marcador, defensa de los alcaláinos en 6:0, demasiado permisiva que propició que los locales lanzasen constantemente sin oposición contundente. Algún tímido acercamiento gracias a alguna parada o algún error de Villaverde, pero no lo suficiente, cayendo derrotados con el 29-25 final.

CB Villaverde: 29
CD Iplacea: 25

2ª Territorial masculino Derrota con muy buena imagen

La defensa 6:0 de nuestros chicos se fue poco a poco echando para atrás, dejando al lateral izquierdo de Pinto muchas facilidades para el lanzamiento. Al descanso 13-10.

Los complutenses intentaron en la reanudación disuadir mucho más al lateral izquierdo para que jugase más atrás, pudiendo entonces correr contraataques y mover la bola de izquierda a derecha, consiguiendo buenas finalizaciones desde la zona del extremo derecho.

Con el partido empatado, comenzó el resurgir de Pinto que, tras un tiempo muerto y varias pérdidas del Iplacea en ataque, se puso por delante y consiguió vencer por 29 a 24.

Buen partido de los nuestros que salvo los últimos 7 minutos no perdieron la cara al encuentro y lucharon todos los balones.

Pese a perder, se vio mejor juego que la semana pasada y que el equipo, cuando tiene fondo de armario, tiene más posibilidades de responder en la pista. Enhorabuena chicos por vuestra lucha y entrega hasta el final.

1ª Juvenil masculino Falta de experiencia

Desde el calentamiento comprobamos que no estábamos muy metidos en faena. Nuestra defensa era endeble, especialmente en las acciones 1x1 por los exteriores. Por ello, nos fuimos con desventaja al descanso.

Tras la reanudación, logramos distanciarnos paulatinamente hasta conseguir 3 goles de renta a falta de 5 minutos, pero las precipitaciones y la falta de experiencia nos privaron de la victoria.

CD IPLACEA: 30 (14+16)
Sergio (P); Dani, Jorge, Dario (1), Raúl (2), Guille (4), Félix (1), Rubén, Ismael (9), Alberto (10), Alvaro (1) e Izan (2).
CB VILLAVICIOSA 30 (14-16)

1ª Juvenil masculino Mejor puesta a punto

En el segundo encuentro, en cuatro días, tuvimos más suerte de cara al resultado final.

El juego estuvo bastante controlado en todo momento, gracias a las prestaciones ofensivas (pese a no contar en demasía con las contras y el lanzamiento exterior), fueron suficientes para imponerse. En este aspecto sobresalió Alberto, autor de la mitad de los goles del equipo.

En nuestro debe, las excesivas facilidades que dimos en el plano defensivo, al igual que en el encuentro anterior.

En esta ocasión, el trabajo realizado en el último entreno, nos ayudó a gestionar un final de partido con un resultado favorable.

CD IPLACEA: 34 (16+18)
Sergio y Alex (P); Alberto (17), Dani, David, Jorge (1), Félix, Dario, Raúl, Ismael (9), Izan, Guille (4), Alvaro (2) y Rubén (1).
CB CORAZONISTAS: 30 (16-14)

1ª Cadete masculino Más sol que nubes

El partido suponía un examen interno para nuestros chicos después del fiasco del partido anterior. Nos enfrentábamos al líder de la categoría, compuesto por un numeroso grupo de jugadores con gran envergadura, peso y excelente calidad, y que en un primer momento intimidó a los nuestros.

Si dividimos el partido en fases podríamos decir que en la primera nos vimos superados por la rapidez de los visitantes, no atacamos bien su defensa 6-0 buscando pases imposibles para nuestros pivotes, y en defensa no se bajaba todo lo rápido que exigía el contrario, siendo superados en contras de forma continua. En defensa formada tampoco fuimos capaces de realizar cambios, y el equipo de Carabanchel siempre encontraba jugadores desmarcados, que anotaban cómodamente.

En una segunda fase de este primer tiempo y con el cambio de defensa a un 3-3 se igualaron las

cosas llegando a anotar un similar número de goles cada bando. La buena actuación desde la portería suponía un plus de animación para los nuestros, que sin tener en cuenta el marcador realizaron unos minutos magníficos tuteando al líder. De igual forma sucedió al inicio de la segunda parte, se veía portería y se luchaba en defensa, con lo cual la diferencia no aumentaba. Una última fase, durante los últimos minutos, en la cual hubo un bajón físico de los nuestros y la falta de concentración hizo que se encajara un parcial de 10-1 llegando al definitivo 19-43.

Más luces que sombras debemos apreciar y concienciar a los nuestros de que hay que competir durante todos los minutos y desde el inicio.

IPLACEA-DAGANZO: 19
Adrián González, Alejandro Romero, Alvaro Ortega, Alvaro Vicente, Raúl Díaz, Diego Seijo, Aarón González, Francisco Chacón, Daniel Aguado, Iván Bertolo, Angel Gómez y Jaime Tome.
BM IKASA Carabanchel 43

2ª Cadete femenino Y así nace un EQUIPO

Salieron nuestras chicas con su habitual 3:3 controlando muy bien las zonas laterales, pero poco efectivas en el central defensivo. Cuando se conseguía defender con contundencia, ahí aparecía Ana como seguro debajo de los palos, para, posteriormente, poder correr el contraataque y a través de las circulaciones de extremo y "pases y va" con pivote, conseguir superioridades y buenos lanzamientos.

Al descanso 12-10 con aportaciones de todas las jugadoras de banquillo.

Una semana más se iban las complutenses al descanso con el partido sumamente igualado. Pero esta vez, el resultado iba a ser diferente. La charla en este sentido fue en esa línea: aprender de los hechos pasados y adaptarnos, y lo más importante, ser positivas unas con otras y que el banquillo apretase todas las defensas.

Tras un inicio donde IKASA se puso por delante en un intercambio de goles por 17-18, las iplacenses mantuvieron la calma y con el banquillo animando y la grada apretando voltearon el marcador con un parcial de 4-0 gracias a tres recuperaciones de balón, seguidas de la excelente defensa realizada por Rocío, Eva y Nuria.

Al final 24-20 para las locales. Merecido triunfo, trabajada victoria y premio al EQUIPO.

Se puede ganar o perder, pero la sensación vivida los 15 últimos minutos de partido ha sido increí-

ble. Destacar a nivel individual una semana más a nuestras dos porteras, Ana y Paula, que siguen sosteniendo al equipo, y a Rocío, nuestra cadete de primer año que sigue en la selección, que se echó el equipo a la espalda cuando más se la necesitó.

2º Cadete masculino Recuperando confianza

El equipo comenzó bien defensivamente, logrando el objetivo de encajar tan solo 5 tantos en 20 minutos. Este objetivo propició los múltiples contraataques, bien aprovechados fundamentalmente por Raúl Marín. Pero de nuevo un destello de impaciencia e inseguridad empapó a los locales, llegando al descanso con una buena ventaja, pero con sensaciones no tan positivas.

En la segunda mitad minutos para toda la plantilla bien aprovechados, dedicándole esfuerzo e intensidad, hasta el 41-17 al término.

CD Iplacea: 41
CB Pinto: 17

1º Infantil masculino "Un buen cambio"

Los alcaláinos empezaron como nos tienen acostumbrados, con un tira y afloja, con una buena defensa con ayudas que cometía algún error, pero con muy buena actitud y sin bajar la guardia, aunque los visitantes les ganaban de 7 goles.

Sacando todas sus ganas y con un buen trabajo en equipo, los últimos 5 minutos de la primera parte, los de Iplacea remontaron haciendo un parcial de 8-0, llegando a la segunda parte con una ventaja de 14-12 al descanso.

La segunda parte, ya con individualidades y sin el mismo trabajo de equipo y continuidad, los visitantes se fueron en el marcador hasta llegar a la ventaja final de 9 goles.

A pesar del resultado se va viendo una mejora en los complutenses.

CD Iplacea: 25
CB Corazonistas: 34

2º Infantil femenino "Un buen cambio"

Los locales empezaron como nos tienen acostumbrados, con un tira y afloja, a una buena defensa con ayudas que no cometía un error, pero con muy buena actitud y sin bajar la guardia aunque los visitantes les ganaban de 7 goles.

Sacando todas sus ganas y con



un buen trabajo en equipo, en los últimos 5 minutos de la primera parte los de Iplacea remontaron, haciendo un parcial de 8-0, llegando a la segunda parte con una ventaja de 14-12 al descanso.

La segunda parte, ya con individualidades y sin el mismo trabajo de equipo y continuidad, los visitantes se fueron en el marcador hasta llegar a la ventaja final de 9 goles.

A pesar del resultado se va viendo una mejora en los locales, que poco a poco van jugando como el buen equipo que son.

CD Iplacea: 25
Cb Corazonistas: 34

2º Infantil masculino Alta intensidad

No querían sorpresas y con un juego rápido y buscando los espacios que se creaban por el movimiento de jugadores, se distanciaban en el marcador por 15-8 al descanso.

Más de lo mismo en el segundo periodo, juego rápido y defensa intensa con ayudas, que dejaban el marcador final en 32-15.

Merced a que la distancia en el marcador era considerable permitía dar entrada a los jugadores menos habituales y de esta manera

adquirir la experiencia de la competición.

CD Iplacea: 32 (15 + 17)
CB Móstoles: 15 (8 + 7)

Alevín masculino Mejoran la actitud en cada partido

Les costó en el primer cuarto entrar en calor y centrarse sobre todo en posiciones defensivas, pero en el segundo cuarto la máquina se fue engrasando y fueron perdiendo menos balones gradualmente, llevando así un partido relativamente cómodo gracias a una defensa intensa y agresiva, fundamentalmente por Javier Patón y Víctor Cartagena, propiciando varios tantos al contraataque, llegando al 41-7 Final.

CD Iplacea 41
CB Móstoles 7

Alevín promesas Dos caras en una buena victoria

Un inicio algo trastabillado por parte de los alcaláinos.

En la segunda mitad la aportación de la jugadora Adriana García, junto a la intensidad de sus compañeros, propicio la brecha en el marcador con gran actitud del equipo, llegando al 7-29 final.

Tres Cantos: 7
CD Iplacea: 29

Billar

Billar, Equipo Damas (Alcalá)

Campeonato inter centros 2017-18



Un año más arranca con los doce centros de mayores de nuestra comunidad, somos los mismos del año pasado.

Nuestro equipo este año tiene unos refuerzos que nos hacen creer en quedar entre los tres primeros. En la primera jornada, a

domicilio conseguimos un meritorio empate 8-8 con el siempre difícil Alcorcón, en la segunda en casa con San Blas, uno de los favoritos, les endosamos un 12 a 4, en la tercera jornada rendimos visita a Juan XXIII (Móstoles) con un resultado de 6-10 a nuestro fa-

vor y en la cuarta jornada con Río Jarama en nuestra casa conseguimos un resultado de 11 a 5. Esto nos coloca en un segundo puesto, siguiendo de cerca al centro de Aluche, que es el campeón del año pasado.

El equipo Alcaláino este año tiene buenas sensaciones, ya que de las 4 jornadas ganadas, tanto con Alcorcón, San Blas y Río Jarama, que el año pasado quedaron por en cima nuestra, otro dato positivo es que en el Ranking general contamos con cuatro jugadores de nuestro centro entre los 14 primeros, Santiago 2º puesto, un servidor 8º, Antonio Rodríguez 9º y Juan José el 14º. En el próximo partido visitamos el centro de Getafe, vamos con muchos ánimos de sacar buen resultado.

J. Ramírez

HEMEROTECA



Adriana (96 años)



Hans Grunwald (88 años)



Carlos Baylin (87 años)

Ocho "Superochenta" en la élite de Alcalá

Sí, los amantes de las palabras somos "fanáticos", es decir, cuidadores de un templo, el "templo de la razón". Nada existe si no puede decirse. Nada sobrevive si no puede contarse. Nada queda si no puede escribirse. Los jugadores de ajedrez después de partir como Magallanes a lo desconocido con valor y entrega personal, tenemos una lengua alfanumérica propia, escribimos y contamos nuestras partidas como aventuras colmadas de sucesos. Muy a menudo olvidamos que estamos en el vacío ilimitado de la fantasía, podemos interpretar los hechos entre escaques con idéntica pasión que el más favorable o desfavorable de los acontecimientos reales. Pasamos miedo, sentimos frustración, nos revolcamos en nuestra propia ira por la derrota o volamos eufóricos en la victoria. Pero no somos diferentes, a medida que pasan los años las espaldas se curvan, los nudillos se hinchan, perdemos los dientes y con ellos la sonrisa. El tiempo se estrecha como un camino que nos aparece cerrado y corto. Pero no lo es, porque según

vamos andando, el sendero conserva felizmente su anchura. Sólo tenemos que andar.

La depreciación del "fanatismo" en manía desbocada coincide con la del "elitismo" en arrogante desmarque. No resulta "progre" ser "elitista". Pero es evidente que se necesitan "fanáticos, cuidadores" y un público de calidad precisa de "elitismo, reconocedor" del mérito ajeno. A veces hay más gente en el escenario que aplaudiendo. Atención, porque "élite", francesa de nacimiento, es "selección exquisita". Así, un "comando de élite" es el grupo más notable en el combate, un "escritor de la élite" es un excelente artesano de las palabras. ¿Y qué mejor selección que la de aquellos que, haciendo de la lucha su razón de ser, han superado los ochenta sin menoscabo de su rabia, sin merma de su espíritu, apuntando a un objetivo, a un jaque mate?

Aquí podemos aplaudir y lo hacemos a los "superochenta de Alcalá" que apuntan en el ajedrez de la competición por equipos más importante de Madrid.

Adriana (96 años): "El ajedrez me distrae y me divierte. Me gustaría tener más tiempo para poder practicar".

Hans Grunwald (88 años): "Queremos que la Brigada Paracaidista tenga su propia Escuela de Ajedrez y estamos preparando un torneo militar para que el ajedrez esté presente en la formación de los nuevos caballeros paracaidistas".

Baylin (87 años): "Aprendí a jugar a los cuatro años. En casa todos hemos jugado siempre al ajedrez."

Francisco Ruiz (85 años): "Siempre me ha gustado y lo prefiero a cualquier otro juego. Siempre que hay ajedrez, ahí estoy dispuesto al combate."

Antonio López (84 años): "Cuando juego al ajedrez estoy tan distraído que se me olvidan todos los males."

Jesús Cabellos (83 años): "De nuestras escuelas de Alcalá han salido y saldrán figuras que han dejado y dejarán a Alcalá muy alto".

Tomás Ramos (82 años): "Se lanzan los alfiles buscando diagonales/ y errores capitales encumbran a los viles/..."



Francisco Ruiz (85 años)

"En esa geografía sin paréntesis/ donde el árbol es árbol desde siempre/ va mi vida cargada de razones/..."

Angel Piorno (81 años): "El ajedrez es una fuente de entretenimiento inagotable. Un gran maestro dijo que cualquier movimiento del contrario es un error, expresando que para ganar sólo hay que pensar mejor que el rival."

Luis Gabriel Sánchez Tapia
Monitor Federado de Ajedrez



Antonio López (84 años)



Jesús Cabellos "Pichi" (83 años)



Tomás Ramos (82 años)

BPM Cardenal Cisneros



Los alcaláinos se adelantaron muy pronto pero...

Rugby Alcalá cae sin premio en San Sebastián de los Reyes

Derrota sin puntos del Rugby Alcalá en la Dehesa Boyal ante Sanse Scrum. El equipo de San Sebastián de los Reyes fraguó su victoria ante los rojillos en la parte final del partido a pesar de ir por detrás en el marcador durante buena parte del choque. Los alcaláinos comenzaron marcando pero, una vez más, se les hizo cuesta arriba la última parte del juego. Al final 21-8 y Alcalá se va de vacío del campo del equipo sansero.

Arrancó el equipo alcaláino el choque con ganas de marcar y siempre al ataque. No tardaron mucho en hacer el primero gracias al joven Adarvem que culminaba una jugada de la línea de tres cuartos. Trascurrían apenas 6 minutos de encuentro cuando Alcalá se adelantaba 0-5 en el tanteo.

Después, mucho juego en el centro del campo y un partido limpio que no daba opciones a los pateadores para aumentar el marcador. Tal fue la igualdad de ese periodo que, aparte de un par de acercamientos de cada equipo, el marcador no corrió peligro y las cosas acabaron al descanso con la exigua ventaja rojilla.

Empezó la segunda mitad como había arrancado la primera pero esta vez con el ensayo de Sanse. Ensayo del ala local Vargas que también culminaba una jugada de sus tres cuartos. En el duelo de pateadores Cerezo transformó el ensayo de su compañero mientras Fran, cinco minutos después volvía a adelantar a los alcaláinos 7-8.



Después comenzó un carrusel de cambios por parte de ambos conjuntos que favoreció a los locales. Sanse tenía más fuelle y llegó mejor al último cuarto del partido. Fue entonces cuando llegó la marca de Nicolás tras un empuje de delantera que a 15 para el final, y con la transformación de Cerezo, daba la vuelta al marcador 14-8.

Alcalá tenía tiempo y lo intentaba pero el físico empezaba a fa-

llar. Tal es así que en una de las últimas jugadas defendiendo sobre su marea fue castigado con un ensayo de castigo (7 puntos directos sin necesidad de tirar la transformación) que cerraba el marcador a favor de Sanse por 21-8.

No fue un mal partido del Rugby Alcalá, que aguantó por delante en el marcador durante la mayor parte del mismo. Si bien, como le ocurrió ante el líder Majadahonda, le pesó demasiado el desgaste en los instantes finales.

21 - Sanse Scrum: Nicolás Suetro, Fernando, Luismi Sánchez, Víctor, Caba, Jorge Avila, Cerezo; Javi Linares, Aguirre; Mansilla, Marcos, Riesco, Vargas y Mikel. Suplentes: Radoslavov, Ángel, Mayol, De La Calle, Inchausti, Jose Luis y Moyano.

8 - Rugby Alcalá: Deal, Manu Fidalgo, Ionut, Fernando Mazo, Sebas, Gorka, Víctor, Adri Roma; Jorge, Iñigo Mazo; Carra, Tamayo, Kronos, Adarve y Fran. Suplentes: Ángel, Jorge Calvo, Jorge Sánchez, Enrique, Charly, Alexis, Núñez y Franco.



La federación internacional de judo sigue contando con el maestro Enrique Eraña

Presencia alcaláina en el campeonato del mundo junior

El maestro Enrique Eraña continúa con su periplo mundial marcado por el calendario de la IJF (Federación Internacional de Judo) y que esta vez le llevó a la capital croata de Zagreb, donde se celebró el Campeonato Mundial de Judo Junior y donde se reunieron entre otras la comisión de arbitraje y de educación para tratar las posibles modificaciones del reglamento de cara al nuevo ciclo olímpico y que estarán a prueba antes de su confirmación con vistas a los JJOO de Tokio.

Previamente se aprobó la competición por equipos mixta, que sí estará en 2020.

Como viene siendo habitual la actuación del árbitro complutense fue sobresaliente, lo que le hace ser un habitual en los bloques de finales.

Con esta salida, más la del campeonato de Europa Junior, la que realizó a principios de octubre en el Grand Prix de Tashkent (Uzbekistán) y la que hará el próximo mes de noviembre, el judoka del Gimnasio Alcalá 2000 se prepara para 2018 donde comenzará el ciclo olímpico para los árbitros mundiales, donde este alcaláino está en posiciones altas del ranking con serias posibilidades de estar en los juegos de Tokio en 2020.

Uno de ellos es un rumano vecino de Paracuellos del Jarama

Dos camioneros imputados "por despreciar la vida" del resto de conductores en la A-2

El día 11 de octubre el Grupo de Investigación y Análisis del Tráfico (GIAT) del Sector de Tráfico de la Guardia Civil de Aragón tuvo conocimiento, por diferentes fuentes, del impacto que en las redes sociales estaban teniendo dos vídeos en los que se observaban conductas muy graves, por parte de dos conductores de vehículos articulados de gran tonelaje y que pudieran ser constitutivas de delito.

Uno de ellos circulaba por la A-2 kilómetro 383 en sentido Barcelona realizando una maniobra de adelantamiento imprudente a otro vehículo de gran tonelaje, en una curva de visibilidad reducida y en un cambio de rasante, llegándose a colocar en paralelo tres vehículos en dos ocasiones. El segundo conductor realizó una maniobra de adelantamiento casi idéntica cuando circulaba por el kilómetro 389 de la A-2 en sentido Barcelona, a la altura de Bujaraloz. En este caso iniciaba la maniobra sin la velocidad y distancia aconsejable, recorriendo 200 metros antes de alcanzar al vehículo al que pretendía adelantar, recorriendo posteriormente 500 metros antes de reincorporarse al carril derecho. Ante la presencia de un grupo de vehículos que se aproximaban en sentido contrario, se mantiene en el carril izquierdo en lugar de desistir de su actitud, llegando a circular en paralelo tres vehículos -dos vehículos de gran tonelaje y

un turismo-, volviendo a su carril de forma brusca justo en el momento en el que se cruza con un segundo grupo de vehículos compuesto por un vehículo de gran tonelaje, un camión ligero y dos turismos, poniendo en grave riesgo la vida de los ocupantes de aquellos vehículos con los que se cruza durante la realización de esta maniobra.

Tras el estudio y visionado de estos vídeos los agentes lograron identificar a los conductores afectados por ambas infracciones así como a los autores de los mismos.

Por estos hechos, el día 17 de octubre la Guardia Civil tomó de-

claración en calidad de investigadores, no detenidos, a L.B.I.V., varón de 45 años, natural de Ecuador y vecino de Zaragoza, y a D.B., hombre de 58 años, nacionalidad rumana y vecino de Paracuellos del Jarama. A ambos se les imputa como presuntos autores de un delito contra la Seguridad Vial por conducir con temeridad y manifiesto desprecio por la vida del resto de usuarios de la calzada.

Ambos conductores podrían enfrentarse a penas de prisión de 6 meses a 2 años y a la retirada del permiso de conducir entre 1 y 6 años en aplicación del artículo 380 del Código Penal.

En el Paseo de Los Curas

Tentativa de robo en una tienda de telefonía móvil

Fracturaron el cristal de la puerta con adoquines

El pasado domingo 5 de noviembre, sobre las 4 horas de la madrugada, se produjo un intento de robo en la tienda de telefonía móvil situada en el Paseo de los Curas.

Una pareja que se encontraba en las proximidades observó a cuatro varones que habían arrojado adoquines contra la puerta del establecimiento fracturando el cristal de la misma y pasando al interior. La pareja desde su teléfono móvil avisó del hecho a la policía. Agentes de policía nacio-

nal de patrulla por las proximidades acudieron al establecimiento sorprendiendo a los individuos, los cuales al percatarse de la llegada del vehículo policial salieron huyendo sin que les diera tiempo a llevarse nada de lo que tenían preparado.

La policía salió tras ellos logrando detener a dos, en la calle Luis Vives. Se trata de un español de 18 años y de un colombiano de 21, ambos con antecedentes delictivos. Los otros dos lograron darse a la fuga.

En la calle Forrelaguna

Robo en una tienda de alimentación regentada por ciudadanos chinos

Durante la noche del día 1 de noviembre se produjo un robo en la tienda de alimentación situada en Alcalá, en el número 10 de la calle Torrelaguna. En este establecimiento regentado por ciudadanos chinos, personas por el

momento sin identificar fracturaron el cristal de la puerta de acceso y se llevaron el cajón de la caja registradora con el dinero que contenía en su interior, 500 euros, y varias botellas conteniendo bebidas alcohólicas.

Las escondió en el carro de bebé de una pareja que lo acompañaba

Detenido por robar dos tablets

El día 4 de noviembre por la tarde, sobre las 20 horas, los vigilantes del Centro Comercial Carrefour, situado en Alcalá, en la zona de Espartales, observaron a través de las cámaras de seguridad cómo un varón cogía dos tablets y las escondía en el carro de bebé de una pareja que lo acompañaba.

Al sobrepasar la línea de caja e intentar llevarse el producto sin abonar, los vigilantes lo retuvieron y al comprobar que efectivamente dentro del carro del bebé llevaba escondidas las dos tablets llamaron a la policía, que lo detuvo por un delito de hurto.

Se trata de un varón español de 43 años de edad con antecedentes delictivos.

En el Chorrillo, en la Plaza de San José

Robo en interior de vehículo

El pasado domingo 5 de noviembre, de madrugada, fue requerida la presencia policial en El Chorrillo, en la Plaza San José, porque había un individuo robando en el interior de vehículos allí estacionados. Cuando llegaron los agentes sorprendieron a un varón en el interior de un turismo Peugeot 206, sustrayendo efectos e introduciéndolos en una bolsa, además el Peugeot presentaba una de las ventanillas fracturada. El individuo, un español de 38 años de edad, quedó detenido por robo con fuerza. Le constan antecedentes policiales por motivos similares.

REZA NUEVE AVEMARIAS durante nueve días. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles. Al noveno día publica este anuncio y se cumplirán, aunque no lo creas.

C.V.S.

En la calle

Beatriz Galindo

Robo en una cafetería

En la noche del 1 de noviembre fue comisionada policía nacional porque en la cafetería Hermanos Morales, situada en la calle Beatriz Galindo, había dos varones forzando el cierre de la puerta de acceso al establecimiento.

Al percatarse de la llegada de la policía, estos individuos emprendieron la huida, arrojando las herramientas que habían utilizado para forzar el cierre. Los agentes de policía nacional les dieron el alto en varias ocasiones, a lo que hicieron caso omiso, emprendiéndose una persecución a pie y en vehículo, logrando la policía detener a uno de ellos en la calle Luis Vives, por robo con fuerza en grado de tentativa. Se trata de un español de 22 años de edad, con antecedentes por robo. El otro logró huir.

Encuentros para construir

Proceso participativo para el nuevo
Reglamento de Participación Ciudadana

— Foros públicos —

14 y 16 de noviembre de 2017

18:30 horas

Quinta de Cervantes, Calle Navarro y Ledesma, 1-3

Servicio de ludoteca con inscripción previa:

dinamizacion.participacion@ayto-alcaladehenares.es

Tlf.: 91888.33.00, Ext.: 3314

*Sesiones conjuntas de trabajo
para la mejora del Nuevo Reglamento*

BPM Cardenal Cisneros



Otra joven alcalaina que había desaparecido voluntariamente fue localizada en Getafe

Continúa la búsqueda de Israel Navarro, el joven desaparecido en Alcalá

La familia de Israel Navarro sigue sin saber donde está este joven de 34 años que desapareció en Alcalá de Henares el viernes día 27 de octubre sin dejar rastro. Dos semanas después, su familia sigue sin tener pistas de su paradero, desde que fuera visto por última vez ese día en el Paseo de la Estación. Cuando desapareció, Israel, que mide alrededor de 1,80 metros y es de complejión delgada, vestía una chaqueta verde y unos pantalones beige y llevaba una mochila grande de color verde. Desde el momento en que denunciaron la desaparición, la Policía Nacional inició todas las gestiones oportunas para tratar de encontrarlo, pero por el momento no se conocen resultados que puedan dar esperanzas a la familia, que sigue buscándolo con rastreos y batidas por la ciudad y distribuyendo su imagen a través de las redes sociales.

El teléfono de Israel sigue apagado y la familia sigue creyendo que puede estar en poblaciones cercanas a la ciudad Complutense. Por eso vuelven a pedir colaboración ciudadana para que en caso de tener cualquier pista llamen a los teléfonos 062 (Guardia Civil), 091 (Policía Nacional) o 112 (Emergencias).

Por otro lado, el domingo 5 de noviembre la Policía localizó en Getafe a A.M.N., una joven de 22 años residente en Iviada (El Chorrillo) que desapareció a priori de forma voluntaria el jueves 2 de noviembre, cuando salió de su casa al mediodía, sin decir adónde iba y casi sin objetos personales. La Asociación SOS Desaparecidos pidió enseguida la colaboración ciudadana a través de las redes sociales publicando un cartel con su foto para tratar de localizarla. Tres días después la encontraron en perfecto estado.



Fueron rescatadas por los bomberos y trasladadas al hospital el Día de Todos los Santos

Dos mujeres cayeron en una tumba del cementerio de Los Santos de la Humosa

El Día de Todos los Santos Mónica Cera y su madre se cayeron en una tumba del cementerio de Los Santos de la Humosa. La lápida se quebró y quedaron atrapadas 40 minutos hasta que los bomberos consiguieron rescatarlas. Posteriormente fueron trasladadas al hospital, donde recibieron el alta médica al día siguiente, con contusiones en todo el cuerpo a consecuencia de la caída. Las víctimas contaron la angustia que vivieron en el programa Madrid Directo de Telemadrid.

Mónica Cera narró como fue ella la que al ir a cruzar de una parte a otra pisó la zona de ladrillo y la losa de la tumba se derrumbó, cayendo las dos al interior de la fosa. En ningún momento perdieron el conocimiento, pero sí sufrieron importantes lesiones, ella en la rodilla y su madre en un brazo. Como es lógico el cementerio ese día estaba lleno de gente que había ido a engalanar las tumbas de los difuntos y fueron quienes trataron de ayudarlas y avisaron a los bomberos. Tras 40 minutos de angustiosa espera en el interior de la tumba vacía, madre e hija fueron rescatadas y trasladadas al hospital con contusiones por todo el cuerpo, recibiendo el alta médica al día siguiente. Mónica Cera aseguró que han denunciado los hechos ante la Guardia Civil para pedir responsabilidades al Ayuntamiento de la localidad, de quien depende el camposanto. "Yo sé que no debía pisar allí, pero ese día sobre todo hay mucha gente y muchos niños, y no había ninguna señalización que indicara el peligro", comentó Mónica, quien insiste en que no es la primera vez que pasa algo así en el cementerio, y reclaman que se tomen medidas para que no vuelva a ocurrir.



El grupo político España2000 en la localidad, además de desear la pronta recuperación de las vecinas, ha presentado un escrito pidiendo al Ayuntamiento que "se tomen medidas de seguridad, se realice mantenimiento y sean señalizadas las sepulturas, para mayor seguridad de los vecinos que visitan el camposanto. El cementerio forma parte del municipio y como tal debe estar cuidado". El grupo político se queja del candado que se utiliza en la puerta de entrada y de tener las sepulturas sin tapar porque puede provocar accidentes, "el Ayuntamiento tiene el deber de velar por la seguridad de sus vecinos y más, si cabe, en un servicio público".

SE BUSCA
TECKEL MINIATURA



Es macho y responde al nombre de "LONCHAS"

SE OFRECE IMPORTANTE RECOMPENSA ECONÓMICA

Tel. 685 28 10 03

El dueño de Lonchas ofrece una recompensa de 10.000 euros

Buscan a un perro salchicha desaparecido en Alcalá

Ismael Vázquez y su familia están buscando en Alcalá de Henares, en donde han puesto unos 600 carteles, a Lonchas, un cachorro de 9 meses de la raza teckel, más conocido como perro salchicha, que desapareció el pasado lunes 23 de octubre tras escaparse en el centro comercial La Dehesa. El can, un macho que pesa unos 4 kilos y lleva chip, estaba en compañía de un familiar de su dueño en el centro comercial cuando se asustó, rompió la correa y se escapó corriendo. Las últimas pistas sobre su paradero lo situaban ese día en el barrio Ciudad del Aire. Tras presentar la denuncia correspondiente, a la Policía no le constaba que hubiese sido atropellado. Es por ello que Ismael está dispuesto a ofrecer hasta una recompensa de 10.000 euros a quien lo recoja sano y salvo y se lo devuelva. El caso está siendo muy mediático por este hecho, y porque da la casualidad que Lonchas es hermano de Pepita, la perrita de la presentadora Nuria Roca, quien en las redes sociales también está pidiendo colaboración para su búsqueda. Los dos canes forman parte de una camada de seis cachorros que tuvo la perra que Ismael compró en EEUU y que cruzó con un macho campeón de Rusia de un amigo que tiene un criadero.

Se han esclarecido 24 hechos delictivos, algunos de ellos ocurridos en Alcalá

Detenidos 17 ladrones que usaban el método 'mataleón' contra empresarios asiáticos

Agentes de la Policía Nacional han detenido a 17 varones como presuntos autores de al menos 24 robos con violencia cometidos mediante la técnica del mataleón en diferentes puntos de la Comunidad de Madrid, incluida Alcalá de Henares.

Según ha informado Jefatura Superior de Policía de Madrid, los detenidos realizaban seguimientos a las víctimas hasta conocer "perfectamente" sus rutinas y poder cometer el robo eludiendo la presencia de cualquier testigo e incluso la acción policial.

La investigación se inició a raíz de un repunte en los robos con violencia e intimidación cometidos mediante el modus operandi conocido como 'mataleón'. Sorprendían a las víctimas por la espalda pasándoles el brazo por el cuello para realizarles un estrangulamiento hasta hacerles perder el conocimiento, momento en el que les sustraían las pertenencias y huían del lugar.

A pesar de la dificultad que entrañó la investigación, puesto que los afectados eran abordados por la espalda sin tener contacto visual con los agresores, los agentes lograron determinar la existencia de un grupo criminal formado por al menos 17 hombres que llevaban actuando desde el mes de marzo en la Comunidad de Madrid, especialmente en el polígono Cobo Calleja de Fuenlabrada, en Alcorcón, en Alcalá de Henares y en otras zonas de la capital.

Realizaban seguimientos a sus víctimas, en la mayoría de los casos empresarios de origen asiático, a los que vigilaban desde sus negocios hasta sus domicilios, siendo éstos el lugar elegido para cometer el robo, puesto que solían llevar cantidades importantes de dinero en efectivo.

Una vez los investigadores lograron la identificación de los presuntos autores se produjo la detención de todos ellos en varias fases, durante los últimos meses en diferentes localidades de Madrid así como en la capital.

Con la desarticulación de este grupo criminal se han esclarecido hasta el momento 24 hechos delictivos por los que 16 de sus miembros han ingresado en prisión, continuando las investigaciones, ya que no se descartan más detenciones.



Izquierdo presenta el programa "No me olvides si me olvido", que se desarrollará en municipios que tengan entre 5.000 y 40.000 mayores

El gobierno regional distribuye 5.000 pulseras de emergencia a personas con Alzheimer de la región

La Comunidad de Madrid va a distribuir 5.000 pulseras de emergencia con un código QR entre personas mayores de 65 años de la región afectadas por demencia o Alzheimer en su fase inicial para que puedan ser localizadas en caso de pérdida o emergencia.

El consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, ha presentado el programa "No me olvides si me olvido", que será desarrollado en distintos municipios de la región gracias al convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y la Fundación Gosalbo-Marqués.

Estas pulseras llevan consigo la información necesaria para que, en caso de pérdida o emergencia de la persona mayor, ésta pueda ser localizada, permitiendo contactar con la familia. "De esta manera, el programa ofrece una cobertura de apoyo y seguridad a los familiares de las personas que padecen Alzheimer u otras demencias", ha señalado el consejero.

Los beneficiarios de estas pulseras serán personas mayores afectadas en una fase inicial por demencia o Alzheimer y que residen en municipios de la Comunidad de Madrid que tengan entre 5.000 y 40.000 habitantes mayores de 65 años.

Para realizar la selección de personas beneficiarias de la pulsera, los ayuntamientos requerirán a la persona mayor un informe médico donde se indique el diagnóstico de la demencia o enfermedad de Alzheimer en una fase inicial, que irá acompañado de un informe de los Servicios Sociales donde se especifique su idoneidad como potencial beneficiario para recibir las pulseras.

"Mediante este programa pretendemos mejorar las condiciones

de vida de las personas que están afectadas de demencia o Alzheimer, así como dar una respuesta a las dificultades con las que cuentan en el desarrollo de su vida diaria", ha añadido Izquierdo.

La Comunidad de Madrid dispone de unas 3.700 plazas de atención específicas destinadas a personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer, sumando las plazas de residencias y centros de día de la Comunidad de Madrid, junto con las disponibles a través de convenios de colaboración firmados con el Ayuntamiento de Madrid.

Estas plazas forman parte de la Red de Atención a Personas Mayores en situación de Dependencia de la región, que cuenta con más de 46.800 plazas en las que se presta una atención específica en función de las necesidades de cada usuario y de las causas de dependencia que presentan.

Madrid, a la cabeza en servicios de dependencia

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (a 30 de septiembre de 2017), la Comunidad de Madrid está en los primeros puestos en el Sistema de Autonomía y Atención de la Dependencia, y cuenta con 114.828 personas beneficiarias de alguna de las prestaciones del Programa Individual de Atención (PIA).

Asimismo, la Comunidad de



Madrid se encuentra a la cabeza en servicios de Dependencia prestados, cumpliendo lo que establece la Ley de Dependencia, que determina que deben primar los servicios sobre las prestaciones económicas. Madrid se encuentra 17 puntos por encima de la media del conjunto de España.

A este respecto, Madrid sigue siendo la primera comunidad autónoma en centros de día (14.993 beneficiarios); la segunda en teleasistencia (34.661), ayuda a domicilio (32.772) y prestaciones económicas vinculadas al servicio (15.857); la tercera en atención residencial (22.907); la cuarta en prestaciones para asistencia personal (76); la quinta en prestaciones económicas para cuidados familiares (25.296) y la sexta en prevención a la dependencia y promoción de la autonomía personal (3.608).



Meritxell Borrás y Dolors Bassa, exconsejeras de Cataluña



Entrada de la Prisión de mujeres de Alcalá-Meco

Las ex consejeras Borrás y Bassa ingresaron el día 2 en un módulo poco conflictivo y ya se han apuntado a gimnasia y un curso de cerámica

La cárcel de Alcalá-Meco, destino para las políticas catalanas del 'procés'

Meritxell Borrás y Dolors Bassa, las ex consejeras de Gobernación y Relaciones Institucionales y de Trabajo, Asuntos Sociales y Familia respectivamente en Cataluña, ingresaron el jueves 2 de noviembre por la noche y por orden de la juez Carmen Lamela de la Audiencia Nacional en el Centro Penitenciario Madrid I, la cárcel de mujeres de Alcalá-Meco. Las dos reclusas que comparten celda en un módulo de 'respeto', poco conflictivo, están acusadas de los delitos de rebelión, sedición y malversación tras su participación en 'el procés' y en la declaración unilateral de independencia aprobada el viernes anterior, 27 de octubre, en el Parlamento de Cataluña.

La prisión provisional incondicional es una medida cautelar que ha tomado la juez por el riesgo de fuga, de destrucción u ocultación de pruebas y de reiteración delictiva que podían llevar a cabo los investigados. El ex vicepresidente, Oriol Junqueras, y el resto de los 8 ex consejeros que acudieron con ellas a declarar ese mismo día a la Audiencia Nacional también ingresaron en la cárcel de Estremera acusados de los mismos delitos, aunque al día siguiente uno de ellos, el ex consejero de Empresa Santiago Vila —quien dimitió de su cargo horas antes de la aprobación de la DUI—, sí pudo salir de prisión al pagar la fianza de 50.000 euros que en su caso le impuso la juez para dejarlo en libertad hasta que se produzca el juicio.

Las dos políticas comparten celda en el centro de mujeres de Alcalá-Meco y el resto de ex consejeros varones hacen lo mismo en Estremera. En todos los casos Instituciones Penitenciarias ha ordenado que ocupen celdas en módulos considerados 'blandos', es decir, de escasa conflictividad. La jornada en prisión incluye tiempo para disfrutar de los espacios comunes, donde pueden realizar actividades culturales y tener acceso a biblioteca, además de salir al patio al aire libre. De este modo, las dos ex consejeras se han apuntado ya a cursos de cerámica y gimnasia para ocupar su tiempo y los ex consejeros vieron una película junto a otros reclusos. Además, disponen de asistencia médica inmediata 24 horas en caso de ser necesaria y también de la supervisión del juez de vigilancia. Y a la semana disponen de

diez comunicaciones telefónicas. En esas comunicaciones y en las visitas recibidas por parte de familiares, especialmente el pasado fin de semana, los ex consejeros transmiten mensajes a sus seres queridos para que los sigan publicando en sus cuentas de las redes sociales. Bernat Asensio, hijo de Meritxell Borrás, publicó un mensaje a su madre tras su primera noche en prisión: "Ni por las malas notas, ni por las broncas, ni por cada minuto que hemos estado peleados. Sólo puedo decir: te quiero y te echo de menos", que ha sido muy comentado.

Por su parte, la Guardia Civil ha manifestado que el traslado a prisión de los ex miembros del gobierno autonómico catalán se produjo "dentro de la más absoluta normalidad" y siguiendo el protocolo habitual, en respuesta a la denuncia del abogado de varios ex consejeros por los supuestos "tratos vejatorios" antes de su entrada en la prisión de Estremera, ya que sobre la cárcel de Alcalá-Meco no ha habido queja ninguna. Y la Policía Nacional ha abierto una investigación a los agentes que fueron grabados bromeando con comentarios despectivos hacia Oriol Junqueras cuando iban a ser trasladados desde la Audiencia Nacional a la cárcel.

Asimismo Andreu Van Den Eynde, abogado de Junqueras y de los ex consejeros Carles Mundó, Dolors Bassa y Raül Romeva, presentó el pasado lunes sendos escritos ante el Juzgado Central de Instrucción número 3 en los que solicitaba la libertad de los políticos catalanes. En sus recursos, el letrado rebate los argu-

mentos en que se basó la magistrada para dictar prisión y arremete contra la querrela que la Fiscalía presentó contra ellos, que según el abogado no es más que una "curiosa interpretación novelada de lo sucedido en Cataluña en los dos últimos años". Además, en el caso de Junqueras alega que el estar preso "lesiona su derecho a participar" como candidato en las elecciones autonómicas del 21 de diciembre que ha convocado el gobierno de España como una de las medidas de la aplicación del artículo 155 de la Constitución en esta comunidad autónoma.

De los catorce políticos del ex gobierno catalán citados por la juez Lamela, nueve fueron los que se trasladaron a la Audiencia Nacional y otros cinco —cuatro ex consejeros y el presidente cesado Carles Puigdemont— huyeron a Bélgica. A petición de la Fiscalía, la Audiencia Nacional pidió que se tramitara una euroorden de detención a las autoridades belgas y de extradición de los investigados a España. Entonces, los políticos catalanes pactaron con la Fiscalía belga su entrega voluntaria en dependencias policiales para no ser detenidos y tras prestar declaración ante un juez instructor de origen flamenco éste decretó a última hora del pasado domingo 5 de noviembre que quedaran en libertad con medidas cautelares como la prohibición de salir de ese país sin permiso, la obligación de comunicar una dirección de residencia fija y asistir personalmente a cada una de las audiencias a las que se los convoque.

El juez tiene ahora un plazo de hasta quince días para volver a con-

vocarlos en el tribunal de primera instancia de Bruselas y decidir sobre la euroorden de entrega que pesa sobre ellos enviada por la justicia española, según confirmó la Fiscalía belga en un comunicado. La Justicia belga ya ha convocado la vista en la que tomará una decisión para el próximo viernes 17 de noviembre, pero sea cual sea su decisión, las partes pueden recurrir hasta dos veces, primero a una corte de acusación y luego a la de casación. Por lo que el trámite se irá probablemente hasta 60 días, pasadas las elecciones del 21-D, o incluso a 90, en "circunstancias excepcionales".

Hay que recordar que el 17 de noviembre es también la fecha hasta la que se ha vuelto a ampliar la estancia en los barcos de los miles de guardias civiles y policías nacionales desplazados a Cataluña, y que está siendo muy dura según las condiciones de mala alimentación, falta de higiene, etc. que han denunciado sus respectivos sindicatos, que reclaman un descanso para los agentes y que puedan ver a sus familias hasta que haga falta un nuevo operativo especial para garantizar la seguridad en los comicios autonómicos previos a la Navidad.

Al cierre de esta edición de PUERTA DE MADRID, también estaba confirmado que la Fiscalía del Tribunal Supremo iba a pedir prisión incondicional para la presidenta del Parlamento Catalán, Carme Forcadell, y los otros miembros de la Mesa, actuando así el Ministerio Público con el mismo criterio que la Fiscalía de la Audiencia Nacional. Los integrantes de la Mesa del Parlamento ya fueron citados el jueves 2 de noviembre por rebelión, pero en su caso el magistrado instructor del Alto Tribunal, Pablo Llarena, atendió las peticiones de los letrados y les dio una semana más de plazo, hasta este jueves 9 de noviembre, para preparar sus defensas para el interrogatorio. Si el juez decretase prisión incondicional para ellos, es probable que el destino de las tres mujeres de la Mesa, la presidenta Carmen Forcadell, Anna Simó y Ramona Barrufet, también fuesen a la cárcel de Alcalá-Meco.

HAGAMOS UN TRATO

*cuidemos el agua
para que ella siga
dándonos la vida*

HEMERO TÉCNICO

DIEZ CONSEJOS PARA UNA RELACIÓN DURADERA

- 1 **Comprueba que no existen fugas en tus instalaciones domésticas.**
- 2 **Si te vas de casa por tiempo prolongado, cierra las llaves de paso.**
- 3 **Reduce el uso del lavavajillas y la lavadora, utilízalos sólo cuando estén llenos.**
- 4 **Lava tu coche en sistemas automáticos o de forma manual. Evita el uso de mangueras.**
- 5 **Disfruta mejor de una ducha que de un baño.**
- 6 **Abre el grifo sólo cuando sea necesario, evita el derroche de agua.**
- 7 **Utiliza bien el agua del WC. Mejor con sistemas de descarga parcial.**
- 8 **Coloca una papelerera en el cuarto de baño. Evita usar el inodoro como cubo de basura.**
- 9 **Utiliza sistemas de riego eficientes en el jardín.**
- 10 **Enseña a tus hijos a cuidar del agua.**

BPM Cardenal Cisneros

Programa de la Festividad de San Diego de Alcalá

- 13 DE NOVIEMBRE

Festividad de San Diego de Alcalá
Patrón de la Institución de Estudios
Complutenses

• 19,30 horas. MISA SOLEMNE
En la Santa e Insigne Iglesia Cate-
dral-Magistral. Oficiada por Monse-
ñor Juan Antonio Reig Pla, Obispo
complutense. Memento de difuntos
por los miembros fallecidos de la
IEECC.

• 21,00 horas. Degustación de bo-
llos y vino de la Tercia En el Centro
Juvenil Cisneros. C/ Cardenal Cisne-
ros, 7.

- 17 DE NOVIEMBRE

• 19,30 horas. En el salón Cisneros
del Parador de Alcalá de Henares. C/
Colegios, 8.

Presentación de la revista Anales
Complutenses volumen XXIX, por
don Francisco Javier García Lledó,
director de la revista Anales Complu-
tenses.

Conferencia: El Cardenal Cisne-
ros. De centenarios y otras conme-
moraciones, por el Profesor D. José
Raúl Fernández del Castillo. Vice-
rector de Extensión Universitaria y
Relaciones Institucionales.

Entrega de placas a miembros en
el XXV aniversario de su ingreso en
la Institución de Estudios Complu-
tenses.

• 21,30 horas. Cena de Confrater-
nidad Salón Refectorio del Parador
de Alcalá de Henares C/ Colegios, 8.

Actividades de Alcine

- Cuentacortos:

Viernes 10 de noviembre a las 19 h
y sábado 11 de noviembre a las 12 ho-
ras. Antiguo Hospital de Santa María
La Rica. A cargo de Léguas Colectivo
Escénico.

- Golfomarató: Viernes 10 de no-
viembre a las 22 horas en el TSC. Pre-
cio: 3 euros.

- Short Music: Judith Matei + Hard
Candy DJ. Sábado 11 de noviembre a
las 22 horas en The Green Iris Pub. Pre-
cio: 10 euros.

- Taller de animación Pika Pika:
Sábado 11 de noviembre a las 17 horas
en la Oficina de eventos (C/San Juan
s/n). Impartido por Begoña Vicario
para 40 niños de hasta 8 años.

- Certamen Nacional de Cortos:
Sábado 11 y domingo 12 a las 7,30,
19,45 y 22 horas en el TSC.

- Certamen Europeo de Cortos:
Viernes 10 a las 19,45 y 22 h., sábado
11 a las 17,30, 19,45 y 22 h. y domingo
12 a las 17,30 h. en el Corral de Come-
dias.

- Maratón de cine fantástico y de
terror: Sábado 18 de noviembre de
21'00 a 6'00 h. Sala The Green. En-
trada libre.

- Taller de cine: Destinado a jóvenes
de 18 a 35 años. Del 10 al 13 de no-
viembre, de 17'30 a 20'30 horas. en el
salón de actos del Antiguo Hospital de
Santa María la Rica.

El centro extremeño de Alcalá cumple 40 años

El obispo emérito de Segovia y el alcalde de Plasencia clausuran las jornadas extremeñas

El obispo emérito de Segovia, el
extremeño de Guadalupe Ángel
Rubio Castro, y el alcalde de Pla-
sencia (Cáceres), Fernando Pizarro,
serán los encargados de
clausurar las jornadas culturales
extremeñas en Alcalá, que coinci-
den con la celebración del cuadra-
gésimo aniversario del Centro de
Extremadura, que fue la primera
casa regional que comenzó su an-
dadura en Alcalá. El obispo presi-
dirá la misa extremeña en el
convento de las Claras y el alcalde
de Plasencia realizará con el pre-
sidente del centro, Jesús Chan-
quet, la clausura oficial de unas
jornadas que comenzarán el vier-
nes 3 con la inauguración de una
exposición de pintura en el salón
de exposiciones de la Quinta Cer-
vantes y la actuación de la coral
Alcaba.

El programa con el que finaliza-
rán estas jornadas es el siguiente:

- VIERNES 10

• Gala Poética a cargo de un
grupo de socios del Centro. Hora:
20:00h. Lugar: Centro de Comuni-
dades.

- SÁBADO 11

• Gran fiesta infantil y concurso
de gastronomía extremeña

11 y 13 horas en el Centro Ex-
tremeño

• Actuación de Teatro La Jara

Hora: 19 horas. Lugar: Auditorio
Municipal Paco de Lucía,

• Cena de Convivencia.

DOMINGO 12

• Degustación de Dulces y
Aguardientes de la tierra.

Hora: 11:30. Convento de Las
Claras

• Misa Extremeña Cantada por
la Coral Alcaba y Oficiada por
Ángel Rubio Castro, Obispo Emé-
rito de Segovia y el Padre Calero.

Hora: 12:00. Convento de las
Claras

• Acto de clausura con interven-
ción del alcalde de Plasencia y el
presidente del Centro Extremeño

• Actuación del grupo de coros
y danzas La Nacencia y del grupo
Mistura Folk como homenaje a los
socios y socias del centro.

Hora: 18:00 Auditorio Municipa-
l Paco de Lucía.

Actividades en los Museos

El Museo Casa Natal de Cervan-
tes acoge hasta el 6 de mayo de
2018 'Los libros de Miguel de Cer-
vantes', una exposición que analiza
cómo la obra de Cervantes ha ido
conquistando a millones de lectores
a lo largo de los siglos. La muestra
abre al público en el mismo horario
que el Museo, de martes a domingo
de 10:00 a 18:00 horas. Además,
programa todos los sábados la ani-
mación teatral Quixancho y sus his-
torias encadenadas, un divertido
espectáculo para toda la familia ba-
sado en alguno de los episodios más
mágicos de la gran novela del escri-

tor alcalaíno. El espectáculo se po-
drá ver hasta el 16 de diciembre en
pases a las 12:00 y a las 13:00 ho-
ras.

El Museo Arqueológico Regional
acoge la muestra Uantoks. Las ex-
pediciones de Pedro Saura. Puede
verse hasta el próximo 1 de diciem-
bre de martes a sábado en horario de
11:00 a 19:00 horas y el domingo de
11:00 a 15:00 horas. Además, como
actividad paralela a la exposición, el
Museo programa todos los sábados
de noviembre el taller infantil '¡Sá-
cate los colores!', destinado a niños
entre 8 y 12 años.

Lourdes Reyzábal hablará

de la desprotección de los niños

XIII Conferencia de la Fundación Rodolfo Benito Samaniego

El Patronato de la Fundación
Rodolfo Benito Samaniego celebra
la XIII Conferencia del Ciclo
sobre 'Convivencia y Tolerancia
en la sociedad actual' a cargo de
la presidenta de la Fundación
Raices, Lourdes Reyzábal bajo
el título 'Una experiencia de in-
defensión: la desprotección que

sufren los niños y las niñas que
nos llegan solos'.

La conferencia tendrá lugar el
miércoles 15 de noviembre a las
19 horas en la Sala de Conferen-
cias Internacionales de la Uni-
versidad de Alcalá (1ª Planta del
Rectorado en la Plaza de San
Diego).

El tiempo en Alcalá y su comarca

Viernes

10 de noviembre:

El puente de la Almudena
para quienes traba-
jan en Madrid ha
traído días apaci-
bles con poca nubi-
sidad y una ligera subida de
las temperaturas, que hoy irán
aumentando desde los 3 gra-
dos mínimos de la madrugada
hasta los 16 grados de má-
ximo. El viento soplará proce-
dente del norte con ráfagas de
hasta 23 kilómetros por hora.

Sábado

11 de noviembre:

Será un día bas-
tante soleado, en el
que los termómetros
marcarán entre los 5 y los 17
grados, y donde la sensación
será mejor al amainar el
viento, cuyas rachas más fuer-
tes no sobrepasarán los 10 ki-
lómetros por hora.

Domingo

12 de noviembre:

No habrá cambios
apreciables en la jor-
nada de la víspera de la festi-
vidad de San Diego. El aire
soplará con una intensidad de
hasta 13 kilómetros por hora
y los valores térmicos segui-
rán entre 3 y 17 grados. No
obstante, a partir del lunes
volverá a refrescar y lo peor
es que no se atisba que pueda
haber precipitaciones en los
próximos días, que tanta falta
hacen.

X Festival Internacional de Órgano Catedral de Alcalá

Les recordamos que gracias al
X Festival Internacional de Órgano
Catedral de Alcalá todos los sábados
de noviembre a las 20,45 horas
hay conciertos en la Magistral:

- Día 15: De órgano y acordeón
a cargo de Ksenia Pogorelaya y
Rail Sadykov.

- Día 18: De órgano a cargo de
Lyudmila Matsyura.

- Día 25: De coro y órgano a
cargo del Coro Polifónico Iglesia
de Lapa y Tiago Ferreira.

Las entradas, por un precio do-
nativo de 14 euros, están disponi-
bles en la tienda de la Catedral o
en la puerta 15 minutos antes de
cada concierto. Los conciertos son
proyectados en pantalla gigante
con varias cámaras.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Domingo 19 de Noviembre
13'00 horas.

MÚSICA

Concierto de Música de Cine
Orquesta Sinfónica
Ciudad de Alcalá

"El sonido del cine
en tiempos de guerra"

Dirección: Vicente Ariño.
Repertorio variado de
piezas clásicas del Séptimo Arte.

CONCIERTOS

Sábado 18 de noviembre - 18'30 h.
Centro Sociocultural Gilitos
(C/ Padre Llanos, 2,
con vuelta a Avda. Jesuitas)

MÚSICA

Orquesta
Ciudad de Alcalá

Tour sinfónico
y la IV dimensión del sonido

Audición guiada sobre la Suite Orquestal de "Lo que el viento se llevó" de Max Steiner.

Se trata de un ensayo abierto que precede al "Concierto de Música de Cine" que tendrá lugar en el Teatro Salón Cervantes el domingo 19 de noviembre a las 13:00 h, en el que se mostrarán los entresijos de la obra.

Aforo limitado, imprescindible inscripción previa en: cegilitos@ayto-alcala-dehenares.es o en el teléfono 91 882 06 65.

Entrada libre
hasta completar aforo

Sábado 18 de noviembre - 19'30 h.
Auditorio Municipal
Paco de Lucía
(C/ Nuestra Señora del Pilar s/n)

CONCIERTO DE SANTA CECILIA

Banda Sinfónica
Complutense

Director:
Francisco José Tasa Gómez

En el mes de noviembre, la tradicional cita de la Banda Sinfónica Complutense para celebrar a la patrona de la Música, un concierto que siempre hace disfrutar al público por la ilusión con la que todos los músicos de la agrupación preparan siempre su repertorio para este día.

Los vecinos y asistentes podrán participar aportando alimentos no perecederos. Todos los alimentos serán donados al Banco de Alimentos de Madrid, Delegación Corredor del Henares.

Entrada libre
hasta completar aforo

Exposiciones

Capilla del Oidor

(Plaza de Cervantes)

Centro de Interpretación

"Los Universos de Cervantes"

Exposición permanente
(Capilla de Antezana)

Exposición temporal

Hasta el 7 de enero

"Gonzalo, Príncipe de
Toledo, Señor de Alcalá

Horario: De martes a domingo,
de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA

Casa de la Entrevista

(Calle de San Juan)

Hasta el 19 de noviembre

Confluencia.

Antonio Oteiza - Pepa Burillo

Horario: De martes a sábado,
de 11'00 a 14'00 y de 18'00 a 21'00 h.
Domingos de 11'00 a 14'00 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA GRATUITA
A partir del 16 de octubre el horario de tarde de las salas será de 17'00 a 20'00 h.

San José de Caraccolos

(Calle Trinidad, 3 y 5)

Hasta el 15 de Diciembre

"Cespedosa"

FOTOGRAFÍAS de

Juan Manuel Castro Prieto

Premio Nacional de Fotografía en 2015

Horario: De lunes a Viernes,
de 11,00 a 14'00 h. y de 16'00 a 18'00 h.
Sábados, domingos y festivos, cerrado.

Hall del Teatro

Salón Cervantes

(Calle Cervantes, 7)

Hasta el 7 de Enero de 2018

"Bambalinas"

Fotografías
de Ricardo Espinosa

Museo Arqueológico Regional

Plaza de las Bernardas, s/n

Exposición permanente

Exposición temporal

Hasta Diciembre de 2017

"Uantoks"

Las expediciones de Pedro Saura
a las Tierras Altas
de Papúa-Nueva Guinea

Horario: Martes a Sábados, de 11 a 19 h.
Domingos y festivos, de 11 a 15 horas.
Lunes cerrado.
ENTRADA GRATUITA

Antiguo Hospital

de Santa María la Rica

(Calle Santa María la Rica, 3)

Horario: De martes a sábado, de 11 a 14 y
de 17 a 20 horas. Domingo de 11 a 14 h.
(Lunes cerrado). ENTRADA LIBRE

Hasta el 26 de Noviembre
SALA ANTONIO LÓPEZ

"Hijas de Alice Guy.
Reimaginando
una historia del cine"

Una producción de ALCINE
Festival de Cine de Alcalá de Henares
Comunidad de Madrid

Aula de Música UAH

Sábado 11 de Noviembre - 20 h.
Auditorio del Aula de Música
(C/ Colegios, 10)

CONCIERTO DE PIANO

Susana Gómez Vázquez

Obras de F. Schubert, Brett Dean,
Enrique Granados,
Susana Gómez Vázquez,
Alberto Ginastera

Se accederá a la sala a partir de las
19'30 horas.

Precio de la entrada: 5€

Aforo limitado

La Primitiva

Jueves, 2 de Noviembre:
12 - 19 - 34 - 45 - 47 - 48
C-29 R-1 Joker: 8 793 880
Sábado 4 de Noviembre
19 - 25 - 27 - 42 - 47 - 48
C-24 R-8 Joker: 3 831 909

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 5 de Noviembre:
2 - 10 - 17 - 22 - 39
Clave - 2

Bono Loto

Jueves 2 de Noviembre:
1 - 8 - 13 - 19 - 21 - 40
C-2 R-4

Viernes 3 de Noviembre:
2 - 6 - 10 - 27 - 44 - 47
C-42 R-0

Sábado 4 de Noviembre:
3 - 6 - 23 - 28 - 40 - 42
C-22 R-3

Lunes 6 de Noviembre:
5 - 19 - 42 - 43 - 46 - 49
C-41 R-6

Martes 7 de Noviembre:
7 - 8 - 13 - 29 - 35 - 36
C-28 R-5

Miércoles 8 de Noviembre:
12 - 18 - 21 - 29 - 39 - 48
C-43 R-3

Viernes, 3 Noviembre:
5 - 12 - 17 - 33 - 41
Estrellas: 4 y 9

Martes, 7 Noviembre:
7 - 19 - 20 - 37 - 41
Estrellas: 2 y 12

ONCE

NOVIEMBRE Serie Rotativos

Día 8	41.189	5406	4-9
Día 7	46.141	5411	4-1
Día 6	81.425	5444	8-5
Día 5	06.790	5486	0
Día 4	10.325	5417	5
Día 3	76.794	5402	4
Día 2	71.894	5448	7-4

Jueves 2 de Noviembre
3 - 4 - 16 - 20 - 29 - 31 - 37
R-9

Lunes 6 de Noviembre
2 - 15 - 16 - 30 - 32 - 33 - 36
R-8

Las entidades y asociaciones
que deseen que sus actos
salgan publicados
en estas páginas,
deberán llamar al
teléfono 91 889 26 53.

O enviar
un correo electrónico a:
jesuspuertademadrid@gmail.com
isabelmpuertademadrid@gmail.com

VITALIA ALCALÁ DE HENARES

Centro de día referente a la atención a la vejez con el Método Hoffmann

Envejecimiento Activo y Prevención
Terapia Ocupacional, Servicio Médico, Enfermería, Fisioterapia,
Neuropsicología, Neurologopedía
Centro sanitario

VITALIA ALCALÁ DE HENARES
Mitán, 52 (Entrada por calle Varsovia) 91 882 37 11
infoalcaladehenares@vitalia.com.es www.vitalia.es

Comunidad de Madrid
Centro Concertado con la Consejería de Asuntos Sociales

C.C. LA DEHESA Y ALCAMPO LES INFORMA DE ACCESOS PROVISIONALES
Hasta fin de obra

